

# EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVII — Núm. 287 — Barcelona — Martes, 2 de diciembre de 1924 — 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCS, 3 bis - Teléf. A-630. - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 8 al mes. - Fuera, ptas. 1'50 trimestre. - Portugal, América y Filipinas, ptas. 1'50 trimestre. - Demás países, ptas. 2'00 trimestre.

## El Estreñimiento habitual

es el ORIGEN DIRECTO de infinitos males, causados por la reabsorción de las materias retenidas en el intestino por mayor tiempo que el normal. La mayoría de las intoxicaciones tienen por origen el estreñimiento. Los males de la piel y otros vicios de la sangre, las hemorroides y muchas dolencias más provienen de la misma causa.

EL

TRATAMIENTO

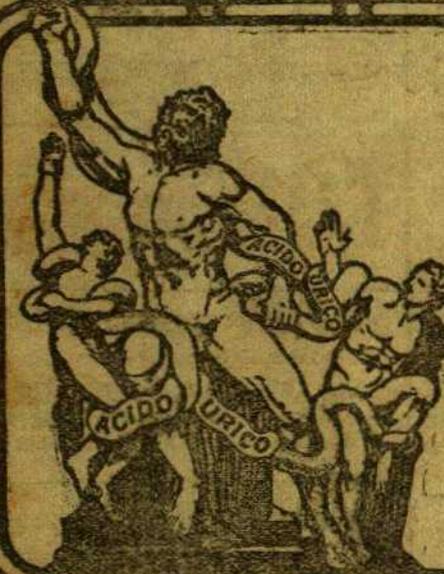
# Zendejas N.º 5

corrige el estreñimiento, sin hacer efecto purgante. Actúa sobre la mucosa intestinal, efectuando lenta y suavemente la «educación» del intestino. Al mismo tiempo regulariza las funciones de los riñones y aun cura ciertas «enfermedades de riñones» que no han alcanzado el estado de incurables.

Las fórmulas integras aparecen en las etiquetas para conocimiento de los señores médicos cuyos pacientes usen nuestros productos.

PIDA USTED NUESTROS FOLLETOS DETALLADOS

DE VENTA: VILANOVA, 7 (entre Arco Triunfo y Estación del Norte)



**UROMIL**

Si padecéis de **ARTRITISMO : GOTA : REUMA**  
**ARTERIO-ESCLEROSIS : MAL DE PIEDRA**, etc., sin perder tiempo tomad el UROMIL. - Infinidad de médicos lo emplean para sí, y lo recomiendan a sus enfermos por las curaciones prodigiosas obtenidas, cuando todos los preparados de más renombre habían fracasado.

**OPINION MEDICAL**  
El UROMIL ha resultado de maravillosa eficacia en mi Madre, señora de 68 años, afecta de diatesis úrica con neuralgias que interesaban sobre su pie. En este caso todas las medicaciones fracasaron y únicamente con UROMIL se logró la desaparición de los dolores, coincidiendo con fuertes descargas úricas por la orina.

**DR. DEL CAMPO**  
Catedrático de la Universidad de Sevilla

LABORATORIOS VITAS - BARCELONA



### PECHOS

Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con **PILDORAS CIRCASIANAS** del doctor BRUN

¡37 años de éxito mundial es el mejor reclamo! seis pesetas frasco Segalá, R. Flores, 14; Alsina, P. Crédito, 4; Vicente Ferrer y C.ª Cruz Roja, Escudillers, número 75; Salus, Fontanella, 7; Serra, Pelayo, 9; Farmacia Moderna, Hospital, 2, y farmacias de Europa



### SALDO ALEMÁN

Vilamari, 47, ent.º, 1.ª (esq. Cortes, Arenas)-Ver anuncio sección ventas **Gangas únicas**



### ALMORRANAS

internas o externas, grietas, etc, recién les o crónicas. Absolutamente segura la curación con **FOMADA ANEMA-SMITH**. Último adelanto de la ciencia médica. ¡Millares de curaciones! Basta un solo tubo. No le dude Vd. 5 pts. caja. Segalá, R. Flores 14; Alsina, P. Crédito, 4; Cruz Roja Escudillers 75; Salus Fontanella 7; Serra Pelayo 9 y farmacias

Las ruinas de mi convento  
DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

# Dr. PAULINO ALCANTARA

Especialista en **VENEREO Y SIFILIS** - UNION, 19, pral. - De once a una - De cinco a nueve (económica)

# Dr. CASTELLARNAU VIAS URINARIAS

Ronda Universidad, 3

**DOLOR** DE CABEZA desaparece con la pomadita Gargallo en 3 minutos. - Libia, Flores, 14; Peñero, 8, y farmacias. - 3 días. con

**CONSULTA** de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

**Dr. Mora** Vias Urinarias, Matriz, Sifilis, Rayos X. - Plaza Universidad, 1; de 10 a 12 y de 4 a 6

## Viaje económico a Valencia

Línea de vapores de Vicente García Petit  
Sale todos los miércoles, a las doce, el vapor

# " BETIS "

dotado de todos los adelantos modernos, directo para Valencia, admitiendo pasajes de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> y carga. - Precio pasaje de 3.<sup>a</sup>, 5 pesetas. - Despachos: Ancha, 21, principal (entrada Carabasa, 12). - Teléfono 4018 A - Tinglado 9, muelle España.

**Clinica Gimisó** Medico especialista de Venereo, Sifilis, Vias Urinarias, Piel, Matriz, Impotencia. - Rambla, Llano de la Boqueria, 6 (entre calles Hospital y San Pablo). - Consulta diaria de 9 a 12 y de 3 a 8. Festivos de 9 a 12.

# Dr. GALLÉGO

**VIAS URINARIAS - MATRIZ - SIFILIS - RAYOS X**  
Cura radical de la Hemorragia crónica 1.<sup>a</sup> 1.<sup>a</sup> Tratamiento exclusivo  
CONDE DEL ASALTO, NUMERO 18 De 10 a 2 y 4 a 7 Económica 7 a 10 n.

Diabetes, Albúmina, Reumatismo, Gota, Obesidad. Curación completa con los agentes físicos, mecánicos y régimen alimenticio adecuado. Doctor Sala, Diagonal, 432, de 4 a 6.

## Doctor Juan Peris Mas de Xexas

Ha trasladado su CONSULTORIO DE ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES a Granvía Diagonal, 432, principal - Consulta de dos a cuatro

PAPEL DE  
FVMAR  
CLASICO




**Motocicletas SALVADOR**  
De 1 1/4 HP a 350 pesetas  
Casa constructora: ROGENT, 72

**TOS** Catarras - Bronquitis - Asma  
se curan rápidamente con el  
**JARABE FIGRAN**

**Venereo - Sifilis**  
Clínica Dermo-Urológica  
Ronda San Pablo, 7, entresuelo, 1.<sup>a</sup>  
Consulta especial para obreros, UNA PESETA  
Visita de siete a nueve de la noche

## 12 DUROS

GANARA VISITANDO ESTA CASA

### Le daré

un corte traje estambre superior, por 40 pesetas. Hechuras y forros a nuestro sastré, 50 pesetas

Con 90 pesetas tiene un traje de 150

Pruébelo usted y suba al piso principal de la calle de Trafalgar, número 3 (junto a la plaza de Urquinaona)

Retales para trajes de niño

## AHORRARA

usted dinero comprando sus ropas y calzados, que vendo a la mitad de precios, durante este mes. SOHO casa el considerado, 97, San Pablo, 97 (junto Iglesia).

**TOS** Catarras - Bronquitis - Asma  
Remedio seguro con  
**Lamedor Pectoral**  
¡Más de 200 años de éxito!  
pídase en Farmacias y Ctrs. Especificos, 3<sup>o</sup> 50  
Pts. Ico. Depósito: Farm. Turón (casa fundada en 1598) - Moncada, 10 y Barra Ferro, 9, Barú.

## TIFUS

En esta época del año es preciso redoblar las precauciones contra el mismo. EMPLÉENSE SIEMPRE

**Hidrolitines**  
del Dr. Grau

**Crème Simon**



Tendrás siempre un color puro y diáfano, una piel suave y fina empicando la

**CRÈME SIMON**  
PARIS

Preparada con productos puros, de perfume agradable, resulta insustituible en el tocador de toda mujer que celosa de su belleza, quiere conservar la frescura y transparencia de la piel.

POLVOS y JABÓN

Para que sean fuertes y se conserven fuertes

es preciso ver que tomen este valioso alimento-reconstituyente.



Los niños que están mal de la garganta tomando la Emulsión SCOTT, o de los pulmones, los raquíticos, Después del sarampión, tifus, tosferina escrofulosos o linfáticos y los que o de la gripe es muy conveniente sufren de las amígdalas o a causa de tomar con regularidad la Emulsión la dentición, se benefician pronto SCOTT. Pidase la genuina

# Emulsión Scott

*Cada cucharada conduce a la salud*

Campeón en la lucha contra la mortalidad infantil

## ESPECTACULOS

### Teatros

**Gran Teatro del Liceo** Hoy, séptima de propiedad y abono a las nueve. La comedia musical en cuatro actos **LOUISE**, por los célebres artistas Luart, Rieharison, Trantout, Riton, Dolva, Mitro, Defossa. — **Milena AIDA**, por Tina Pott Randaccio, Antua, Santagostino, Damiani Olazola, Fiore, Mitro, Bellezza. — Jueves: Estreno en Europa de la grandiosa ópera de espectáculo en cuatro actos de Rimsky-Korsakoff **TZAR SALTAN** (cuento fantástico ruso). Debut de los célebres artistas Smirnova y Jurenieff. Cinco decoraciones nuevas de Batilo y Amigó. Vestuario y atrezzo nuevo. — Pronto el divo tenor Jonh Sullivan

**Teatro Circo Barcelonés** Gran compañía dramática de **Miguel Rojas**. — Jueves, 4. Noche, a las nueve y media. El sensacional melodrama en ocho actos **EL REGISTRO DE LA POLICIA**, cantando la canción de **La ciega** la aplaudidísima tiple **Señorita Panadés**. — Precios populares.

### TEATRE CATALA ROMEA

Teléfono 3,500 A. — Avui dimarts, tarda a las cinc, el gran éxit d'en Maristany, **EL CASAMENT DE LA NENA** Pron popular. — Nit, els dos grans éxits de la temporada, **FIDELITAT**, d'en Segarra i **LES NOIES ENAMORADES**, dos actes de gran broma de L'Artís. Butaques, a DOS pesetas. Demà tarde: **FIDELITAT**. — Nit: **FIDELITAT** i **LES NOIES ENAMORADES**. — Dijous tarda, espectacle per a infants: **CAMINA QUS CAMINARAN**. — Nit: Estrena de **LA NOIA**, marins de l'Apelles Mestres. — Es despacha en Compta. — Avint: **L'ENDEMA DE BODES** de'n Pous i Pagós

### GRAN TEATRO ESPAÑOL

Teléfono 1247 A. — Compañía de vodevil y grandes espectáculos de **SANTPERE Y BERGES**. — Primera actriz: **ASUNCION CASALS**. Hoy, martes, tarde, a las cinco. — Entrada y butaca, **UNA peseta**. **¡¡ QUE COSTA TENIR DONA !!** Noche, a las diez: **GRAN EXITO DE RISA**. **LA LLETERA DEL QUINT PISO O LA FOTOGENICA** Mañana, miércoles, tarde, última de **¡¡ DITXOSOS MORONES !!** Noche: **El 69 Muntat**. — Viernes, noche, **ESTRENO de El caballero Pelelo o La hija del cristian** melodrama cómico sentimental en un prólogo y cuatro actos de Vallesca y Portusach. Próximamente: **El país de la gracia**. Espectáculo vodevillesco inter regional en tres actos y 13 cuadros.

### TEATRO BOSQUE

Compañía cómico lírica, dirigida por el primer actor: **MANOLO PRADAS**. Hoy, martes, tarde, a las cuatro y media, sencilla: **Pim Pam Pum**. — A las seis menos cuarto, Doble: Butaca con entrada, 0'60. — Entrada general, 25. La aplaudida zarzuela en dos actos, **El pájaro azul** con su estupendo reparto. — Noche, a las nueve y media, triple: Por una sola vez **3 hermosas revistas**, 3: 1.º **Una mujer y un millón**. — 2.º **Pim Pam Pum**. — 3.º El éxito del año: **El fuego de Roma**. — Mañana, miércoles, tarde, sencilla: **Amor ciego**. — Doble: **Una mujer y un millón** y **Pim Pam Pum**. — Noche: **El pájaro azul** y **El fuego de Roma**. — Viernes, 5 diciembre: Beneficio de la primera tiple cómica **Peppita Huertas**. — **El duquesito o La corte de Versalles** y **La gaita blanca**. Se despacha en contaduría.

**TEATRO TIVOLI**

COMPANIA DE ZARZUELA Y OPERETA  
La más grande de España

Director artístico el maestro  
**PABLO LUNA**

Hoy, martes tarde, a las cuatro y media. - Grandiosa matinée.  
Butacas, a 3 pesetas

**LA VAQUERITA**

CORA PAGA - ROSARIO LEONIS  
Murcia, Fernández, Fuentes y Llimona.

**POR UNA MUJER**

Emilio Sagi-Barba

Racionero, Cortés, Bastida, Fernández, etc. - Noche a las diez:

**POR UNA MUJER**

Luis Almodovar

Bastida, Racionero, Cortés, Fernández, etc.

**SANGRE AZUL**

por Emilio Vendrell

Mañana tarde. Butacas, a 3 pesetas. **LOS GAVILANES**, por Ordóñez, Vendrell, Herrero, etc. - Noche: **POR UNA MUJER** y **SANGRE AZUL**. - Viernes: **DEBUT** del eminente tenor **JUAN CASANOV** con **LA LEYENDA DEL BESO**.  
Se despacha en contaduría.

**TEATRO NOVEDADES**

COMPANIA COMICO CIRCO dirigida por

**ORTIZ DE ZARATE**

Hoy, martes, tarde y noche, no hay función para dar lugar al ensayo general del sainete

**DON QUINTIN EL AMARGAO**

**EL QUE SIEMBRA VIENTOS...**

Mañana, miércoles, noche.  
**ESTRENO EN BARCELONA**  
del sainete en dos actos dividido en cinco cuadros original de Carlos Arniches y Antonio Estromera, música del maestro Jacinto Guerrero

**DON QUINTIN EL AMARGAO**

**EL QUE SIEMBRA VIENTOS...**

con asistencia de los autores. - Estrenado con grandioso éxito en el Teatro Apolo de Madrid  
Se despacha en contaduría.

**TEATRO CÓMICO**

Compañía dramática de **JUAN SANTACANA**. - Primera actriz **MERCEDES NOBALER**. - Hoy, noche, a las diez menos cuarto. - El sainete en un acto **El tiempo del entierro**. - Estreno consagrador del drama trágico, en tres actos, de Blas Medina.

**CAIN** Escrito expresamente para el señor Santacana

Jueves, tarde, grandioso matinée: **El Místico**.

**TEATRO NUEVO**

Gran compañía de zarzuela de **PABLO GORGE**. - Dirección escénica **PEPE ANGELES**. - Maestros directores y concertadores: Acevedo, Obradors, R. Gorgé.

Hoy martes, tarde, a las cuatro y media. Sensacional vermouth. Precios po- **El Serranito** 3.º EXITO, EXITO, EXITO. - pulares. - 1.º La nueva y aplaudidísima zarzuela en actos, libro de Juan López Nuñez, música del maestro De Julián,

**CASCABEL, EL NIÑO DE LAS MONJAS**

magnífico reparto. Creación de: Bugallo, C. Gorgé, M. Teller Miral, Pepe Alba, Angeles, Lloras, Villasantar, etc. - 3.º Sensacional. La deliciosa parodia de «La Boème»

**LA GOLFEMIA**

genial creación de **PABLO GO GÓ**, María Teller, Pepe Angeles, etc. etc. Ovaciones delirantes. - Noche: **NO HABRA FUNCION** para dar lugar a los ensayos de la nueva zarzuela en tres actos.

**EL ABANICO DE S. M.**

Libro de D. Tomás Lucero y D. Francisco Moya Rico música del maestro **San José** El estreno de esta obra se verificará el próximo viernes. Decorado nuevo del reputado escenógrafo **Juan Viorales**. Líquidísima sastrería de **Paris Herros**. - Pronto... Pronto... El acontecimiento del año 2.....  
Se despacha en contaduría y se reciben encargos de localidades por teléfono núm. 2831 - A

**TEATRO OLYMPIA CIRCO**

**JUEVES, 4 Diciembre**  
a las diez menos cuarto de la noche

**GALA INAUGURAL** del edificio  
**DEBUT DE**

UNA NOTABILISIMA COMPANIA ACROBATICA COMICA MUSICAL  
Director: **J. Ventura Canau**

**LOS ELEFANTES MUSICALES**  
de Rossi (únicos en el mundo)

**LAS CINCO MARAVILLOSAS FOCAS**  
del Capitán Frohm.

**12 CABALLOS EN LIBERTAD** presentados por Mr. Bandy  
**LA CUVETA DE LA MUERTE** por los cinco Catalini  
**LOS 8 STITTO** saltadores formidables  
**HIPPON-T OUPPE** de cuatro japoneses antipodistas  
**TRIO VAN-BERG** originales equilibristas  
Los clowns de fama mundial **ANTONET** y **BBBY**  
**«Augustos de solree»** **EMILIO** y su nene (nuevos en España) y el popular **SILVA**

Queda abierto el despacho en Contaduría para la función inaugural la del viernes, noche, sábado, domingo y lunes tarde y noche.  
Precios para la función inaugural y ensayos, noche: Butacas primera clase, a 5 pesetas; Butacas de segunda clase, a 3 pesetas; Asientos fijos, a 1 peseta; Entrada general, 0'50 (Impuestos comprendidos). Encargos por teléfono número 5163 A. - Líneas de tranvías que conducen a OLYMPIA, 33, 31, 32, 37. Autobuses «Atarazanas-San Andrés», línea U.

**TEATRO GOYA**

Empresa Novo : - : TELEFONO 512 A.  
Compañía dramática **Palou - Sassone**

Hoy, martes, tarde a las cinco y media - Butacas a dos pesetas. - **El corazón ciego** - - Noche, a las diez:

**Capita de santo y La carrera.**

La Valada Solesta del miércoles, se trasladó al jueves, por tener necesidad el señor Sassone de ir de **La pasión** de Martínez Sierra a Madrid. - Reestreno Conferenciado **MISCELANEA P' ETICA**, por Fellos Sassone. - Recital de poesías por **MARIA PALOU**, y **Sin palabras** de los hermanos Quintero.

# Teatro Apolo Palace

Jueves, 4 diciembre

Estreno de la Super-Revue

EN 30 CUADROS

## ¡¡BUM... ALLÁ VA!!

**Ligth - Espectáculo**

La transformación escénica más perfecta

Principales intérpretes extranjeros

Marcelle Férange

Marie Karéne

Bremonval

## Doria - Watney

SEIFFERT AND FRANCIS

## The Oswalds

en la Revuette de la danse

## THAMARA SWISKAYA

eminente bailarina rusa del Empire de Londres, presentándose el famoso espectáculo, la más grande novedad teatral

## LOS RAYOS DIABOLICOS

200 - artistas internacionales - 200

Se despacha en Contaduría para las tres primeras representaciones.

# TEATRO VICTORIA

Teléfono 4589 A :-: Compañía PEPE VIÑAS

Esta tarde, colosal vermouth popular. - Butacas a 1.50. - General 50 céntimos. - Cuatro actos. - Dos exitos. - La graciosísima opereta.

## LA REINA DE LA NOCHE

y la apláudida zarzuela

## A ORILLAS DEL VOLGA

Noche, NO HAY FUNCION para celebrar el ENSAYO GENERAL de la zarzuela en dos actos y su verso, de PLANAS DE TAVERNE y el maestro FERRAS.

## LA VICARÍA

que se estrenará mañana, miércoles, por la noche, figurando en el reparto Amparo Romo, Teresita Idel, Amparo Tornamira, Antonio Sastro, Pepe Viñas, Parera, Alberto López, Guitart, Freixas, Asensio, Garriga, Ferrás, Valor, Vega, Fernando y Solves y la popular ballarina

## LA CRIOLLITA

Mañana, tarde, grandioso vermouth popular.

Se despacha en contaduría.

## VIVA EL REY

# TEATRO BARCELONA

TELÉFONO 814 A

GRAN COMPAÑIA COMICA

## RAMIREZ - ZORRILLA

Hoy, martes. - Tarde, a las cinco y cuarto. - Función dedicada a la Asociación de alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. - El divertido paso de comedia *MAÑA SU PERA*. - Representación extraordinaria del GRANDIOSO EXITO DE RISA

El vizconde se divierte,  
o quince penas de muerte

CREACION PERSONAL DE PEDRO ZORRILLA

Amenizará los intermedios la orquesta de la Asociación.

Noche, a las nueve y media. - Función a beneficio de la Caja de Pensiones de la Energía Eléctrica de Cataluña y Filiales. - La humorada grotesca en tres actos, de Carlos Arniches y Pedro Estromera.

## LA DICHOSA HONRADEZ

EXITO de risa de RAMIREZ y ZORRILLA.

El hercúleo monólogo de Benavente.

Tratado de urbanidad o la buena crianza  
interpretado por PEDRO ZORRILLA.

Concierto por la Orquesta de la Asociación Amicale Francese, bajo la dirección del maestro Fernando Grente.

Mañana, miércoles, tarde: EL AMIGO CARVAJAL.

Noche, el éxito del día: **La pura verdad**

# TEATRO POLIORAMA

Compañía oficial del Teatro Lara de Madrid

Director: RICARDO SIMO RASO.

Hoy, martes, a las cinco

## HIJO DE MI ALMA

A las diez: Gran éxito artístico

EL ALMA DE LA ALDEA

Próximamente: Estreno de la comedia en tres actos, de Larrubiera y Zabala,

## AL MARGEN DE LA VIDA

VIVA EL REY

Cinematógrafos y Variedades : :

ELDORADO

COLISEO DE VARIEDADES

Hoy, martes. - Tarda a las cuatro y media. - Noche, a las diez. - FUNCIONES EXTRAORDINARIAS EN HONOR DE

RICO & ALEX

Proyección de notables películas

EXITO de los notables patinadores Webb and Reeb

Fanny Nomano con sus cascadas maravillosas - EXITAZO.

DESPEMBA de los célebres y ovacionados acróbatas Les 5 Ronchy

LA REIRSEI - LA REIRSEI - LA REIRSEI

Los populares y chispeantes clownes

RICO & ALEX

Ovaciones a la gentilísima danzarina

VICTORIA PINILLOS

Triunfo de la hermosísima artista

LAURA PINILLOS

con su exclusivo y nuevo repertorio

FASTUOSA PRESENTACION. - ELEGANTES TOILETES

Mañana, miércoles, DEBUT Troupe Boreal célebres gimnastas. Juéves, DESPEMBA de

Rico & Alex y Victoria y Laura Pinillos

VIVA EL REY

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, martes. - Tarda y noche. ESTUPENDOS PROGRAMAS. - Segunda y última jornada de Mesalina por la hermosa artista Mallana TERRIBIL GONZALEZ. - Tercera jornada de la fastuosa película Vida de casados y la extraordinaria película de gran éxito

TRAGEDIAS DE AMOR

por la célebre estrella MIA MAY. - La hermosa comedia marca GAUMONT

CONTRA LA LEY

por la hermosa pequeña artista, BABY PEGGY

VIVA EL REY

Teatros Trilunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, martes. - Sorprendente y magnifico programa.

Hecho a la medida En quince minutos

La mano del amo preciosos y magnificas

Casimiro en la playa chistosísima comedia en dos partes

Tragedias de amor segunda jornada de tan emocionante como interesante serie

MESALINA Primera jornada de esta joya de arte romano por los célebres artistas

Ligouro y S. Terribil González

VIVA EL REY

VIVA EL REY

Cines Iris Park y Royal Cine

Hoy, martes, escogido y variado programa: Tragedias de amor, tercera jornada de la interesante serie en siete jornadas por la - Mesalina, segunda y última jornada de eminente artista Mia May. - Vida de casados, maravillosa película por la exitosa - Contra la ley, pequeña artista Baby Peggy. - Vida de casados, graciosa comedia por el popular artista R. VIZCO. - Mañana, miércoles, extraordinario programa.

VIVA EL REY



POLA NEGRI EN MONTMARTRE

Exclusiva

: especial :

GAUMONT

VIVA EL REY

PILAR ALONSO

VIERNES, 5 DICIEMBRE

VIVA EL REY

ARISTOCRATICOS SALONES

KURSAAL y CATALUÑA

Los creadores de familias distinguidas Orquesta Sinfónica Suñé y Sexteto Torrens

Hoy, martes, grandioso acontecimiento. Exito ruinoso que ha superado la expectación clamorosa LA INHUMANA (Presentación del CIEC). Esta obra es pura y simplemente una innovación gigantesca que no admite comparaciones cuya extravagancia escriba en su lujo fastuoso, elegante y bello. Magistrat interpretación de los eminentes artistas Jaquó Catalán y Georgette Leblanc. - Completan el programa: Noticiero Fox-river. 2 con el acordeado más grande del mundo pasando el canal de Panamá. - Sedas y mujeres, película de la elegancia. - Premios por Baby Peggy. - Nota: A pesar del largo metraje de la grandiosa película «La Inhumana» se proyectará entera. Aumento de orquesta. Jazz-Band.

VIVA EL REY

PATHÉ - PALACE

Cine de la Cinematografía. - Orquesta SALVAT

Exito ruinoso LA ATRACCION DEL ABISMO grandiosa comedia americana por la célebre actriz PAIRS y RUTH MILLER. - Completan el programa: La cliente misteriosa comedia americana. - Sonando el cuero. - La contribución del viudo. - Tronpición hace locuras, cómica. - Tiro seguro comedia por JACK HOKIE. - Juéves próximo LA LEY DE LA HOSPITALIDAD por el mago de la risa RUSIER KEATON

VIVA EL REY VIVA EL REY

COLISEUM

TELEFONO 3535 A

Hoy, martes, a las 5 en punto de la tarde. El grandioso espectáculo,

Los diez mandamientos

La historia reproducida en la pantalla con admirable fidelidad, la visión sorprendente de los grandes monumentos de las civilizaciones pasadas, el cuadro trágico de la esclavitud de un pueblo que halla su liberación en la observancia de la Ley Divina. Inesquecible parte moderna. Dirección de Cecil B. de Mille. Acompaña la proyección una gran orquesta dirigida por A. Torrens Maymir. - AVISO: Se despachan butacas numeradas para la sesión única de hoy tarde.

NOCHAS a las diez en punto

Los diez mandamientos

La obra del día. - Todos los días tarde y noche:

Los diez mandamientos

VIVA EL REY

DIANA : ARGENTINA : EXCELSIOR

Hoy martes, insuperable y extra-superior programa. - Tercera jornada de la novela cinematográfica de gran lujo Tragedias de amor portentosa creación de la notable actriz MIA MAY

EXITAZO, EXITAZO, EXITAZO, de la segunda y última jornada de la grandiosa producción de ARTE ROMANO, MESALINA

principales intérpretes la condesa de RINA DE LIGOURO y G. TERIBILI GONZALEZ

El colosal film. Contra la ley por la pequeña artista BABY PEGGY de 2.000 metros. La preciosa tragicomedia, producción MACK SANNET, de 1.600 mts. Vida de casados por BEN TURPIN (EL VISO)

Jueves, extraordinarios estrenos. - Cuarta jornada de la emocionante novela Tragedias de amor por MIA MAY. - El colosal film de 2.000 metros. La sombra del pasado. - La super producción Fox, de 1.750 metros. Error judicial. - La interesante comedia cómica de ocasión y la cinta cómica de gran risa, Licencia de matrimonio.

Monumental - Padró - Walkyria

Hoy, martes, ¡Sobervio acontecimiento! - Exito ruidoso de la famosa obra de gran espectáculo, basada en un maravilloso cuento oriental,

El ladrón de Bagdad

segundo último capítulo. genial interpretación del imitable DOUGLAS FAIRBANKS.

EL FANTASMON por la graciosísima DOROTHY GISH.

La condesa Roberto grandiosa producción dramática por ANNA Q. NILSON.

NELDA por la bellísima DOROTHY DALTON

LA ODISEA DE CASIMIRO de gran risa.

Jueves. Todo Estrenos. ¡¡Extraordinario suceso cinematográfico!! La sensacional novela melodramática dividida en cuatro interesantes jornadas adaptación de la célebre obra del famoso Javier de Montepin: LA MENDIGA DE SAN SUPICIO proyectándose la primera por los principistas artistas André Lionel, Suzanne Rovene, Desjardins y Charles Vanel. - La muñequita de Francisco finísima comedia en la que hace gala de sus facultades artísticas la divina Mae Murray. - La parálisis drama del selecto programa AJURIA. - Con Quijote tiro seguro y OTRAS.

CINE PRINCESA

VIA LAYETANA, 14

TELEFONO 1371 A

Hoy, martes, seleccionado programa. La mano del amo por el célebre bailarín Tom Mix. El tigre blanco, por la estrella de la pantalla por Priscilla Dean. La mano del culpable, drama en dos partes El castillo sin nombre un episodio de la revolución francesa. Toma-sin el único dos partes de risa continua. - Jueves, grandes estrenos, entre ellos: Mesa-lina. - Precocidad infantil por Lela Weber. Sin defensa por William Duncan y otras.

VIVA EL REY

Conciertos

SALON DORE DE LA GRANJA ROYAL

Todas las noches de diez a doce, grandes conciertos por el Quinteto TOLDRA. De doce y media a tres, salidas de teatros por la orquesta ROYAL. - Días de moda: MARTES JUEVES Y SABADOS. Balle a la salida de teatros.

PALAU MUSICA CATALANA

Dijome 7, a dos cuartos de 5 de la tarde. - Concert extraordinari per L'ORFEO CATALA

sota la direcció del mestre en LLUIS MILLET. Solistes vocals. Solistes instrumentals. Orquestra. Primera audició del próleg i acte II de

(ORFEUS)

de Monteverdi. - Localitats i programes, magatzem de música de l'Unió Musical Espanyola, 118, Portal del Angel; - Condicions especials pels senyors socis del Orfeo Catalá

VIVA EL REY

Balles

NADAL

Profesor de baile de Salón, único en España que en setenta horas enseña bien el baile de Sociedad. - Especialidad en los modernos. - Enseñanza garantida. - Clases particulares. - Academia fundada en el año 1870. - Calle Ciegos de la Boquería, número 2, entresuelo, 1º (junto a la calle de la Boquería).

Diversiones varias

El miércoles, 3 de Diciembre

abrirá sus puertas al público el

Gran Café Restaurant OLIMPIA

Salones para banquetes. - Bodas. - Bautizos. - Con entrada independiente. - Servicio a la carta. - Café exprés 23 billares nuevos de los más acreditados fabricantes de Barcelona. - Espléndidos locales para dominó y trébol

Amplia terraza

Conclare todas las noches y mañana tarde y noche en los días festivos. - Precios sumamente moderados

## Deportes

### FRONTON PRINCIPAL PALACE

Hoy martes tarde a las cuatro y media. - Interesante partido de pelota. - Olascoaga y Olalde contra Muñoz y Aspuri. - Noche, a las diez y cuarto. Extraordinario partido de pelota Juaristi e Irigoyen II contra Emilio, Charroaide y Goitia.

## Music-halls

TODOS LOS DIAS TARDE Y NOCHE

**ALCAZAR ESPAÑOL**  
7 - UNION - 7

EL MEJOR PROGRAMA de Variedades

ESCOGIDÍSIMO ELENCO ARTISTICO :: 60-CARAS BONITAS-60

### HOY, TRES SORPRENDENTES DEBUTS

Fior de Oriente : Panadés : Marnja Aragón : Fábrc : Mari Alba Ambarina : Vidal : Rosita : Pepita : Paris : Corinto

TEJADA	Elo	Isabel	Maria	Isabelita	CLER - PICON
BERTINI	Franch	Rueda	Alcaráz	OPELIA	I. López

### EDEN CONCERT

Conde del Asalto, 12

A las tres y media y nueve y media:  
45 BELLEZAS, entre las que figuran

### JUANITA SAETA Y LA YANKÉE

Tabarín  
Mondatime  
de 7 a 9 1/2 y  
de 1 a 3 y 1/2  
madrugada

Tziganes  
Fusellas

Bar  
Americano

### CONCERT APOLO

Marqués del Duero, 57

El más popular Music-hall del Paralelo

EL MEJOR ELENCO ARTISTICO

Lolín - Sarrilón - Perla Mora - Calderón - Morita - Mascota  
Cádiz - Ideal Lola - Sorlanita

Rosita de Viterbo - Mary la Griolla

EXITO. TODOS LOS DIAS DE

## Maria del Albaicén

Estrella de aires regionales.  
PRONTO IMPORTANTES DEBUTS

### FOLIES BERGERE

Teléfono 3.929 - A

MUSIC HALL DE LAS GRANDES NOVEDADES

Exito ruidoso de la gran troupe-compañía

## ALMA?

Programa para hoy: «Alma Gaucha», «Variedades» y «Noche tenebrosa»

## POMPEYA

POPULAR MUSIC-HALL

90 hermosas artistas, 90, entre las que se distinguen

Latorre : Tosca : Ortiz : Guerrero : Forner : Marti-  
nez : Mora : Rainom : Maria Paz : Dorsay : Flory

Pilarín Martínez - Zulima  
Las grutas de las Ninfas

por la troupe 777-Grandioso éxito

LOLA MIRALLES ★ BELLA DORITA

## BA-TA-CLAN

Marqués del Duero, 55

COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Tarde, a las 8 y media - Noche, a las 9 y media  
Grandes conciertos de variedades, por el mejor elenco artístico  
de Barcelona

Bella Charito - Ideal Nagrita - Antonita Clavel  
Condesita Zoe - Fuentes - Artero - Iruña

Exito de la famosa estrella de cantos regionales,

### PEPITA LLACER

Todas las noches, días festivos y jueves día de moda y sábados  
tarde y noche, la colosal revista en 2 actos, 18 cuadros, ante-  
cuadros y un prólogo, titulada:

## FRI-FRI

190 BELLISIMAS ARTISTAS, 90!

GRAN CUERPO DE BAILE

Decorados de Ros y Gifell - Dirección escénica LUXENTI

Ruidoso éxito de los cuadros:

Las Guarachas :: Bolsos Nipones  
Triangle Chic

y el grandioso cuadro

### MISTERIO DANZ

¡Fantástico!

¡Inverosímil!

### MUSIC HALL MONTE-CARLO

Asalto, 26.-Telé 3570 A.-Dirección: Roberto Viñes

★ Exito de Matilde Gutiérrez : Catalina : Núñez : Romero  
Ideal Coralito : Pepita Sales : Niña Utrera : C. Desplá ★

Suceso imponente de

Exito extraordinario de

CONCHITA Hermanas  
CISNEROS GARAY

Mejor cantante

célebres musicales y bailarinas

De 1 a 3 SOUPER DANCING

Arte - Chic - Elegancia

## CAPITULO DE BATERIAS

## Los discípulos de Caco

En un almacén de tejidos de la calle del Bruch, 119, se intentó ayer mañana cometer un robo, a cuyo efecto ya los ladrones habían cerrado unos barrotes de una verja de hierro que rodea al establecimiento citado.

— A Vicenta Serra, de su domicilio, Taulat, 105, bajos, durante su ausencia le robaron 600 pesetas que tenía guardadas en el cajón de una cómoda.

— Gualterio Pionbaoh, habitante en una torre de la calle de Laforja, ha denunciado que los ladrones penetraron en el jardín de la misma, donde tiene el lavadero, llevándose prendas de ropa por valor de 300 pesetas.

— Andrés Flores, con domicilio en la calle Mediana de San Pedro, ha puesto en conocimiento de la policía que los amigos de lo ajeno reventaron la puerta y los muebles de su habitación, llevándose tres sábanas y 115 pesetas en metálico.

— A don José Trilla, con domicilio en el paseo de Gracia, 80, le han robado alhajas, efectos y metálico por valor de 1,000 pesetas.

— Juan Bellsoley, dueño de un almacén de la calle de Enrique Granados, 49, ha dado cuenta al Juzgado que le han robado, con fractura de la puerta, una máquina de escribir valorada en 1,200 pesetas.

— En el establecimiento American Bar, de Camallera, situado cerca de la estación del ferrocarril, detuvo el somatén a un individuo que, viajando en el expreso, se había apoderado, en el trayecto de Flassá a Gerona, de la maleta grande de uno de los recauderos de Palafrugell, que contenía multitud de pequeños paquetes, encargos para Barcelona.

Los paquetes fueron recuperados, a excepción de uno, que el detenido manifestó tenía en su poder otro sujeto.

— Viajando en un tranvía de la línea 27 el cobrador de la casa Pedro Pàmies, llamado Manuel Murillo, al llegar a la calle de las Cortes, notó que dos sujetos que iban en el mismo tranvía le habían sustraído la cartera, que contenía 3,100 pesetas y documentos.

Los sujetos se dieron a la fuga, siendo perseguidos y detenido uno de ellos, llamado Vicente Marcos Araoz.

El detenido pasó al Juzgado, ingresando en los calabozos.

— Doña Elena Bosch de Garola ha denunciado que en la Rambla del Centro, frente al teatro del Liceo, bajó del tranvía, cuando le dieron un tirón y le sustraieron un imperdible de platino con cinco brillantes, valorado en 3,000 pesetas.

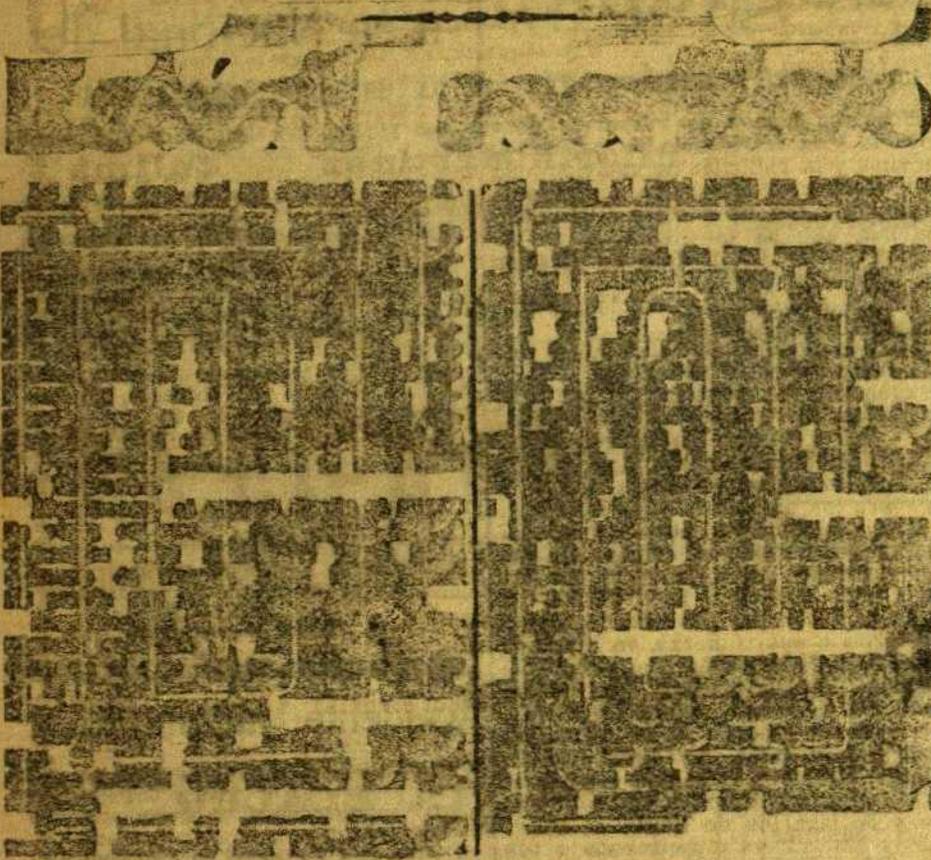
— Por los agentes de vigilancia afectos a la Delegación de Atarazanas han sido detenidos los carteristas Francisco Pastor Borrel (a) "El Valencianito", José Romero Romero (a) "El Sevilla", Antonio Jiménez (a) "Antofido de Linares" y Paulino Benito Morales (a) "El Cliché" y los descuidados Vicente Aragonés Francés (a) "El Ladrillero" y Juan Valls Mesa.

— Teollido López ha denunciado que cerca de los Encantes le sustraieron la cartera que contenía 400 pesetas.

— Don Juan Cornadó Pasoual ha denunciado a la policía que en la tienda 181 de la calle de Aribau, propiedad del denunciante, se ha cometido un robo, apoderándose los ladrones de géneros de punto y medias, valorados en unas 2,008 pesetas.

— Al volver del trabajo y dirigirse a su domicilio por el paseo de Gracia el obrero albañil Patrio González Expósito, al llegar entre las calles de Valencia y Aragón un sujeto le dió un empujón, notando poco después que le había desaparecido el jornal de la semana, que acababa de cobrar, importe 59'50 pesetas, y que llevaba envuelto en el pañuelo.

Del hecho presentó la correspondiente denuncia en el Juzgado.



## Vida judicial

## En la Audiencia

## Señalamientos para hoy

## AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Audiencia. — Incidente. — Hornby Hembry contra Rosendo Peix. Sala segunda. — Solsón. — Pobreza. — Doña Garçon Samsó contra María Sembrembrada y abogado del Estado.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Audiencia. — Un oral por hurto contra M. Magdalena y dos incidentes en causas sobre estafa.

Sección segunda. — Concepción. — Un oral por robo contra Manuel Martínez y otros.

Otro por abusos deshonestos contra Antonio Aznar y otro por estafa contra Francisco Fusté.

Sección tercera. — Hospital. — Cuatro orales: dos por atentado contra José Forner y Vicente Segarra, respectivamente; uno por lesiones contra Isabel Quiles y otro por hurto contra Genis Madrid.

## ACTUACION DE LOS TRIBUNALES

## VISTAS CELEBRADAS AYER

## Suspensiones

Sección segunda. — Se suspendieron los juicios señalados por actuar el presidente y los magistrados de esta sección en la primera.

## Hurto

Sección tercera. — Francisco Muntañola Padrós era el encargado de una obra de la calle del Marqués del Duero y de la misma sustrajo herramientas por valor de 272 pe-

setas, ocupándose algunas por un total de 185 pesetas.

El fiscal, señor Brusola, pidió para el del banquillo seis meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

## En los Juzgados

## Diligencias

El Juzgado del Norte, secretaria del señor Salvá, instruyó durante las horas de guardia 25 diligencias, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia dos detenidos.

Le sustituyó el de Atarazanas, secretaria del señor Roig, al que hoy relevará el del Sur, secretaria del señor Valls.

## Los autores de una estafa

Han ingresado en la Prisión Celular, a disposición del Juzgado de Atarazanas, los súbditos turcos José Burrey y León Ojalvo, acusados de ser los que expendieron un billete falso de cinco libras en el establecimiento The Criterion, propiedad de Juan Vila, días pasados.

El Burrey fué el que entregó el billete y el Ojalvo acompañaba a aquél, constando a ambos, según parece, la falsedad de dicho billete.

## Anciano desaparecido

Federico Rosanés Mir, habitante en la calle de Trafalgar, 74, entresuelo, ha denunciado al Juzgado que su padre Juan Rosanés Huguet, de 63 años, falta de su domicilio desde el viernes pasado, dejando una carta en la que anuncia el propósito de poner fin a sus días, temiendo que lo haya llevado a efecto.

El desaparecido sufría una enfermedad crónica, se hallaba sin trabajo y en poco tiempo perdió a su mujer y a un hijo mayor.

La policía practica gestiones para lograr averiguar el paradero del desaparecido.

# Pi y Margall de granito

(GUARTILLA PARA EL MITIN DE LA CASA DEL PUEBLO DEL V)

A cualquier arteria de la ciudad que no fuera el nuevo rico paseo de Gracia, que le hubieran ofrecido un monumento a Pi y Margall, la habrían convalidado a bodas.

Cualquier calle de postín habría exultado y retozado de gozo con el presente, y se habría engalanado, como una novia, para recibirlo.

La más suntuosa, la más señorial avenida se habría sentado en las cumbres de los pechos al huésped de piedra, se lo habría acostado en el corazón y toda la anchura de su regazo le habría parecido poca para abrazarlo.

Y con razón. Pi y Margall es el molde más extraordinario en que ha podido encuadrarse una idea; es todo el anhelo del presente y del pasado siglo hecho carne, hecho llama. El aliento espiritual, que vivifica a toda nuestra generación, de él mana, como de una fuente. Nuestro pensamiento vibra, ingertado en el suyo, como una tea se enciende en otra tea. Barcelona es obra suya. Todos nosotros somos un poco hijos de él, un poco nietos de Proudhon, a través de su sangre y de su doctrina. Dondequiera que coloquemos su imagen, el Tibidabo y el mar, este cielo estrellado y esta tierra florida de Cataluña han de juntarse, estremecidos, para besarla.

Pero, váyales usted con estos lirismos a los técnicos del Ayuntamiento. No se han hecho estos chocolates para la boca de los nuevos ricos del paseo de Gracia.

Los técnicos nos replicarán que la perspectiva, que Camilo Sitto y otros urbanistas aconsejan relegar a Pi al desván de los trastos viejos.

¿Camilo Sitto? Muy señor nuestro. Denle los técnicos, cuando le escriban, expresiones para la familia.

En cuanto a la perspectiva, a nosotros nos montarían sobre las propias chatas narices el monumento a Pi y nos parecería el más bello panorama que podían contemplar humanos ojos.

Los nuevos ricos del paseo de Gracia y de todas partes, no apartar a Pi de su vista, sino borrarlo de la tierra es lo que quisieran.

Confinaron en las afueras a Verdaguier, y ahora querrían enterrar el remordimiento, el reproche constante que Pi y Margall es para sus vidas. Prefieren el vacío, el desierto inmenso que es, por ejemplo, la plaza de Cataluña, o la vecindad y sociedad con sacamantecas y explotacristos a la compañía de los santos.

Ellos nos han puesto sobre el Tibidabo el Corazón de Jesús, han marmolizado y deificado a los negreros, y hemos dado todos ejemplo de cristiana paciencia.

Nosotros hemos de tolerar la pesetencia y la estridencia de sus automóviles y la ridiculez de palacios que son verdaderas pafaratas arquitectónicas, que son un insulto a la noble materia que es la piedra, y ni les hemos hecho la justicia de tirarles un peñazo al pasar.

Hemos sido buenos con los malos, y así se nos agradece.

No nos importa que Teresa de Jesús fuera monja y Cervantes...

...cobrador de contribuciones para quererlos. El "Quijote" y "Las moradas" los rescatan de sobra. Como "Las Nacionalidades" y "Las luchas de nuestros días" debieran elevar a Pi sobre las disputas de los hombres.

Pero, cabalmente, para los rascacueros ese ha sido su crimen. Un látigo cruzado sobre la cara no les haría más mal que esos libros. El verbo de fuego del gran insurgido va a relarles a sus cámaras, va a turbar la placidez de su sueño. Sienten aún el escobazo de sus barbas, que pasan, como un vendaval, sobre la ciudad, barriendo la escoria. Y, es claro, no pueden perdonarlo. No quitárselo de delante, tirarlo a la basura harían, si fueran sinceros. Empero, babas de sapos y de lagartos no llegan al sol.

Pi y Margall es muy grande y sus enemigos son muy pequeñitos, muy pequeñitos. A nosotros el paseo de Gracia no nos parece el lugar más a propósito para el monumento a Pi. A Pi el paseo de Gracia le viene estrecho. Miel sobre hojuelas, pues, si lo acorcan a la montaña. Las montañas se atraen. Y cuanto más arriba se entronice a Pi, más alto estará, más al nivel de nuestro corazón y más entrañado y encajado en él. Y a ver quién es el gnapo que de aquí lo quita.

ANGEL SAMBLANGAT

## Notas políticas

La presidencia de la Mancomunidad.

Se ha encargado de la presidencia de la Mancomunidad de Cataluña, en ausencia del señor Sala, el señor Milá y Camps.

El señor Sala de viaje.

A principios de la semana próxima irá a Madrid, desde Sevilla, el presidente de la Mancomunidad Catalana, don Alfonso Sala.

Injurias al rey.

Se instruye proceso contra el abogado de Vich don Joaquín Anglada, acusado de supuestas injurias al rey.

Lo del Colegio de Abogados.

El Juzgado del distrito de la Audiencia ha señalado el día 13 del corriente para la subasta de los bienes que se embargaron al letrado don Secundino Coderech Mir con motivo del asunto del Colegio de Abogados.

## Compañía Telefónica Nacional de España

Por acuerdo del Consejo de Administración, y a partir del 1.º del corriente mes se pagará contra recibo, a las acciones preferentes, un dividendo a cuenta en la siguiente forma:

Pesetas 4,073, deducidos los impuestos, a las acciones suscritas.

Pesetas 2,715, deducidos los impuestos, a las acciones canjeadas por acciones de las Compañías Peninsular de Teléfonos, Madrileña de Teléfonos y Sociedad General de Teléfonos.

Los señores accionistas deberán presentar, para el cobro del dividendo, los resguardos provisionales.

El pago se efectuará en los Bancos siguientes:

Banco Hispano Americano.

Banco Urquijo.

Banco Hispano Colonial.

S. A. Arnús Garí.

Banca Marsans, S. A.

Madrid 26 de Noviembre de 1924.

Por el Consejo de Administración,

GUMERSINDO RICO,

consejero-secretario.

## Accidente automovilista

En la carretera general de Zaragoza, entre las poblaciones de Gavá y Castelldefels, ocurrió anteaer tarde un grave accidente automovilista.

Regresaba a Barcelona un automóvil particular, ocupado por sus propietarios, y al apartarse para dejar paso a otro coche que iba en dirección contraria, chocó contra un árbol, volcando y dando una vuelta de campana.

Los ocupantes de dicho automóvil quedaron debajo del asiento, que resultó destruido, siendo enseguida auxiliados por varios automovilistas.

Entonces se vió que uno de los ocupantes, y propietario del coche, era don Claudio Carulla, marqués de Carulla, el cual estaba gravemente herido.

Un primo suyo, llamado don Vicente, sufrió leves contusiones, y la mujer de éste, doña Carmen Montaner Goradler, resultó muerta.

Esta señora debió dar tan terrible golpe que su cabeza penetró por la capota, rompiéndola.

Con las convenientes precauciones fueron trasladados los heridos a su domicilio de la calle de Mallorca.

## El match de las diez y seis horas de baile

No estuvo desacertado el que nos dijo que en este match resultaría vencedor el campeón español Díaz Gabrejas.

Así fué, en efecto. A las dos de la tarde del domingo el fallo del Jurado proclamó vencedor al gran bailarín español. A éste el público le ovacionó durante largo rato.

La hermosa bailarina Alsa Cano acompañó al campeón español, bailando durante las diez y seis horas, con un ligero descanso.

Nuestra enhorabuena.

## Funeraria LA FENICIA

Gran Empresa de Pompas Fúnebres - Su cursales: Riera Alta 69. Teléf. 3245 A. Providencia, 67. Teléf. 1297 G - Salmé son, 12. Teléf. 140 G - San Andrés, 241. Tel. 819 S. M. - Paseo del Triunfo, 17 (Pueblo Nuevo) Tel. 823 S. M. - Rogent, 48 (antes Bogatell-Clot) Tel. 822 S. M. - Travesera, 133 (Gracia). Tel. 1297 G - Talleres y Garage: Tres Creus, 6: Tel. 826 S. M.

## Las comunicaciones con Africa

## Un nuevo servicio de la Compañía Telefónica Nacional de España

La Compañía Telefónica Nacional de España se dispone a establecer un nuevo e importante servicio, con el cual apenas si podíamos soñar antes de que esta Empresa tomara la dirección de las comunicaciones telefónicas peninsulares. Se trata de unir telefónicamente las costas de Africa y de España, a cuyo efecto esta Compañía recientemente ha ultimado el contrato de adquisición de cable submarino necesario para proceder al tendido entre Algeciras y Ceuta.

El propósito es dejar terminada esta operación el día 31 del corriente, realizándose todos los esfuerzos y sacrificios que fueren necesarios para conseguir esta

inusitada rapidez, reclamada no sólo por el interés general del país y del Gobierno, sino por los numerosos intereses particulares de las familias que tienen algún deudo en el ejército de Africa.

La comunicación telefónica con el otro lado del Mediterráneo será, pues, muy pronto un hecho tan deseable como inesperado y podrá establecerse desde cualquier punto de la Península. Para dar mayores facilidades se construye actualmente una línea directa entre Madrid y Algeciras.

Este servicio, que habrá de ser uno de los más apreciados por el público en general, puede calificarse de verdadera obra patriótica.

## En la Audiencia

## El bautizo trágico

TERMINA LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LA MUJER QUE MATO A UN GUARDIA DE SEGURIDAD :: EL PUBLICO SE ATROPELLA AL ENTRAR

Ayer mañana, a las once y cuarto, se reanudó la vista de la causa instruida contra María Encarnación López, por asesinato del guardia de seguridad Francisco Bravo.

Al dar el presidente la voz de la audiencia pública el público, formado casi exclusivamente por mujeres, pretende entrar en la Sala precipitadamente, arrojando a porteros y vigileras, promoviendo un gran escándalo y un griterío ensordecedor.

Las mujeres se atropellaban violentamente, queriendo ser las primeras en entrar, mientras el presidente aglutinaba inútilmente la campanilla para imponer el orden.

La guardia civil y los alguaciles y porteros no sin gran esfuerzo, lograron contener la avalancha, terminando el barullo que se había armado.

La procesada, que viste falda y blusa de lana color negro y mantilla, llora amargamente.

Informe del defensor.

Empieza su informe el letrado don Ventura García, haciendo un elogio de los magistrados que componen el tribunal, del ministerio público y del acusador privado; luego dice que se halla en una situación violenta al tener que sostener una paradoja íntima y verdad, cuando él debía de sentarse en el banco de la acusación, pues su defendida es la única, la verdadera y la sustancial víctima del suceso, y que el Joaquín Bravo, que se presentó libre en la Sala, debía ir con cadenas y sentarse en el banquillo de los acusados.

Se extiende en consideraciones acerca del hecho de autos, desmenuzando con mucho

detalle la prueba practicada y rebatiendo el informe de la acusación privada y del ministerio público.

Sigue mentando sentencias del Tribunal Supremo y analizando con intención marcada la vida y actuación de Joaquín Bravo acerca de su defendida, haciendo hincapié en que ésta entregaba a aquél cuanto ganaba con el producto de su trabajo, dinero que aquél se gastaba en juergas y francachelas, y luego se ayunta con otra mujer, y con ella provoca a la del banquillo, que, desesperada y con arrebatos y obcecación, comete el hecho que hoy nos ocupa.

Analiza el acto del bautismo y sigue su discurso con gran brillantez y oratoria forense, disertando acerca de la mujer a quien un hombre domina, y de la forma en que pierde la honra. (Muchas mujeres del público lloran.)

El presidente llama al orden al letrado, diciéndole que se limite al hecho de autos. Continúa el señor García Torralba con mucha elocuencia, y después de una hora larga de peroración, termina pidiendo se imponga a su defendida la pena de seis años y un día de prisión correccional, accesorias, mil pesetas de indemnización y pago de costas.

Habla la procesada.

El presidente pregunta a la procesada si tiene algo que alegar, y la del banquillo dice: —Nada, señor! Sólo diré que se me haga justicia, porque soy inocente.

Seguidamente se da por terminado el acto y se despeja la Sala.

El juicio quedó concluso para sentencia.

## El Municipio

Con motivo de ser festivo el día 7 del actual, el alcalde ha dispuesto que la feria de betenes llamada de la Purísima, que debe celebrarse el día 8 en la calle de Santa Lucía y en las plazas Nueva y de la Constitución, se celebre durante los días 7 y 8.

Una Comisión de la Asociación de propietarios del paseo de San Juan estuvo a visitar a la Comisión de Ensanche para exponer varias demandas relativas a instalación de alumbrado y a empedrado de las calles transversales que van desde el paseo de San Juan a la calle de Marina.

El presidente de la Comisión, señor del Río, prometió atenderles, retirándose los visitantes sumamente complacidos.

Debiendo procederse a la renovación del pavimento de las calles de la Atlántida, Balear y plaza de la Fuente (Barceloneta), en el perímetro que circunvala el mercado de dicha barriada y el de las calles de Laureano Figueroa y San Salvador, se nos ruega prevengamos a los propietarios de fincas de las mismas, a las Empresas de servicios públicos y a cuantos deban realizar obras en la vía pública para que soliciten dentro del término de quince días las que deban o convengan verificar, pasado el cual, y practicada la nueva pavimentación, no se concederán permisos para apertura de zanjas en dichas vías hasta transcurridos dos años de terminada la pavimentación.

Han celebrado una extensa conferencia en el despacho de la Alcaldía el barón de Viver y el presidente de la Asociación de vecinos de la calle de Balmes, señor Queralt, para cambiar impresiones acerca de la campaña en pro de la desaparición de los Ferrocarriles de Cataluña en la calle de Balmes y su transformación en subterráneos.

Por informaciones de buen origen, podemos adelantar que el Ayuntamiento, la Compañía de los Ferrocarriles de Cataluña y la Asociación de vecinos de la calle de Balmes están ya de acuerdo, habiendo encontrado una solución rápida y beneficiosa para todos.

No sería nada de extraño que en el próximo viaje a Madrid del alcalde llevase la confirmación oficial de la solución de tan magno problema, en bien de la seguridad, tranquilidad y buen nombre de Barcelona.

La recaudación del arbitrio sobre inquilinatos nos pide avisemos a los contribuyentes que no hayan satisfecho los recibos correspondientes al segundo trimestre del ejercicio de 1924-25, durante el plazo que terminó el día 30 de noviembre próximo pasado, que podrán retirarlo sin recargos, de las respectivas oficinas recaudatorias hasta el día 10 inclusive del mes actual, a las horas de costumbre.

El alcalde no estuvo ayer por la mañana en su despacho oficial, por haber asistido a los actos que se celebran en San Andrés de Palomar, con motivo de la fiesta mayor de dicha barriada.

Por la tarde visitó, conforme declinamos en otro sitio, las obras del metropolitano transversal.

Esta mañana se entrevistará con el barón de Viver una Comisión de propietarios de San Adrián del Besós, para tratar de la cuestión de los enlaces de dicho pueblo con Barcelona.

## RECLUTAS DE CUOTA - No dejarse engañar

La casa más preferida para todos los CUOTAS por ser la única que entrega los equipos con más rapidez. Equipos completos para todos los cuerpos. Precios limitadísimos. Telas garantizadas. Cortador de primer orden.

Gran Sastrería Layetana, La del Reloj :: 40 - Vía Layetana - 40

La que puede enseñar con libros la venta, que tiene ya 250 encargos a medida

En el teatro Talía

Mitin de afirmación gremial

EL ACTO

Ayer tarde se celebró en el teatro Talía un mitin de afirmación gremial al que asistieron delegados de toda España.

La concurrencia era muy numerosa. Presidió el acto don José Carrillo Pérez, presidente de la Confederación gremial española.

Hicieron uso de la palabra el señor Sala, por el gremio de fabreros; el señor Vergés, presidente de la Federación de peluqueros; el señor Pulg y Galcerán, de la Sociedad La Uva, de San Martín; el señor Aulet y don Fulgencio de Miguel, del Comité de la Confederación, detallistas de Madrid; el señor Molet, de Sevilla; don Manuel Sorigué, de la Federación nacional de ultramarinos y el señor Llopi, delegado regional de la Confederación gremial española.

Todos estos oradores se ocuparon de la necesidad de obtener la prórroga del decreto de alquileres; de la ley del timbre, en lo que afecta a los envases, y de la conveniencia de que se unan todos los gremios.

A continuación el secretario general de la Confederación Gremial Española, don José Ayats — cuyas condiciones habían ensalzado otros oradores —, empieza diciendo cuál es el significado del acto y su carácter de afirmación gremial, vindicando con tal motivo los antiguos gremios, sin que ello signifique — dice — que puedan en los tiempos presentes recogerse determinadas modalidades, pero sí anhelamos, dentro de la evolución que las actuales circunstancias requieren, recoger todas las virtudes cívicas de los antiguos gremios y, dentro de la sindicación profesional moderna, vigorizar la actuación ciudadana de las clases mercantiles y pequeños industriales.

En párrafos brillantes de elocuencia conmovedora explica cómo entiende la organización de las clases gremiales, y cómo ésta, para ser sólida, debe alimentarse en el amor, del que arranca la solidaridad, cuyo concepto define.

Dice que en el mundo entero los problemas requieren para su resolución la cooperación de los hombres de buena voluntad propugnando la bondad de los sentimientos afectivos. Más que un problema de dinámica social, tenemos delante un problema de moral individual y colectiva, que debemos todos contribuir a resolver.

Señala otras características de humanidad y justicia que caracterizan la ideología de la Confederación gremial.

Pasa a ocuparse de problemas materiales, entre ellos los de tributación, subsistencias y alquileres y Marruecos. En relación con este último tiene párrafos brillantes y lamentaciones por los derrotados que se han seguido en nuestra acción de protectorado; define lo que debe ser éste y dice que, como ciudadanos y como contribuyentes, las clases mercantiles recaban que acabe de una vez la pesadilla marroquí.

En relación con el problema de alquileres, especifica las aspiraciones de la Confederación Gremial, en cuanto al problema general de la vivienda y en cuanto al problema específico relativo a comercio e industria. Dice que rechazan las clases mercantiles la solución que proponen la Cámara de la Propiedad de construir mutualidades para asegurar a los comerciantes del riesgo de que les desahucie el propietario. A este respecto, define lo que es "riesgo" y dice que piden que el Estado, en su función de amparador del Derecho, regule por disposiciones especiales, en la forma tantas veces exteriorizada por la Confederación Gremial, los derechos y deberes de propietarios e inquilinos. Hace también una declaración oportuna respecto a la función social que incumbió cumplir a toda clase de propiedad.

Terminó el señor Ayats su elocuente discurso con frases de aliento para las cla-

ses mercantiles, congratulándose, como catalán, de que este acto signifique un robustecimiento de las organizaciones gremiales de Cataluña, cuyos alientos espera le acompañarán siempre en la cruzada que viene realizando por España entera.

El público prodigó al señor Ayats una ovación clamorosa, viéndose obligado el secretario de la Confederación Gremial a saludar repetidas veces.

Y, por último, hizo el resumen de los discursos el señor Carrillo Pérez.

Ha aquí las conclusiones aprobadas: Afirmación de conducta. — La Confederación Gremial Española, con la explícita manifestación de las clases gremiales catalanas, confederadas y no confederadas, confirma las conclusiones que en el orden económico y en el social han sido aprobadas en asambleas nacionales de la organización, y reitera la necesidad de que el Poder público preste atención solfista a los problemas que tiendan al desenvolvimiento y pujanza del comercio y de la pequeña industria nacional.

Reiteramos también nuestra ideología y orientaciones eminentemente democráticas, y así como practicamos una amplia y expansiva democracia en la estructuración y régimen de nuestras organizaciones, acentúa nuestro anhelo de que igual norma inspire la actuación de todos los sectores y fuerzas organizadas del país, dentro de un sano concepto de tolerancia y libertad, único medio de que no quede cercenada la función ciudadana, que estimamos indispensable para el progreso nacional.

Ideología social. — Hemos propugnado siempre y aspiramos a que se acentúe cada día la mayor convergencia entre las clases que representamos y las fuerzas productoras asalariadas, cuyas justas reivindicaciones y anhelos, dentro de normas y sentimientos de humanidad y de justicia, han de hallar en nuestra organización eco favorable, y creemos, además, conveniente, actuaciones conjuntas en problemas generales de interés nacional, para cuya resolución se regulara el concurso de los elementos representativos del Trabajo.

Coincidentes con tales anhelos, hemos aceptado y propugnado avances sociales inspirados en normas de elevado espíritu humanitario como los que constituyen nuestra política social en el régimen legal de previsión, y aceptaremos sus avances graduales, siempre que preceda consulta al país, para ser más firmes y prudentes, la que estimamos indispensable como garantía de acierto, y mediante una colaboración cada vez más intensa de cuantos intervenimos en las diversas regiones en la vida del trabajo, para asegurar siempre su eficacia y perfeccionamiento. Con este motivo hacemos nuestra, deseando prospere en la futura conferencia del Trabajo en Ginebra, la iniciativa española del señor Maluquer en favor de la Unión de los Institutos Nacionales, análogos al nuestro de Previsión, bajo la protección de los respectivos Gobiernos, con el fin de contribuir a la continuidad progresiva de orientaciones en lo internacional, actualmente de tanto interés como lo propio de cada pueblo.

Tributación. — Reiteramos una vez más la imprescindible necesidad de que sea modificado el sistema tributario vigente, amoldándolo a las realidades de la economía nacional e inspirándose en normas de justicia, facilitando abrir nuevas fuentes de riqueza.

Formulamos nuestra enérgica protesta contra la tendencia — acentuada en estos últimos tiempos —, por la que aparece la Administración con el exclusivo afán de constituirse en órgano recaudatorio, forzando los tributos y obstaculizando la vida del trabajo.

En este orden tributario afirmamos de nuevo nuestra oposición a los impuestos indirectos, que en todo caso sólo debieran establecerse mediante el sobreprecio en arti-

culos estancados y en los servicios nacionalizados, pero nunca gravar el consumo de los productos y servicios de libre comercio, haciendo servir al comerciante de recaudador de un impuesto antieconómico e injusto. Consecuentes con este criterio, seguimos reputando injusto el gravamen que establece el párrafo segundo del artículo 198 de la vigente ley del Timbre, cuyos lamentables efectos no aminoró el real decreto de 16 de junio último, y confirmamos el anhelo reiteradamente exteriorizado sobre este asunto por la Confederación. Habida cuenta de que el Estado se niega a prescindir del tributo, ni acoge en último término la justa aspiración de que la exacción del mismo corra a cargo del fabricante — a quien deseamos evitar los contratiempos que sufre el detallista, mediante concierto —, la Confederación Gremial Española recomienda encarecidamente al comercio detallista que se niegue a reabrir de las casas productoras los artículos envasados sujetos al impuesto, siempre que no vayan reintegrados debidamente.

Subsistencias. — Cuando una honda crisis de consumo, que repercute en crisis de producción, viene agudizándose con graves caracteres de un tiempo a esta parte, vemos, con asombro, que se sigue estimando como única panacea para resolver el conflicto, un exagerado intervencionismo con un sistema de tasas en el que no rige ponderación alguna, resultando de ello una evidente perturbación en el mercado, sin conseguir más que acentuar las restricciones y el encarecimiento de los productos. Nuevamente insistimos en que no es este el camino mientras nuestra moneda siga en relación de inferioridad con la de otros países que, aún en período de costosa reconstrucción, han saneado la suya; mientras siga el desenfrenado déficit de nuestro presupuesto nacional; mientras en política arancelaria y en comunicaciones suframos las consecuencias de la falta de una ordenada orientación no cabe pensar seriamente en el abaratamiento de las subsistencias. Pedimos que sean orilladas estas dificultades generales del mal estar que sufrimos, único medio para que el problema tenga racional solución.

Alquileres. — Dentro de la función social que incumbe cumplir a toda clase de propiedad, la Confederación Gremial Española reitera del Gobierno, en relación con la propiedad urbana, la necesidad de que sean atendidas nuestras ya conocidas aspiraciones en cuanto a regulación de alquileres para locales destinados a comercio e industria.

En relación al problema de la vivienda en general propugnamos la necesidad de que se pongan en práctica todas las medidas conducentes a facilitar y abaratar la construcción, así como que respondan a un sentido de realidad los esfuerzos encaminados a la construcción de casas baratas. Interin esto suceda, insistimos en la conveniencia de prorrogar el real decreto de 13 de diciembre de 1923 en concordancia con el de 21 de junio de 1920.

En cuanto a nuestro problema específico — como comerciantes —, reiteramos las peticiones elevadas al Directorio militar en 1.º de diciembre de 1923 y 3 de junio último, de las que se hace referencia en los reales decretos de 20 de junio y 15 de julio del corriente año.

Marruecos. — Como ciudadanos y como contribuyentes, exteriorizamos nuestra pesadumbre por los cauces lamentables que ha seguido nuestra política en Marruecos y señalamos la imperiosa necesidad de que nuestra acción de protectorado se limite estrictamente a tal, sin afanes de conquista, estableciéndonos en línea adecuada de las plazas fuertes de nuestra zona marroquí y sosteniendo, exclusivamente, un reducido contingente de ejército voluntario encargado del mantenimiento del orden y de la función de policía, sin que deba aumentarse el sacrificio económico en Marruecos, limitándonos a prestar nuestro concurso en obras que constituyan nuevas fuentes de riqueza y puedan reportarnos la oportuna compensación.

# Capitán Araña

**LAS GRANDES PRETENSIONES DE LOS CASEROS :: EL EX REVOLUCIONARIO PICH Y PON SE ENCOMIENDA A DIOS Y AL REY PARA QUE SE DEJE A LOS CASEROS EN PLENA LIBERTAD DE EXPLOTAR A LOS INQUILINOS :: DE COMO EL SEÑOR PICH ENTIENDE EL PATRIOTISMO :: ¿LES ILUMINARA DIOS?**

Por referencias telegráficas nos hemos enterado de la Asamblea que las Cámaras de la propiedad urbana han celebrado en Madrid, donde el ex radical señor Pich y Pon ha llevado la voz cantante de los caseros.

Las exageradas pretensiones de los propietarios de fincas urbanas son admirablemente defendidas por el que en los buenos tiempos del señor Lerroux hablaba en los mítines electorales de los abusos de la propiedad, y es que por aquellos días el señor Pich no era propietario de casas como ahora, sino un simple trabajador o empleado, que buscaba en la política "revolucionaria" lo que ahora es: un acaudalado propietario...

No es que nosotros queramos criticar, ni discutir su fortuna, que nada nos importa. Sólo recordamos estos antecedentes, de todos conocidos, porque se nos antoja una frescura sin límites la de ese radical de cartón, que un día aparentó defender los derechos de los explotados y hoy defiende las exageradas aspiraciones de los privilegiados en contra del pueblo en general.

El hoy opulento señor Pich se ha erigido en capitán Araña de los caseros españoles, y así como antes sólo flaba en la fuerza del número de votos proletarios para salir triunfante en las urnas, hoy, a pesar de ser presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona y a pesar de

los aplausos y acuerdos de los asambleístas de Madrid, no se las debe prometer muy felices cuando en un discurso se encomienda a Dios y al rey para que les ilumine e ilumine a los que han de aceptar las bases que la Asamblea apruebe.

El señor Pich es así como una caricatura de Mussolini de los propietarios de casas. Es el que dijo que el real decreto sobre inquilinato "era un asalto a la propiedad urbana", y por esto desde entonces se ha hecho el señor Pich acreedor a las simpatías de los caseros.

Primero la Asamblea de Barcelona del año pasado, en la que se aprobaron unas bases en las que sólo campeaba la avaricia y las ansias de dominio. Ahora una segunda Asamblea en Madrid, en ocasión de finirse el plazo del real decreto que favorece un poco a los inquilinos, con el deliberado fin de hacer presión al Gobierno para que no lo vuelva a prorrogar, cosa que creemos no conseguirán por ahora.

Y es en esa Asamblea donde al señor Pich se le ve actuar más de capitán Araña, hablando de patriotismo, a la par que se encomienda a Dios para que les ilumine. A pesar de la nueva forma de patriotismo que el señor Pich quiere enseñarnos, no podemos creer que Dios, en buena lógica, les ayude a ese pleito, y Dios, hoy por hoy, es el Gobierno.

R. SIRERA MORERA

## De actualidad

**El general Cavalcanti en Barcelona.**

El domingo, en el expreso de Madrid, llegó a nuestra ciudad el general Cavalcanti, nombrado recientemente, como es sabido, capitán general de Baleares.

En el andén le aguardaban las autoridades locales.

Previo los saludos de rúbrica, se dirigió a Capitanía general, en los salones de cuyo edificio recibió algunas visitas de amigos y conocidos que tiene en esta región.

Almorzó con la familia del general Barrera, estuvo en el Palacio real, en el Parque de Montjuich, en el Liceo y, por la noche, salió en el vapor "Rey Jaime I" para Palma de Mallorca.

El general iba acompañado de su esposa.

**Tropas que regresan.**

El domingo llegaron sin novedad a Barcelona, procedentes de Marruecos, 33 individuos del regimiento de infantería de Vergara, número 57, y un capitán y 53 soldados del regimiento de Alcántara, número 58.

Fueron recibidos en la estación por los coroneles de dichos regimientos y varios jefes y oficiales.

**Cabo de seguridad condecorado.**

Le ha sido concedida la cruz blanca del Mérito Militar al cabo del cuerpo de seguridad José Ejarque Pinó, que fué herido con motivo de los sucesos ocurridos en la Ronda de San Pablo, donde fueron detenidos los dos ajusticiados últimamente en la Cárcel Modelo.

## El mitin de la Casa del Pueblo del distrito V

Como anunciamos oportunamente, el domingo, a las once de la mañana, tuvo lugar un mitin contra el acuerdo del Ayuntamiento de señalar nuevo emplazamiento al proyectado monumento a Pi y Margall.

Ocupó la presidencia el señor Griso, quien en breves palabras explicó la significación del acto.

Habló por la Casa del Pueblo del distrito V el señor Aragay, quien, con su peculiar estilo, parangonó la figura del gran Pi con la de sus detractores. Este acto —dijo— no tiene ni puede tener carácter plebiscitario, puesto que el acuerdo que se pretende revocar por el actual Municipio fué tomado por una Corporación legitimada por la voluntad popular y nada da a entender que ésta haya modificado su criterio. Cuando los actuales concejales vuelvan a sus habituales mostradores, en los que el serrín y los zorros les reclaman, la ciudad, por sus legítimos representantes, honrará como se debe a su mejor maestro.

El joven Sisquella hizo presente la enemiga que han tenido a Pi y Margall los reaccionarios de toda laya. Hoy—dijo—pretenden aprovecharse de las circunstancias para ofender al que jamás supieron vencer.

Soriano, de la Federación de Juventudes Republicanas, pronunció un vibrante discurso, enalteciendo la figura del autor de "Las Nacionalidades", afirmando que el monumento se levantará donde debe levantarse y será inútil que los hijos del favor y de la imposición se esfuerzen en burlar los deseos de la ciudad.

El presidente de las Juventudes Republicanas, Jesús Ullé, resumió, glosando la gi-

gantosa figura del maestro del federalismo y haciendo resaltar que en el 23 aniversario de su fallecimiento se haya de venir a protestar de que haya quien quiera ofender al maestro y al pueblo que supo honrarle y seguirle.

Pi y Margall pertenece—dijo—a la posteridad y gracias a él pudimos asomarnos a Europa, pues sus doctrinas triunfaron fuera de España.

No es raro ni extraño que los que glorifican en mármol a los negreros se opongan a que el que supo clamar contra la esclavitud de los negros tenga su monumento. Todos los oradores fueron repetidamente aplaudidos.

Aragay leyó las admirables cuartillas que Angel Samblancat envió para dicho acto y que en otro lugar de este periódico se insertan.

El presidente dió cuenta de una carta de José Ullé adhiriéndose al acto y seguidamente se dió éste por terminado.

## ¡Esos automóviles!

Por un automóvil fué atropellado en la calle del Conde del Asalto Tomás Garxens Malbé, de 40 años, quien sufrió leves contusiones.

— En la calle de las Cortes fué atropellado por un camión automóvil Angel Jiménez, de cinco años, habitante en la calle de Marina, 119, 1.º, 3.º.

Este resultó con heridas de pronóstico reservado.

— Un automóvil, que se dió a la fuga, atropelló en el distrito de Santa Madrona a un individuo de 36 años, que se negó a dar su nombre y habitante en la calle de Sirera, número 2, 4.º, 2.º, causándole heridas de pronóstico reservado.

— Ayer tarde en la calle de Gerona Antonio Puges Vila, de 44 años, habitante en la calle Bou de la Plaza Nueva, 20, 4.º, fué atropellado por el automóvil 13.984 B.

A Puges le auxiliaron en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, donde le apreciaron heridas de pronóstico reservado.

## GACETILLA

En la calle de Villarroel, 8, 1.º, 2.º, habita un matrimonio viejecito. El marido está enfermo y carecen en absoluto de recursos. Con destino a esta pobre familia hemos recibido seis pesetas de M. B. P.

Llamamos la atención de las personas caritativas para que socorran en metálico a estos pobres viejos, en la seguridad de que harán una gran obra.

**MANZANILLA CASTIZA**  
de Díez Hidalgo, de Sanlúcar

Se ha declarado oficialmente la existencia de la fiebre aftosa en el término de San Felú de Guixols y extinguida en el de Ribas de Fresser.

Por insolentarse con individuos de la guardia urbana ayer fueron denunciados Bruno Zarzoso Vidal, de 18 años, y Rafael Doménech Malla, de 19.

Una Comisión de almacenistas nos suplica hagamos presente al alcalde el hecho anómalo de que por la guardia urbana se denuncie a los comerciantes cuyos vehículos se ven necesariamente obligados a estacionarse frente al departamento central que las Compañías de M. Z. A. y N. de E. tienen establecido en la calle de las Cortes, 573, para los envíos a gran velocidad.

**ELEVADORES CASADEVALL**  
POR PRESION DE AIRE COMPRIMIDO

Pedir detalles y presupuestos a  
**LEMIC, S. A. - Muntaner, 1**  
Tome cuenta del número del teléfono 2933-A

Dicen nuestros comunicantes que durante el despacho de las mercancías no tienen más remedio que dejar los vehículos en la calle por no haber local destinado al efecto en el que ocupa el despacho central de ferrocarriles.

Ha fallecido en esta capital el ex diputado provincial y ex teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento don Joaquín Forcada Monés, que militó en las filas de la Unión Federal Nacionalista Republicana.

Fue nombrado concejal por el distrito VII en las elecciones celebradas el día 2 de mayo de 1909 y posteriormente diputado provincial.

Fue persona muy estimada por sus excelentes condiciones de carácter y por la firmeza de sus ideas democráticas.

**- Lea Vd. "El Constructor"**

Por mordeduras de perros fueron asistidos en distintos Dispensarios Josefa Campos Puertas, de 15 años; Luis Vilasacó Ventura, de 14; Antonio Fernández Carmona, de cuatro; José Sánchez Gil, de cuatro, y Amadeo Martín Terrades, de tres.

Ayer tarde, a las dos, se declaró un amago de incendio en un almacén de la casa número 334 de la calle de Mallorca, propiedad de don Tomás Farías. Sofocaron el fuego los bomberos del Parque.

El domingo por la noche, en el expreso, regresó a Madrid el secretario general de aquella Jefatura de policía, don Ramón Cabestany, a quien despidieron en la estación de Francia algunos altos funcionarios de la policía barcelonesa.

Bajo la dirección de nuestro querido amigo el experto funcionario don Juan Clavera, expresamente designado por la Alcaldía para ello, comenzaron ayer los trabajos preliminares para la confección de un nuevo padrón general de habitantes de nuestra ciudad.

**FINO POSTIN de Díez Hidalgo, de Jerez**

La guardia municipal ha prestado durante el mes de noviembre pasado 4.395 servicios. Entre estos figuran 21 detenciones por hurto y robo; uno por muerte, 28 por heridas, 30 por orden superior.

Ha acompañado a Dispensarios, Casas de Socorro y farmacias, para que fueran auxiliadas, 724 personas; ha recogido en la vía pública 102 niños extraviados y conducidos a la Comisaría de pobres 25 hombres, 10 mujeres y cuatro jóvenes. Ha contribuido a la extinción de nueve incendios.

Por infracción de las ordenanzas municipales ha reconvenido a 797 personas, 15 tranvías, 65 coches, 375 carros, 759 automóviles, 89 bicicletas y 175 carretones.

Corresponden a la sección montada 61 servicios.

**COCAO TRES AGUILAS Díez Hidalgo**

En la plaza de Milans fue recogido del suelo un hombre de unos 60 años que se dedicaba a recoger papeles y el cual falleció al ser conducido a la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro.

Jugando con otro niño de su edad en la escalera de la casa número 561 de la calle de Muntaner, se cayó Paquito Ruiz García, de dos años, fracturándose el fémur izquierdo.

Por vender pastillas para la tos sin el correspondiente permiso e inscribirse con

un guardia que le mandó retirar de la calle de San Pablo, esquina a la de Abad Zafont, donde se había estacionado, fue detenido José San Daniel Brocal, de 49 años.

Un tranvía de San Andrés chocó con uno de Badalona en la calle de Trafalgar.

A consecuencia del choque resultaron heridas Carmen Terras Prats, de 54 años, habitante en la calle Baja de San Pedro, número 65, tienda, y Pascuala Aznar Prat, de 38, domiciliada en la calle de la Industria, 33, 2.ª, 4.ª

Estas dos mujeres iban en el tranvía de Badalona y la primera resultó con heridas de pronóstico reservado y leves la segunda.

**Fomento Nacional de Viviendas**  
**Sociedad Anónima de Construcciones BARCELONA**  
 ¿Tiene Vd. terreno propio?  
 ¿Quiere construir su casa pagando la construcción en 30 años y sin adelanto alguno?  
 Se ahorrará Vd. contribuciones e impuestos de todas clases.  
 Dirigirse a las Oficinas centrales  
**RAMELA CATALUNA, 16, 2.ª**  
 Teléfono 1078 A

Auxiliaron en el Dispensario municipal de Casa Antúnez al niño de 13 años José Mas Elías, habitante en la carretera de Port, número 405, bajos, el cual presentaba una herida contusa en la región parietal, de pronóstico reservado, que se le produjo al encender un fósforo ante un trapillón de gas y haber éste hecho explosión, levantando el trapillón, que fue a darle a él.

Ayer mañana, a las seis, chocaron en la carretera de Casa Antúnez un carro guiado por Antonio Miró Martí, de 27 años, y un tranvía.

En Antonio se produjo leves heridas

**Un cierto afamado actor a quien dolía una muela pidió del Polo Licor, y terminó la zarzuela porque le cesó el dolor.**

En la calle de Vallespir el niño de seis años Ramón Sampere Rovira, habitante en la calle de los Condes de Bell-lloch, 188, bajos, fue mordido por un perro en el muslo derecho.

El automóvil número 5.064 B atropelló en la calle del Conde del Asalto a Caséreo Borrás Larumbre, de 59 años, habitante en la calle de Barbará, 39 y 31, 3.ª, 2.ª, causándole leves contusiones.

En una fábrica de cucharas del Paseo del Triunfo, 59 y 64, Francisco Aybar Mi-

ras, de 32 años, habitante en la calle de Sendra, 4, 2.ª, 1.ª, ocasionó una herida en la mano derecha, de pronóstico reservado.

De un tranvía se cayó en la calle de Pelayo Bartolomé Miralles, Vall, de 20 años, habitante en la carretera de San Just Desvera, 24, bajos.

Sufrió la luxación de la muñeca derecha.

El domingo, a las seis de la tarde, el joven de 16 años Bautista Roselló Boluda, habitante en la calle del Orden, 66, bajos, en la plaza de San Francisco fue mordido por una mona de una barraca instalada en tal sitio.

**- Lea Vd. "El Constructor"**

El domingo, a las 7'45, un tranvía de la línea 30 descarriló frente al mercado de San José por haberse hundido el pavimento de las vías.

La circulación de tranvías estuvo interrumpida por tal motivo unos treinta minutos.

El parte de la comandancia municipal que da cuenta de este suceso hace observar que "continúan todas las Ramblas sin arreglarse los adoquines de las vías y entrevías y son grandes las protestas del público, especialmente frente a la calle de la Puertaferriá, en cuyo sitio menudean las caídas."

**COCAO EMPERADOR de Díez Hidalgo,**

Al descender de un tranvía en marcha en la calle del Marqués del Duero Julián Zaragoza, de 57 años, habitante en la calle de Manso, 64, 1.ª, 2.ª, cayó, causándose una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

Dentro de su domicilio, plaza de San Agustín, 6, 5.ª, Concepción Ruiz Sáez, de 30 años, se peleó con su realquido, Juan Lozano, de 40 años, el cual produjo leves contusiones.

En un taller de la calle de Codols, 9, el mecánico José Simón López, de 25 años, habitante en la calle de la Rosa, 3, tienda, sufrió una herida en un ojo de pronóstico reservado.

**Palace Billar (antes Pay Pay) Billares País y Ext. 3 Pablo, 116**

Por desobediencia a una pareja del cuerpo de seguridad ha sido denunciado a la Jefatura superior de policía Antonio Udasta París.

Hoy efectuará la Delegación de Hacienda los siguientes pagos:

Manuel Amargós, 527'79 pesetas; Fernando Hostench, 881'90; Carlos Tossas, 250; Juan Picón, 500; Jacinto Espona, 500; Luis Durán, 500; Francisco Arbones, 500; Luis Crespi, 500; José Bruguera, 1,000; José Molist, 1,000.

Por producir alarma en la calle de Méjico han sido denunciados Juan Martí Mestre, Manuel Jiménez Espuch, Gaspar López Méndez y José Núñez Calatayud.

En la Casa del Pueblo del distrito V se organiza un festival en honor del conserente y digno luchador don José Nakens. La iniciativa nobilísima de los grandes periodistas y liberales Castrovido, Bueno y Guixé de procurar una vejez decorosa y llevadera al más digno y grande de nuestros anticlericales ha de hallar en nuestra ciudad miles de colaboradores.

**"El Constructor"**

**El número de Diciembre se ha puesto a la venta**

Mil cigarros filipinos de treinta céntimos es la única novedad a registrar respecto de la saca de esta semana. La Arrendataría tampoco dispone esta semana de las labores peninsulares que tiene obligación de elaborar.

### = FREIXENET, el millor xampany.

Con numerosa concurrencia tuvo lugar el domingo la asamblea anunciada por la Sociedad de propietarios y vecinos de Can Baró para tratar de la adquisición del terreno para la construcción del edificio social.

Con gran entusiasmo se acordó la adquisición del terreno, para cuyo fin se pondrán en circulación por la barriada acciones de 25 pesetas.

La Junta directiva, formada por humildes propietarios de buena voluntad, teniendo en cuenta el incremento que ha adquirido la barriada y contando con la ayuda de valiosos elementos de la misma, tiene proyectado construir un edificio para escuelas, Dispensario y todo cuanto redunde en beneficio de la barriada.

Luego se pasó a nombrar la Comisión de Urbanización y Fomento, de la cual forman parte los señores Vidal, Jover, Blasco, Pagés, y Anón.

Comunican de Reus que va acentuándose la crisis obrera, especialmente en el ramo de construcción, de que se hallan infinidad de obreros sin trabajo.

= Bronquitis, Tos, Asma, Laringitis y todas las enfermedades de las vías respiratorias se evitan usando el reforzante de los pulmones "Pectogenol" Miel balsámica de eucalipto. De venta en farmacias y la del autor, Rosal, 35. J. Pifarré.

En Manresa, por haberse insolentado contra un vigilante nocturno, han ingresado en la cárcel, a disposición de la autoridad militar, Julián Pifarré Castejón y Antonio Juan Carrió Padilla.

Al primero se le apreció una herida de arma de fuego en el muslo derecho, y el otro recibió un tremendo bastonazo.

Entre los proyectos que tiene en estudio la Federación Ibérica Protectora de los Animales y de las Plantas (sección barcelonesa), ha logrado concretar la habilitación de dos clínicas a cargo del veterinario don Juan Egea Tarrida, quien curará gratuitamente en las mismas, establecidas en las calles de Tallers, 45, interior, (horas de once a doce) y Coello, 195, 1.ª, 1.ª (de tres a cuatro de la tarde) a los perros y demás animales menores, cuyos dueños sean pobres, los cuales, para utilizar los servicios de las expresadas clínicas de la Federación, deberán previamente proveerse de la oportuna contraseña o volante que les será facilitada en la secretaría (calle de Tres Lites, 8, principal, plaza Real), durante las horas de oficina, o sea de seis a ocho de la tarde.



**Jarabe Viadin** hace desaparecer la bronquitis por crónica que se vende: San Pedro Mártir, número 44 (Graella)

**GRANDES TALLERES INDUSTRIALES**  
para aficionados y profesionales  
REVELADOR DE PLACAS Y PELICULAS  
COPIAS, AMPLIACIONES Y REPRODUCCIONES

# Cartas infimas

XI

¡Cuánto me alegraría estuvieras junto a mí para que te convencieras de que tenía razón cuando insistía en aclarar, argumentar y definir la idea de Dios!

¡Si vieras aquí cómo es traído y llevado este tema por dos bandos contrarios y cómo apenas hay nadie que no milita en uno de los dos!

Es tan cotidiana la lucha, tan habitual la discordia que, si bien ha degenerado la tesis del tema hasta el punto de hacerse elixir estomacal, la epopeya resta en sus enormes edificios y en un ejército disciplinado y organizado en categorías, con su indumentaria a modo de uniforme, que por descolorido es ya completamente negro. Estos, que son los más fuertes, sostienen lo que yo te decía y ¡aj oyeras cómo de carrerilla sabían decir lo que tanto me costaba a mí! Note en estos defensores un desparpajo y una seguridad envidiable; hasta orco que durmiendo recitarían las infinitas pruebas que poseen de la existencia de su querido ideal. De vez en cuando topas con algún folleto o libro que combate punto por punto la ciencia del adversario y de su lectura se collge y adviuna que su autor, después de escribir lo que le había costado años de meditación, estará tumbado a la bartola, paraíso de los jublados y de todos cuantos paren obras de índole semejante.

Tantas veces como te enfurrufabas y me tratabas de atrasado porque hablaba de Dios y aquí tendrías que defender, combatir tema tan imprescindible a la vista de los que creemos que somos algo más que un mono. Escríbe...

X

Ha procurado enterarme de lo que te interesa y puedo decirte con seguridad que la fuente más acreditada es la de don Modesto y que allí es donde puede beberse, como vulgarmente se dice, la verdad.

Así, pues, has de saber, que los árabes fueron los primeros enemigos del cristianismo que pisaron España y que con ellos vinieron ya, moros de Marruecos y después de éstos los almorávides les sucedieron y ya eran moros de tomo y lomo que gobernaron durante muchos años más de medio país y a continuación, los almohades que eran el colmo de los moros, invadieron la España, echaron del poder a sus primos hermanos y la gozaron una larga temporada.

Con estos antecedentes ya no te extrañarás que en este país se encuentren individuos no diré con rasgos, sino tipos verdaderamente marroquíes. Hazte el cargo que el invasor y el invadido llegando la primavera habían emparentado por atracción de la ley natural que es ciega a cuantas leyes impone el legislador.

Por todo esto no debes dejarte sorprender de que aquí se sostenga guerra alguna contra alguien; no hay nada de eso. Una algarada familiar, antiguos rencores que rebrotan, intereses de parientes en fin, cuanto ocurre en cualquier aldea entre herederos.

Naturalmente que es trágico pero ¡que lo vas a hacer! Es en familia. Habrás oído decir de la venganza napolitana que dura hasta que resta un contrincante.

¡Quién sabe! A lo mejor un arreglo amistoso acabe el pleitear y el sufrir.

XI

Un acontecimiento ha conmovido la población, porque te digo que una muerte aquí es muy sentida. Tienen de la vida un concepto altísimo y respetan la del semejante como aprecio tienen por la propia.

Peró, al lado de estas virtudes, se encuentran defectos inhumanos. No sé el tiempo que hará existen unos seres que les pagad para matar a otro. Es increíble que pueda existir tamaña monstruosidad, pero así es. A lo mejor desde Madrid y otras veces desde Burgos se pone en viaje una figura humana con su cajita, lo mismo que un cirujano y acude donde le mandan a ejercer su cruel cometido.

Ya puedes figurarte la pena que me ha causado el saber estos pormenores. Es horrible entretenerse a desmenuzar estos asuntos. Esfuerzos tengo que hacer para desterrar del pensamiento la existencia de estos prácticos.

Tanto cariño por la vida, tanta lucha para existir, el afán de cariño, la pasión por las cosas, la juventud, el amor, la tranquilidad, la dulzura del vaivén de la vida, la esperanza... todo perdido por expresa voluntad de unas leyes, ejecutadas por otro hombre... y en un minuto. ¡Cuánta amargura! Adiós.

XII

No sé si podrían resistir tus nervios en espectáculo que ha poco se dió en esta ciudad.

Tan amigo como eres del sport, ¡qué cara pondrías si te dijeran que unos cuantos bailarines se han inscrito para competir en resistencia y lograr un premio que ofrecen a las veinticuatro horas de estar bailando?

Según tus teorías los sports son beneficiosos por su entrenamiento y no por la prueba y porque en ellos se consigue salud y belleza. ¡Qué visajes más avinagrados pondrías ante estos bailarines en salón cerrado, lleno de humo y alientos, entrenados a compás de una murga ruidosa, con caras pálidas y musculatura enclenque, con movimientos acordeonados y mirada estúpida!

Para consuelo de tu enojo te comunico que las autoridades, volando por la cultura, han exigido certificados de analfabeto a cada uno de los participantes en prueba tan extravagante y demente. Algunos han confesado la falsificación del documento y han dicho: A mí, de que me va a servir el han dicho:

—A mí, ¿de qué me va a servir el saber leer?

Y en parte tienen razón, porque para limitar a los zulis no se necesitan letras, antes bien ¡dotes jazzbandista.

Hasta la tuya.

AMADOR REVILLA.

## Espectáculos

TEATROS

Lo que se prepara para esta semana en el Tivoli. — Los planes artísticos de la gran compañía lírica que actúa en el Tivoli ofrecerán esta semana importantes variaciones.

Por de pronto se ensaya "La leyenda del beso" para debut del aplaudido tenor Juan de Casenave. En esta obra realiza una admirable creación Cora Raga, tomando, además, parte en ella figuras tan salientes de la escena como Dolores Cortés, Charito Galzardo, Anselmo Fernández, Juan Baraja y otros excelentes artistas.

Las funciones de tarde serán a base de los últimos éxitos, representándose hoy "Por una mujer", cantada por el creador del "Fernando" el eminente Segi-Barba, y "La

**AMADEO GIL**

Material Fotográfico  
RONDA DE SAN ANTONIO, 49, tienda

Todos los días laborables funciona gratuitamente nuestra Academia de fotografía de las seis y media a las ocho y media de la noche

Vequerita"; mañana "Los Gavilanes", enorme creación de Augusto Ordóñez, el gran barbero, y el jueves "Doña Francisquita" por el admirable reparto que comprende a Cora Raga y Vendrell.

Las veladas de dichos días serán a base de la gran obra de Lambert, "Por una mujer", alternando en el papel de "Fernando" los eminentes barberos Emilio Sagi-Barba y Luis Almodóvar.

Una repención en puerta en el Barcelona, y un triunfo que se consolida. — La función de esta tarde en el lindo coliseo de la Rambla de Cataluña está dedicada a la Asociación de alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales, con "Mamá suegra" y la creación de Pedro Zorrilla "El visconde se divierte", y la de la noche es a beneficio de la Caja de Pensiones de la Energía Eléctrica y sus filiales, con "La dichosa hora de la tarde", el monólogo "Tratado de urbanidad", por Zorrilla, y concierto por la orquesta Amicale Française.

Mañana, por la noche, continuarán las representaciones del grandioso éxito de risa "La pura verdad", más celebrada cuanto más se ve, por sus ingeniosas situaciones cómicas y por el dominio de los saludísimos Ramírez y Zorrilla, que rivalizan noblemente en sus respectivos papeles de una sana y agradable comedia.

Y el jueves, por la tarde, se reprisará el chistoso juguete en tres actos de Paso y Cuenca "Su desconsolada esposa", grandioso triunfo de la compañía Ramírez-Zorrilla.

Arnieches asistirá, en Novedades, al estreno de una obra suya. — En el rápido de Madrid llegará hoy a Barcelona el aplaudido autor don Antonio Estremera, que viene a dirigir los últimos ensayos de "Don Quintín el amargao o Quien siembra vientos", sainete en dos actos, cuyo estreno en Apolo, de la corte, ha constituido uno de los éxitos más grandes que registran los anales del glorioso género chico español, y mañana son esperados el ilustre comediógrafo don Carlos Arnieches y el popular compositor don Jacinto Guerrero, quienes, como su colaborador señor Estremera, vienen también para asistir al estreno de la referida obra en el teatro de Novedades.

Es esta la primera vez que el insigne Arnieches viene a Barcelona a presenciar el estreno de una obra suya. El hecho de que sea en esta ciudad donde transcurrieron los mejores años de su juventud, hace que don Carlos guarde de Barcelona recuerdos imborrables y sienta por ella gran cariño.

Continúan en Apolo los ensayos de "Bum... allá va!...". — En el Apolo Palace se llevan ya muy adelantados los ensayos y preparativos para el estreno de la revista "¡Bum... allá va!...", y, a juzgar por lo que dicen quienes han tenido ocasión de asistir a ellos, el citado espectáculo promete ser digna continuación de las famosas revistas que el Principal Palace iniciaron una gloriosa tradición de fastuosidad y de buen gusto.

Bajo la experta dirección de acreditados modistos parisinos se está terminando un rico y artístico vestuario, a base de telas, gasas y sedas de impondable valor.

Ros y Güell, Valera y Zabala, Bulvena y Girbal y otros reputados escenógrafos, están asimismo dando los últimos toques al decorado que alternará dignamente con el adquirido en París de las más prestigiosas firmas.

Si a esto se añade el realce que darán al espectáculo los famosos artistas Doria-Watson, Lydia Morlet, Tamara Swirakaya, The Oswalds y Seiffer and Francis, además de las docenas de artistas de conjunto, no es aventurado augurar a "¡Bum... allá va!..." un verdadero suceso.

Se dice que Vilches actuará próximamente en el Goya. — Parece confirmarse plenamente la noticia que ha circulado estos días relativa a la próxima actuación de la compañía de Ernesto Vilches, actualmente en Buenos Aires, en el teatro Goya.

Vilches ha estrenado en América un buen número de obras nuevas, que sin duda dará a conocer en el teatro de los aragoneses.

El representante del señor Vilches ha ultimado con la Empresa barcelonesa todos los

particulares relativos a la campaña en preparación.

El tenor Bastida ha debutado en el Tivoli y García Romero pasa al Nuevo. — El sábado debutó en el Tivoli el tenor Bastida, ya conocido del público de dicho teatro, por haber cantado en él con general aplauso "Doña Francisquita" la pasada temporada.

Bastida se presentó con "Por una mujer" y demostró de nuevo sus excelentes condiciones, que el joven cantante acertó a resaltar con su talento artístico, logrando hacerse aplaudir en los momentos culminantes de la gran obra del maestro Lambert.

El ingreso de Bastida en el Tivoli ha sido una combinación de las empresas del referido coliseo de la calle de Caspe y el del Nuevo, y por tanto va a éste el aplaudido tenor García Romero, que anteaño se despidió del primero de dichos teatros y ayer debutó en el Paralelo con "La tempestad", obra en la cual aquel cantante ha conseguido uno de sus mayores éxitos.

Se despidió en el Tivoli a García Romero con todos los honores que corresponden a su categoría artística, otorgándosele repetidas ovaciones, como justo premio a la brillante labor que ha realizado.

Una carta del marido de Irene Barroso. — Don A. Vico, gerente de la compañía de comedia Ladrón de Guevara-Rivellés, nos remite desde Vitoria, para su inserción, la siguiente carta:

"Muy señor mío de mi consideración: Noticioso desde el primer momento de lo ocurrido en América entre mi señora, Irene Barroso, y el actor Borrás—con el que marchó contratada de primera actriz—era mi deseo no dar publicidad extemporánea a tan desagradable asunto, puesto que dicho señor se encuentra todavía en América; pero, en vista de que varios periódicos de Madrid y provincias han publicado ya el caso con nombres y comentarios, huelga mi silencio y, aunque un poco tarde, por las distancias, me decido a dar señales de vida para manifestar, en evitación de que mi silencio fuese mal interpretado, que estoy en mi sitio de marido que debe y quiere hacer respetar a su mujer.

Agradezco, señor director, la inserción—que le ruego—de estas líneas y anticipándole por tan señalado servicio la expresión de mi reconocimiento, aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted atto. s. s., que cordialmente estrecha su mano, A. Vico."

## Mimbres y tiempo

—Las estadísticas comparadas revelan que nuestra producción es inferior, en casi todos los aspectos, a la del resto de Europa. ¿Por qué? ¿Por inferioridad del suelo? ¿Por inferioridad del hombre?

—España es, por naturaleza, no ya inferior, sino superior a casi todas las naciones del continente. Cuanto a los españoles, en igualdad de circunstancias se ha demostrado que compiten con los extranjeros sin desventaja alguna. Véase su magnífica labor en Argelia, en California, en toda la América del Sur, en el Brasil, en las Antillas, en Méjico, en Filipinas. Aquí mismo, en España, cuando las campos, fábricas, talleres, minas, arsenales están "montados a la europea", su producción no desmerece de la europea. Son hechos evidentes, irrefutables.

—Entonces el problema está en dotar a los españoles de instrumentos de producción análogos a los extranjeros...

—Exactamente. Nuestros instrumentos de producción están montados "a la española", esto es, desmontados, por los suelos. Casi todas nuestras primeras materias las enviamos al extranjero, que nos las devuelve fabricadas. Así, todos los años tributamos al extranjero cientos de millones. Así, los españoles viven peor, comen peor, visten peor, son inferiores en cultura y bienestar al resto de los europeos. Así, el trabajo nacional, muy lejos de beneficiar a los españoles, se emplea totalmente en beneficio de los extraños. Porque, como decía Adán Smith: "El trabajo anual de una nación es el caudal primitivo que proporciona a su consumo de cada año las cosas necesarias y cómodas para la vida. Y estas cosas son siempre producto inmediato del trabajo o adquiridas de otras naciones con ese producto."

—¿Cómo europeizaríamos nuestros instrumentos de producción? ¿Despañolizándonos? ¿Anulándonos? Porque hay que andar con mucho ojo...

—Al contrario: afirmando, robusteciendo la nacionalidad. Ahora es cuando estamos despañolizados, anulados, siendo siervos del extranjero. "La nacionalidad—observa Carlos Poisson—se depura en la concurrencia, como el hombre en el comercio humano." No hay indio más antinacional que el xenofobia, como no hay hombre menos humano que el salvaje. ¿Qué hacen las naciones príncipes sino asimilarse al progreso ajeno? Los Estados Unidos adquirieron "zeppelines" alemanes. Francia implanta la organización comercial de Magic-

City. Inglaterra adopta el sistema beige de higienizar los pozos mineros. Italia se provee de aviones franceses. ¿Se han despañolizado por ello? Al contrario: afirmaron engrandecieron su nacionalidad. Perfeccionaron sus instrumentos de producción, adaptándolos al tipo más eficaz, más liberador, más nacionalista, por tanto.

—Recuerdo a este propósito el libro de Herriot "Crear", en cuyo capítulo II se aboga por que Francia imite al "noviciado" comercial de los alemanes! Al leerlo, hace más de un año, me llamó la atención su espíritu amplio, antixenofóbico, pero profundamente francés. Yo no soy un xenófobo; pero tampoco un extranjerizante a rajataba. En un buen medio está la virtud. Asimilémonos de fuera lo que haga falta; pero no más de lo que haga falta. ¿Conformes?

—Glosando al presidente del Consejo francés, podríamos decir que España necesita "al noviciado técnico" de Europa. Hay que acabar con el arado romano, con la choza, con la hubardilla, con todo harapo nacional. Hay que ennoblecer al trabajador español de la cátedra y de la era, dándole instrumental europeo, enseñanzas rápidas y eficaces, recursos sistematizados por la técnica de otros países. ¿No estimamos como un progreso nacional el intercambio universitario? ¿No enviamos pensionados al extranjero? Ampliemos el intercambio a la enseñanza técnica. Hagamos que del extranjero vengan a España especialistas de artes y oficios. Pongamos nuestros campos, fábricas, talleres, minas, arsenales en condiciones europeas. Implantemos el "noviciado técnico" durante cuatro, cinco, seis años, al cabo de los cuales el trabajador español podrá soltar los andadores y España dejará el "allis juris" por el "sui juris". Incorporándose a las naciones príncipes.

Conformes. Es cuestión de mimbres y tiempo.

—Pero antes es cuestión de conciencia, de apostolado, de insistir en que, siendo España uno de los países más ricos de Europa y el trabajador español tan precluido como el que más, los españoles viven peor, comen peor, visten peor, son inferiores en cultura y bienestar a casi todos los europeos...

CRISTÓBAL DE CASTRO

(De "Informaciones".)

# Postal del martes

## Ropa tendida

Hubo un alcalde en Barcelona, no recuerdo el nombre—¡he conocido a tantos!—, que publicó un bando haciendo constar que era un error del público el creer que estaba prohibido tener tiestos en los balcones; antes al contrario, esto embellecía las fachadas, y organizó un concurso con muy buenos premios para recompensar al balcon mejor engalanado con flores y macetas.

Pero ahora resulta que han cambiado las tornas y los que antes se gastaron buenos cuartos en hierros y jardineras están recibiendo órdenes conminatorias, con la amabilidad de costumbre, para que desaparezcan tales artefactos y tiestos de los balcones.

Es el eterno tejer y destejer de la Penelope española, dictando órdenes, anulándolas después, sin que en este intrincado laberinto de vetos y disposiciones sepa el resignado ciudadano a qué atenerse.

¿Pueden tenerse tiestos? ¿Pueden regarse? No hay unanimidad de criterio y todo depende de las ideas, capricho o carácter dictatorial de los agentes municipales.

Es lo mismo que sucede con la ropa, y saco este tema a la colada porque es de una actualidad apremiante, según cartas que me envían.

¿Está prohibido poner ropa a secar en los balcones, si esto es dentro del balcón y no cae agua a la calle? Yo creo que no. Únicamente puede alegarse una razón de estética: que hace feo a la vista, y en esto todos estamos de acuerdo.

Pues estos días se ha exacerbado el celo de los guardias urbanos por el efecto exornativo de las fachadas, a tal extremo que no es posible poner una toalla húmeda al sol para que se seque, y conste que el caso es auténtico. Y llueven avisos, denuncias o amenazas de ellas. Suponemos que los guardias urbanos habrán recibido órdenes de sus superiores para obrar así; pero las órdenes no se han de dar así, a tontas y a locas, sin distinguir circunstancias y razones. En una casa donde haya galerías y terrados al abrigo de ladrones, pues nadie ignora que dentro del ratero hay un tipo especial, que tiene su nombre especial en el argot del hampa, que se dedica exclusivamente al robo de la ropa tendida, la ropa en los balcones no está justificada. Pero en una casa donde no haya galerías y los terrados estén continuamente visitados por ladrones y que se queden los vecinos sin ropa ¡con lo cara que cuesta! porque a un teniente de alcalde o a

un urbano le parezca que hace feo, o lo esté en realidad, que en el balcón haya ropa tendida, esto ni es justo, ni es lógico, ni puede obligarse a nadie a que lo cumpla.

Hablan unos vecinos, mejor dicho, escriben:

"Por lo visto, referente a esto de la ropa tendida en los balcones hay sus privilegios y su suerte, pues mientras en muchos distritos no es molestado nadie por esto, en otros no se deja vivir a los vecinos, y dentro de los distritos hay calles más castigadas, y dentro de esas mismas calles, casas, como sucede en la que vivimos. Nosotros quisiéramos obedecer a los señores urbanos no poniendo la ropa en los balcones; pero como es casa de chaffán y sólo hay un resquicio de galería, y ropa que se sube al terrado es robada infaliblemente, y como no es cosa de tener allí todos los días un guardián con revólver en mano para ahuyentar a los rateros, resulta que no hay más remedio que acudir, haga feo o no haga feo, al balcón, aunque en la forma que se hace en esta casa ni se molesta a nadie, ni hay nada entre la ropa que repugne. Pero estas razones no valen; cada semana recibimos la visita de los urbanos; pero, mientras no se limpien de ladrones los terrados que hay en la manzana, desde la calle de Florida-blanca a la de Sepúlveda, acera de los pares, no estamos dispuestos a retirar la ropa de los balcones, pase lo que pase, pues se trata de un caso de fuerza mayor que está por encima de todas las razones de estética habidas y por haber, pues no creemos que se nos quiera obligar a ser robados todas las semanas. Además, en todas las casas que circundan a la nuestra hay ropa tendida y nadie es molestado por ello. ¿Será la nuestra la cieniente del distrito?... Por lo que se ve, parece que sí... — Los vecinos de Villarroel, 19."

Es sensible que haya que ocuparse de estas minucias; pero son cosas que en las casas traen no pocas molestias y perjuicios. Y creemos que en nombre de una cosa "que no sea bonita" no hay razón para ponernos a los ciudadanos en un conflicto. ¡Las cosas feas! Así que no hay pocas en Barcelona, y en ese mismo distrito, de mucha más gravedad e importancia para emplear el celo de nuestra guardia municipal que una toalla o unos calcetines balanceándose en un balcón, mientras reciben la encendida caricia del sol que los seca!

FRAY GERUNDIO

## Los ferroviarios

Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor director de EL DILUVIO.

Muy señor nuestro: Nos permitimos la libertad de dirigirla la presente rogándole su inserción en el periódico de su digna dirección.

Desde que se fundó este Sindicato regional Ferroviario (sección catalana), un semanario de esta localidad viene dedicando una serie de artículos que no responden a la veracidad, puesto que sus ataques, dirigidos a este organismo, carecen de fundamento, pues ninguna de las acusaciones en ellos vertidas son ciertas; dado el caso que no tenemos relación alguna con ningún partido político y si sólo nos venimos organizando sin más ideal que el que se nos exigió en la Asamblea celebrada en esta localidad el día 27 de septiembre pasado, con la que contraímos el compromiso de no adherirnos a ninguna de las organizaciones obrero-políticas existentes, sin que esto quiera decir que se crea el Sindicato para combatir obreros ni sus organismos, respetando, desde luego, la voluntad de todos, así como sus doctrinas y principios.

El primordial objeto de la presente es dar a conocer a nuestros representados que continuamos fieles a sus mandatos y que de ellos no nos apartaremos sin sus órdenes.

En espera nos veremos complacidos en nuestros deseos, se reiteran de usted atentos afmos. s. s. q. s. m. s., por la Junta, el vicepresidente, Luis Orgós; el secretario, Enrique Riera."

## La gente de genio

Ante su domicilio, Mediodía, 8, Guillermo de Haro Santander, de 19 años, ayer mañana, a las nueve, se peleó con un vecino llamado Martín González López, de 22 años, el cual le atizó un mordisco en la oreja izquierda.

— Por fútiles causas se pelearon, promoviendo un gran escándalo, en el Albergue municipal de la calle de Rocafort, Juan Bosch Clunadill, de 41 años, y José Sarte Aligaya, de 25.

Ambos se agredieron con cuchillos que llevaban.

El primero resultó con una herida en el lado izquierdo, de pronóstico reservado, y el segundo con una leve en la pierna derecha.

— Se pelearon ayer por nimias cuestiones los vecinos de la casa número 25 de la calle de Sarriá Ramón Solá, de 45 años, y Antonio Garriga Aubach, de 63, que resultó de la contienda con leves contusiones en la mano derecha.

— He aquí a otros dos bronquistas: Quintín Parejo y Cefalina Agustín Gil, de 33 años.

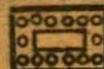
Son dos vecinos de unas barracas que hay en la calle de Viriato y ayer se llaron a trastazos.

Por ser del sexo débil, a Cefalina le tocó las de perder.

Este número consta de 40 páginas

## DESCOMUNAL LIQUIDACION DE CALZADO

150.000 PARES realizamos a menos del coste de fabricación. Aprovechen todos esta grandiosa oportunidad



21, RBLA. DEL CENTRO, 21

Seguros: ARAGON, 156 - ELIZABETH, 1 - PLATERIA, 6 - SAN ANTONIO ABAD, 24 - RONDA SAN ANTONIO, 48

Impresiones de una visita

# Las obras del Metro-politano transversal

Se calcula que en el segundo semestre de 1925 podrá inaugurarse el trozo comprendido entre la Bordeta y la plaza de Cataluña

LUEGO SE CONSTRUIRA EL SEGMENTO PLAZA DE CATALUÑA-ESTACION DEL NORTE, AL CUAL SEGUIRAN EXTENSIONES Y ENLACES, NUEVOS RAMALES SUBTERRANEOS Y A CIELO ABIERTO

Habiendo tomado posesión el alcalde y los concejales nombrados, señores García Fari y Juncadeila, de sus lugares en el Consejo de administración del F. C. Metropolitano de Barcelona S. A., dichos señores, acompañados del jefe de los servicios técnicos municipales, señor Gabestany; de algunos otros altos funcionarios municipales y de los representantes de la Prensa, visitaron ayer las obras que lleva a término la mencionada Compañía.

Empezó la visita en la vastísima estación de la plaza de Cataluña, conuñándose luego a la estación de Rocafort y después a la subcentral de la Bordeta, de hermoso aspecto. Recibieron al alcalde y acompañantes el presidente del Consejo de administración, don Horacio Echevarrieta; el consejero delegado don Luis Figueras Dotti; los consejeros don José Vilá, A. Viñas, E. Maeder, Fernando Reyes y Carlos Muntadas, y el ingeniero director, don Esteban Terrades, que ilustraron a los visitantes con detalladas explicaciones sobre la obra que llevan a cabo.

La construcción del F. C. Metropolitano (Transversal) empezó el año 1924, pues lo de fecha anterior fué sólo trabajo preparatorio. Desde Enero se han construido 2,500 metros de túnel de doble vía, ancho español, es decir, casi ocho metros de túnel por día, incluyendo los túneles ya terminados de las estaciones de Rocafort, Hostafranca, Sans y Urgel.

La bóveda es de hormigón y se construye de una sola pieza desde los cimientos a la clave. Las estaciones tienen andenes de 90 metros de largo y cuatro de ancho, a excepción de las estaciones de plaza Universidad, plaza de Cataluña y plaza de España, que los tendrán de cinco metros de ancho. Las estaciones de las plazas de España y de Cataluña tendrán en sus andenes longitudes superiores a 100 metros. El número de entradas y sus dimensiones corresponde a las reglas de urbanización adoptadas en Norteamérica, menos cuando el Ayuntamiento ha obligado a adoptar dimensiones más restringidas.

En la disposición y en el decorado se ha hecho lo posible para evitar el mal efecto de las disposiciones corrientes en Francia y en España.

Los edificios para la subcentral de la Bordeta se hallan ya construidos y en disposición de instalar la maquinaria que se va recibiendo, así como el material de vía y móvil. Los talleres y cocheras estarán terminados antes de tres meses.

El trozo que va a inaugurarse en el segundo semestre del año próximo comprende desde la Bordeta hasta la plaza de Cataluña,

según una longitud de unos cuatro kilómetros y con ocho estaciones uniformemente repartidas.

Las estaciones de plaza España, Universidad y Cataluña ofrecerán estructura singular y son tamaños comparados con las otras. La estación de la plaza de Cataluña será la obra de ingeniería de mayor enjundia que se haya emprendido en Barcelona. Para dar salida a los trenes del Norte tendrá cuatro vías y una vía querta de maniobras, pudiendo admitir cuatro trenes de 100 metros y estacionar otros dos, sin interrumpir el servicio del tranvía subterráneo. Un andén central de 250 metros y un vestíbulo de 70 por 25 permitirán el acceso cómodo a los viajeros del Norte para alcanzar los trenes de Manresa, Lérida y San Juan de las Abadesas. Cuando esa Compañía electrifique tales líneas, el servicio de trenes será tranviario; mas ya ahora, con su mismo material podrá alcanzar tráfico y densidad de trenes mucho mayores que los actuales.

Las obras de la plaza de Cataluña exigen la contribución de todos los recursos de la ingeniería. Siendo el lugar de más tránsito de Barcelona, se cruzan en él el túnel del Gran Metropolitano, diversas líneas de tranvías que no ha sido posible correr, canalizaciones de agua a alta presión, cables de elevado voltaje, alcantarillas (las mayores de Barcelona), que ha habido que destruir, construyendo otras nuevas, etc., etc., determinando un cubo de obra considerable.

Actualmente trabajan en toda la obra unos 3,000 obreros. Se espera terminar las obras de mampostería en Enero hasta la plaza de la Universidad, y, contando con el Ayuntamiento conceda a tiempo el oportuno permiso, en marzo o abril quedaría terminada la bóveda en todo el trayecto de la Ronda. Las estaciones de la plaza de España y de Cataluña exigirán todo el primer semestre del año próximo, dentro del cual se acabará la recepción del material móvil y de vía. Así en año y medio se habrán construido cuatro kilómetros de túnel, con ocho estaciones, tres de ellas de carácter extraordinario.

La inauguración prevista al terminar estos trabajos irá seguida de la construcción del segmento plaza de Cataluña-Estación del Norte, al cual seguirán extensiones y enlaces, nuevos ramales subterráneos y a cielo abierto. De este modo la obra actual vendrá a ser el tronco de donde arranquen las ramas futuras que han de convertir a Barcelona en ciudad que nada tenga que envidiar a las capitales más favorecidas por la facilidad de transportes y rapidez del tránsito.

## Cámara Mercantil

### EL SERVICIO DE PAQUETES COMERCIALES Y LAS NUEVAS ORDENANZAS DE ADUANAS

Oportunamente se hizo público el telegrama cursado por la presidencia de la Cámara Mercantil pidiendo al Gobierno la reimplantación del servicio de paquetes comerciales, suprimido en las ordenanzas de Aduanas que acaban de entrar en vigor.

Asimismo, en atención a la mucha extensión y complejidad de las expresadas ordenanzas, se pidió que fuera prorrogada su entrada en vigor al menos por todo este año.

Relacionada con estas peticiones, la "Gaceta" del domingo último publica una real orden que esta Asociación cree de interés dar a conocer en sus términos textuales. Dice así:

"Ilmo. señor.—Suprimido en las nuevas ordenanzas de Aduanas, que han de entrar en vigor el día 1.º de diciembre próximo, el servicio de paquetes comerciales que ha venido rigiendo durante más de veinte años, se han promovido peticiones solicitando que se conceda un plazo suficiente para que puedan despacharse con arreglo al fenecido régimen todas aquellas expediciones que estén en curso o preparadas para inmediato envío, a consecuencia de no haberse tenido oportuno conocimiento de aquella supresión en los países de procedencia, evitándose así demoras y perjuicios irreparables, permitiendo al propio tiempo saldar de una manera definitiva esta clase de despachos; en su virtud, y encontrando atendibles las razones alegadas,

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Que se continúe despachando, como hasta ahora, los paquetes comerciales que entren en España hasta el día 31 de diciembre próximo inclusive; y

2.º Que transcurrida dicha fecha cesará de aplicarse en absoluto el beneficio de dicho régimen especial, y, en su consecuencia, los paquetes comerciales que se reciban quedarán sujetos a las condiciones generales de importación establecida en las nuevas ordenanzas de Aduanas.

De real orden lo digo a V. U. para su conocimiento y efectos correspondientes."

## Una criatura abandonada

El vecino de la barriada de Hortia don Bernardo Pou, paseando ayer mañana por las cercanías del Hospital de San Pablo, se vió sorprendido por el llanto de una criatura, que procedía de un campo situado en aquellos lugares. Se dirigió a dicho punto, hallando abandonada una niña de un año escaso, que, al principio, creyó que se habría extraviado de alguna casa de los alrededores.

Hechas las averiguaciones necesarias, nadie pudo dar razón de quiénes eran los padres de la criatura abandonada, por lo que se decidió a poner el hecho en conocimiento de la autoridad municipal.

Esta, en vista de que podía tratarse de un acto de abandono, que entraña un delito, decidió, al propio tiempo que se atendía a la pobre criatura, poner el hecho en conocimiento del Juzgado de guardia.

**POMPAS FUNEBRES** Funeraria de SAN JOSE

Viladomat, 135 (junto Gran Vía).—Teléfono 983 H

SUCURSALES EN LAS BARRIADAS :-:

**ESTA EMPRESA NO PERTENECE A NINGUN TRUST**

# DEPORTES

En el campo de Las Corts :: Buen partido entre Barcelona y Tarrasa :: El resultado tenía que ser cero goals :: La cabeza de Gracia rompe el encanto El Tarrasa se apunta el único goal de la tarde dos minutos antes de terminar el encuentro

Verdaderamente es desconsolador lo que le viene ocurriendo al F. C. Barcelona en el actual campeonato. La caprichosa fortuna le ha vuelto la espalda y dirige sus alantadoras miradas a los considerados hasta ayer como iliputienses.

Continuó anteayer la "guigno" que persigue al club que durante cinco lustros ha sostenido con verdadera unión el fuego sagrado del fútbol; esto es más lamentable en vísperas de sus bodas de plata, que debe celebrar durante los días 7 y 8 del corriente.

"A Dios rogando y con el mazo dando", dice el adagio, que en su primera parte se cumple, pues todos desean la victoria del club; pero, en cuanto a la segunda, el dale que dale al mazo es poco afortunado, a juzgar por el continuo trasiego de jugadores de que viene dando muestras la composición del equipo dominical.

En el turno de pruebas entró anteayer Llobet, aquel muchacho larguirucho que años atrás actuó como defensa y que en el partido que reseñamos ejerció nada menos que de delantero centro. La pródiga naturaleza ha dotado a Llobet de una adelantada estatura; pero no le dió la agilidad necesaria para figurar en la línea de ataque; sus movimientos son tardos y sus chuts no son fulminantes, resultando perfectamente parables.

Paló ocupa la plaza de extremo izquier-



da, que le viene un poco ancha. Pocos pases pudo recoger y centrar por estar junto con Planas, enormemente marcado.

Planas, de interior izquierda, no actuó mal; su chut es rápido y sus pases muy precisos; pero, como cuando actuaba de

delantero centro, adoleció de falta de decisión en el momento supremo.

Piera, el "cúralo-todo" del equipo, jugó de interior derecha en forma irrepachable. Su actuación, junto con la de Planas, de interior izquierda, son dignas de estudio para la formación de un buen team.

Bien los medios barcelonistas, destacándose la figura de Sancho con sus peligrosos avances de cabeza. Fué el alma del equipo.

La primera figura del team azul-grana fué Walter, que, además de haber salvado infinidad de situaciones difíciles, actuó en toda la tarde con extraordinario lucimiento.

En el equipo egarense fué la primera figura su guardameta, Sabaté, cuya actuación durante el campeonato le coloca a la altura de los primeros porteros. Su puerta fué mucho más atacada que la de Plattko y salvó con gran serenidad situaciones comprometidas.

En la defensa, mejor Humet que Massaguer, especialmente en la segunda parte, por la eficacia y lucimiento del juego.

La línea media, la más compenetrada del equipo, dedicóse a un buen marroaje, en lo que sobresalieron las alas. A Helvig otras veces le hemos visto más eficaz.

Flaquearon en la línea de ataque Santos y Pedrol; en cambio, el ala derecha, compuesta por Roig y Argemí, fué de cuidado. Gracia actuó generalmente poco, pero le cupo la gloria del goal victorioso.

Algo intempestiva resulta la hora en que tienen que empezar los partidos en esta época. Cuando llegamos al campo de Las Corts no estaba mal de concurrencia; pero, a medida que avanzó el encuentro, fué entrando público, resultando una buena entrada muy próxima al lleno.

Villena hizo un buen arbitraje, si bien no tropezó con dificultades. Los jugadores, como obedeciendo a una consigna, estuvieron correctos y el público no merece esta vez la menor censura.

He aquí la composición de los equipos: Barcelona: Plattko — Solá, Walter — Carulla, Sancho, Bosch — Vifals, Piera, Llobet, Planas, Paló.

Tarrasa: Sabaté — Massaguer, Humet — Papell, Helvig, Kaiser — Roig, Argemí, Gracia, Santos, Pedrol.

Apenas el balón en movimiento, inicia el Tarrasa una serie de pases que alcanzan el sufragio del público.

Roig bloca el balón y pasa a Argemí, quien, completamente desmarcado, pudo dar el primer disgusto a Plattko; pero le faltó decisión.

Causan excelente impresión Sancho y = Anís Castells, el más exquisito.

Planas con buenos pases. Ligero dominio del Barcelona, que logra sostenerse algún rato en el terreno contrario. Sancho manda un recadito a Massaguer, éste pifa y se oye el primer ¡ay!; pero allí está Sabaté y se conjura el peligro.

Córner contra el Tarrasa, que despeja Sabaté en forma estupenda.

Sigue el dominio barcelonista; Vifals dispara una rana de pronóstico reservado que desvló Sabaté.

Bonito avance del Barcelona en zig-zag pero Humet despeja.

Nuevo ataque del Barcelona. Sabaté salva un chut de Piera, mandando el balón a córner por dos veces consecutivas, la segunda más que disputada.

El portero egarense no se cansa de devolver pelotas, entre ellas un balonazo de Llobet.

Observamos que los jugadores azul-grana no están muy conformes con la teoría olímpica de nuestro compañero Guardiola, pues continuamente están entrando a Sabaté.

Walter, sintiéndose delantero, avanzó cautelosamente y pasó un balón que, en forma de sorpresa, mandó a Sabaté; pero este chico, o es un portero, o tenía el santo de cara, pues paró con gran lucimiento.

Reacciona el Tarrasa y emprende ataques infructuosos; Walter actúa con gran precisión, descansando a Plattko, que tuvo poco que hacer durante la tarde.

Termina el primer tiempo con un córner contra el Barcelona, sin resultado, y un buen tiro de Piera desmadrado alto.

Poco duró el descanso, pues el crepúsculo vespertino empezaba a iniciarse. Te-



mentos una segunda parte sucia ante algún pateo de Argemí y Llobet. Afortunadamente, se impuso el buen sentido y el partido sigue correcto.

Llobet, que se ha dado el pafuelo a la Beiauste, empieza a inquietar al maroc con gran valentía, arrebatándole el balón.

Piera se interna; se vislumbra el primer goal; pero Sabaté despeja, por cierto, nuevamente acosado por Piera y Vifals.

El Tarrasa logra sentar sus reales en el terreno contrincante. Walter siendo la providencia del equipo azul-grana.

Un directo de Roig le manda Plattko a córner, que resulta peligrosísimo.

Reacciona el Barcelona. Se bate el cobre de firme a las mismas narices de Sabaté; pero este muchacho está de verita y le devuelve todo.

Faltan tres minutos para terminar el partido y el público empieza a despejar, convencido del resultado nulo. Pero los hados no lo decretaron así.

Avance del Tarrasa, mirado con indiferencia. De pronto, Roig centra y Gracia, con uno de sus cabezazos que tanta celebridad le han dado, torzó la red, marcando el único goal de la tarde, terminando poco después el encuentro ante la estupefacción general.

J. M. M.



COJINETES DE BOLAS  
LOS COJINETES DE DISTINCION  
Buenos precios -- Buen stock

AL POR MAYOR Y DEPOSITO  
CASANELLAS Y CORTADELLAS  
CASANOVA, 50  
Teléfono 1138 A

# El equipo del "entusiasmo" obtiene una aplastante victoria sobre el C. D. Europa en su propio campo por 3 a 0

La tarde brillante favoreció en extremo la concurrencia al campo sansense, que se vio repleto de público, ávido de presenciar la lucha que todos presumíamos emocionante.

Nunca pudimos imaginar una actuación tan eficaz y positiva del simpático club blanqui-verde frente al potente grupo gracienense, pues si bien a todas luces su forma actual deja mucho que desear, dábamos por sentado salirían al campo los equipiers de Matas dispuestos a reivindicarse de sus actuaciones anteriores, un tanto grises.

A poco de comenzar el encuentro nos dimos cuenta que el club visitante no encontraba la trabazón necesaria entre sus medios y delanteros para convertir en obra positiva la labor a todas luces entusiasta e inteligente que derrochó la línea de ataque.

De ello sacó buen provecho la línea media del Sans, cuyo eje central, Gularons, demostró una vez más estar en plena forma, cortando juego y repartiéndolo a sus delanteros sin descanso. Solamente notamos un lunar en su actuación: los tres remates a puerta, un tanto inoportunos, estando en cima toda su delantera.

Ya hemos dicho que la brillante tarde que la U. S. nos deparó fué una de las mayores sorpresas de la temporada, pero nunca pudimos imaginar contemplar a una delan-

no. Vuelven de nuevo a apoderarse del balón los blanqui-verdes, y Sanahuja, en arriesgada salida, entrega el balón a sus medios.

Ataque del Europa, que produce el primer corner que despeja muy bien Pedret.

Nuevo avance de la delantera gracienense, malograda por offside de Cros. A este ataque sigue otro que Olivella remata de chut, que va fuera.

Consulta de capitanes y árbitro y cambio de balón.

Avance del Sans, que Serra corta, mandando el balón al haut.

Primer fault de Cros a Gularons.

Rini avanza, sorteando a medios y defensas, y larga un centro, que va fuera.

Avance del Europa, centro de Pellicer, que Alcázar remata a kick.

El juego se anima por momentos y el Europa deja sentir fuerte presión. Los ataques de este equipo se suceden, y Pedret despeja brillantemente tres veces consecutivas.

Avance del Sans y pase largo y cruzado de Calvet, que falla Serra. Recoge Martínez el balón e internándose consigue el primer goal para su equipo de un chut al ángulo, imparable. Van 20 minutos de juego.

El entusiasmo del respetable se traduce en una ovación al valiente delantero.

Centrase el balón y de nuevo ataca el Sans de impetuoso modo, no consiguiendo un nuevo goal por milagro.

Promuévese gran alboroto frente a la puerta del Europa, pues los jugadores y parte del público sostienen que Sanahuja, con el balón en la mano, cayó dentro de sus dominios. El árbitro y juez de puerta afirman que antes incurrió en corner dicho jugador.

Se lanza el saque, y por demasiado ceñido va fuera.

El público abronca al árbitro por su fallo. Sigue la presión del Sans, y el Europa, un tanto desmoralizado, no atina a sacudir el dominio.

Nuevo corner contra el Europa, que también se desperdicia.

Mantiénese constante el vivo ataque de los blanqui-verdes, y en uno de ellos creemos ver a un defensa del Europa cometiendo la falta máxima. Vela... no vela, y aquí no pasó nada.

Endurece el Europa su juego y presentamos entradas fulminantes que para justificarse hubiera querido don Pelayo.

Nuevo corner contra el Europa, que no surte efecto.

Se reaniman los de Gracia y atacan a la desesperada. Sus esfuerzos son coronados por un balonazo de Cros a la media vuelta a las nubes.

En un despeje incurre Gularons en corner. El Europa espera codicioso la ocasión.

**Medallas, Insignias y Copas para concursos de Sports - Precios de fábrica E. Segura - Plaza Real, 15**

del empate, que desperdicia Olivella por fault a Pedret.

Apoderanse del esférico los del Europa y estrechan el cerco a Pedret. Hay un momento que creíamos el empate inevitable, pero Pedret, eficazmente secundado por Perelló, salva la difícil situación.

Con un avance de la U. S., que Ruir contrando manda fuera, terminó el primer tiempo.

Empieza el segundo tiempo con un fault de Calvet que provoca un fuerte ataque europeo, que Cros manda fuera.

Reacciona el Sans y domina unos minutos intensamente. De ello no se obtienen los resultados apetecidos por rematar Gularons tres jugadas que van a kick, y que de otro



modo, entregándose sus delanteros, hubieran podido convertirse en sendos goals.

Animase el Europa y se inicia una hermosa combinación, que Pedret salva con gran serenidad.

Vuelve a dominar el Sans, cambiándose sus delanteros algún puesto. Es por ello que quizá no se hace obra positiva.

Mauriol entrega balones a Alcázar, que éste pierde al centrar.

Nuevo avance del Europa, que otra vez repele Pedret brillantemente. El ligero dominio de este equipo se traduce en un corner que va afuera.

Sigue atacando el Europa, que poco a poco va encontrando su cohesión. En un avance vuelve Cros a chutar fuera.

El juego se aviva y endurece por momentos. Anóchese también por ídem.

Contesta a esta presión el Sans con un avance que, por una rápida escapada de Rini, recibe Monleón el pase de éste, y su preparación chuta al ángulo rápida y ful-

**Taxímetros "Taxipopp"**  
 Venta, reparaciones, regulación y cambios de tarifas, garantizados por perito de la casa de París. 17 años de práctica!  
**Stand LA LICORNE** - Vean sus últimos modelos - Mallorca, 237 bis

tera presa de un ardor y de un entusiasmo de todo punto indescriptibles, moviéndose al armónico compás de una técnica de desborde por centro y alas, fruto, sin duda, de la constante labor y tenacidad de su popular entrenador.

A partir del primer goal, fruto de un fallo de Serra, creció en empuje la presión del Sans, que se manifestó peligroso en todo momento. El Europa no supo imponerse a esta ventaja y jugó desordenado y atropellándose casi siempre. Sólo vimos en el segundo tiempo destellos de aquel juego que llevó al equipo al campeonato regional, iniciando brillantes combinaciones que al remate se estrellaron ante la enorme labor de Pedret, que no creemos pueda en otra ocasión llegar a superar. A su valiente y acertada actuación debe el Sans su resonante e indiscutido triunfo.

A la hora fijada y a las órdenes de Vela se alinean los equipos en la siguiente forma:  
 Por la U. S. E.: Pedret—Perelló, Balasch—Calvet, Gularons, Soligó—Rini, Campins, Feliu, Martínez, Monleón.

Por el Europa: Sanahuja—Serra, Aleorina—Artisus, Mauriol, Mejías—Pellicer, Javier, Cros, Olivella, Alcázar.  
 Avanza el Sans, y Serra despeja oportu-

**Boxeo - Iris Park**  
 Hoy, noche  
**4 GRANDES COMBATES, 4**  
**RUIZ** campeón de España  
 contra  
**PAUL GAY**  
 12 rounds 3 minutos

minantemente, consiguiendo un espléndido goal.

El entusiasmo de los sansenses es indescriptible.

La ventaja anima al equipo propietario, que aprieta de firme.

Contesta el Europa a la desesperada, estacionándose el juego.

Vuelve a apoderarse Rini del esférico, avanza valientemente, y driblando a medios y defensas, larga un chut fulminante, que vale a su equipo un nuevo goal.

El público enronquece de entusiasmo.

El nuevo tanto no desanima al Europa, que vuelve a porfiar, infructuosamente, en sus ataques.

El partido fine con un corner contra el Europa, que va fuera.

El árbitro bien, pero demasiado benévolo con el juego sucio.

= Pida Vd. Anís del Táup.

**T. S. H.**  
 La casa J. Esteva Marata, Ronda de la Universidad, núm. 7, la más antigua en el ramo de telefonía sin hilos y la favorita de los inteligentes, ruga a todos los que aun no son clientes de ella, que antes de efectuar sus compras la visiten, en la seguridad de que quedarán satisfechos de las compras que efectúen.  
 Sus aparatos son los más perfectos y potentes y se garantiza en absoluto su buen funcionamiento.  
 Completo surtido de piezas sueltas. Se facilitan esquemas de montajes a los que quieran construirse los aparatos.

## El Español, en su campo, vence difícilmente al Sabadell por 2 a 1 :: El Sabadell protesta del arbitraje de Vilalta

A no ser por la exquisita delicadeza que caracteriza a los señores que componen la directiva del Español nos hubiera sido imposible reseñar este partido. Los señores fedrativos, cuya desmesurada pasión taquillera se hace ya intolerable, aprovechando la expectación que este emotivo encuentro había despertado, dejaron seis únicas sillas para facilitar la información a más de veinticinco periodistas deportivos que, como era lógico, acudieron a presenciar el encuentro.

El señor Cabot, a no ser por la oportuna gracia que nos otorgó el presidente del equipo blanquiazul, se hubiera encontrado hoy con la desagradable sorpresa de no haber reseña del citado match más que en seis periódicos deportivos.

Mientras agradecemos al señor Riva su generosa consideración, pues sacrificó su palco para nosotros, suplicamos al presidente de la Federación Catalana obligue a los organizadores de estos encuentros a guardar un poquito más de consideración a los que, cumpliendo con un deber, acuden a los campos de fútbol en partidos de campeonato.

El partido ofreció dos aspectos completamente distintos.

Durante casi toda la primera parte el equipo forastero ejerció un absoluto dominio sobre su rival, que no se tradujo en mayor número de goals por la eficazísima defensa que del marco hicieron los notables backs españolistas Canals y Supriá, los cuales efectuaron un infinito número de despejes, con lo que consiguieron que fueran connotadas las ocasiones que, ofrecieron señalado peligro para Zamora.

El juego de estos cuarenta y cinco minutos se deslizó, salvo raras excepciones, en el terreno españolista, fruto de la magnífica labor de los excelentes medios sabadellenses y muy especialmente de Morera, que aun sirviendo gran cantidad de balones a su delante, no dejó de anular casi siempre la peligrosa acción del formidable Zabala.

El Español no pudo imponer su juego, ni aun cuando ya, mediado el partido, el Sabadell logró su primer tanto, consecuencia lógica de un prolongado dominio que coronó el magnífico avance de Tena II, que, tras un estupendo chut, le permitió estrenar el score.

La reacción ansiada por los entusiastas socios de la calle de Caspe no notó entre los jugadores blanquiazules, que continuaban defendiéndose con un juego raro, descohesionados y apáticos.

Hasta un penalty impuesto por Vilalta contra el Sabadell por carga ilegal a Zabala, fue desaprovechado por falta de dirección en el chut, ejecutado por este mismo jugador y que Tena III rechazó flojamente, sin conseguir recogerlo el citado delantero, a pesar de haberle cruzado el balón por entre las piernas a tres metros del marco.

El Sabadell, que ejerció durante todo el primer tiempo un absoluto dominio y que tuvo la fortuna de quitarse de encima el casi seguro goal del dicho penalty, tuvo que soportar la decepción del empate unos dos minutos antes del descanso, conseguido por el Español, tras una veloz escapada que permitió a Peláez pasar el balón a Colls, el cual lo centró a Olariaga para que éste, de un soberbio chutazo, marcara su primer tanto.

No queriendo, seguramente, resignarse con la exitosa actuación del Español duran-

te la primera parte, y temiendo el notable entrenador Paco Bru que las tan parecidas camisetas de los jugadores pudieran dar lugar a raras y perjudiciales jugadas, hizo que sus equipiers se presentaran, después del descanso, con camiseta amarilla y... efectivamente, los papeles se trocaron por completo.

Aquella puerta, que antes fué tan acosada y defendida por Zamora, ahora, defendida soberbiamente por Tena III, Cabedo y Montañá, es objeto de un continuado ataque españolista.

Vimos a Peláez en mitad del campo como prohibiendo al balón que traspase sus límites. Y notamos también que Calcedo y Sanahuja han cambiado sus puestos.

Ya en la mitad del segundo tiempo hizo el dominio eficaz, cuando Olariaga en una melée (de las varias) frente a la puerta contraria, consiguió apuntar el tanto segundo, o sea el de la victoria.

Ricardo, que tuvo una brillante ocasión de aumentar el score en su favor, no quiso ser menos que su camarada Zabala, y en ocasión de ejecutar el segundo penalty con que el pródigo señor Vilalta castigó al Sabadell por manos involuntarias de Cabedo, lo hizo con tanta picardía que pasó rozando el poste lateral... sin resultado.

El Español continuó su juego arrollador constantemente, hasta que el Sabadell, en un supremo esfuerzo, consiguió quitarse de encima tan pertinaz presión, y, visitando la meta de Zamora, obligó a éste a lucir sus facultades.

Fruto de este último ataque sabadellense fué un corner, que, ejecutado por Sans, permitió a los suyos acompañar el balón hasta los puños de Ricardo, que despejó otra vez, pero incurriendo en corner.

Y cuando ya estaban los jugadores colocados para repetir la jugada, el pito de Vilalta señaló el final del encuentro, logrando con tan sorprendente manera de finalizar un encuentro, excitar los ánimos de los sabadellenses, particularmente de Tena, que tuvo que ser entrado en brazos a la cabina por ser víctima de una crisis nerviosa.

Esta actitud de Vilalta nos no ha convenido.

Y tampoco debió convencer a los del Sabadell, puesto que han protestado del acto, por entender, además, que el segundo goal fué obtenido en completo offside.

RAF.

= Pida usted el mejor Anís Castells-

Martinenc, 2; Gracia, 2.

El epílogo de la primera ronda no pudo anteayer ser más aciago para el Martinenc.

El club de San Martín se mostró apático, sin ese entusiasmo que en todos los órdenes aparece como uno de los factores principales para adquirir preponderancia... Y, claro está, al actuar sin dichas características (nos referimos al segundo tiempo) sucedió lo lógico: trocóse la victoria, que dábamos por descontada, en la obtención de un punto empate.

Jugaron los de San Martín un tanto confiados en el triunfo, que a poco le arrebatan los del Gracia, no acertando a explicarnos el motivo de la desmoralización que cundió en

sus filas. Llevando al principio de la segunda fase dos goals de ventaja.

Lakatos, durante el tiempo reglamentario, condujo la línea con maestría, dribló en el momento preciso y vio recompensados sus esfuerzos obteniendo los dos tantos.

Barrachina hizo todo lo contrario; sólo actuó de "figura decorativa", y como sea que los males suelen ir aparejados, contagiase Rodríguez, Villar anduvo, a ratos, voluntarioso, y en cuanto a Llasera no es indispensable ser temerario, pero sí ser chutador, cualidad que en algunos casos no posee.

La línea intermedia tampoco dió, en conjunto, el rendimiento que esperábamos; desmarcaron bastante.

En la defensa, por encontrarse lesionado Sala desde el partido último, cubrió su hueco Teixidor; esta línea, junto con Pallejá, fué igualmente deficiente. ¿Pondrán enmienda en lo sucesivo? Así queremos creerlo, en bien del club a que pertenecen.

Respecto del Gracia, harto sabido era que había de poner toda la carne en el asador, como suele decirse, pues de su victoria o derrota dependía situarse con mejor o peor clasificación en el balance campeonil. Y con tales circunstancias, sin desmayar, jugó con una fe y entusiasmos sin límites. No les hizo mella el score desventajoso; todo lo contrario; faltaban unos 15 minutos para la terminación del encuentro cuando despertáronse del letargo en que estaban sumidos, y, como obedeciendo a una consigna, rivalizaron en proezas; trocáronse los papeles, pasando de dominados a dominadores, y obtuvieron en este intervalo el empate, por mediación de Soler. Sus avances, llevados con un ardor digno de encomio, fueron numerosos y brillantísimos. Los que llegaron a est. hacer mayor inteligencia entre sí fueron los zagueros, descolgando Saura, Palau y la línea media; del delante, sobresalieron Sastre y Soler.

El primer tiempo deslízase correcto y distraído. El reverso fué la segunda fase, en la cual los del Gracia nos obsequiaron con un juego duro y molesto, buscando más el hombre que el balón... Y lo logró Sales, siendo su "víctima" Llasera, al que, aun estando en el suelo, le propinó un nada recomendable puntapié, falta castigada por el árbitro con la expulsión del campo. Hubo necesidad, para acatar dicha orden, de que se repitiera el bochornoso espectáculo, que lleva camino de perpetuarse en nuestros "fields": discusiones, protestas, consultas, invasión de campo, etc.

Alineáronse los equipos en la siguiente forma:

Martinenc: Pallejá — Mariné, Teixidor — Comorera, Bessas, Calvo — Villar, Llasera, Lakatos, Barrachina, Rodríguez.

Gracia: Palau — Saura, Agustí — Calatayud, Sales, Cortés — Lapena, Dalmau, Sastre, Soler, Orrlola.

Si bien pecó de algún lunar, el arbitraje de Arribas, en conjunto, estuvo enérgico y salió airoso de su cometido. ¿Que no es poco!

SPA.

= Todos piden Anís Castells.

### Grupo B

ILURO, 1 :: BADALONA, 1

En Mataró se celebró este encuentro, que fué presenciado por numeroso público, en su mayoría incondicionales de ambos clubs. A la hora anunciada, el árbitro, señor Comorera, ordena la alineación de los dos equipos, integrados de la siguiente forma:

Iluro: Florensa — Mañri, Comas — Ben-

**NO COMPRE SU GABAN**  
sin ver los que se ofrecen por desocupado forzoso del local de la  
**Rambla de Cataluña, 6, INTERIOR** (al lado teatro)  
de Barcelona)  
al precio único de 85 ptas. en clase superior

tanachs, Carbó, Lleonart — Clos, Solé, Serra, Canet, Danis.

Badalona: Brú — Massanet, Sánchez — Rodrigo, Gamis, Silvestre — Pérez, Rello, Giró, Cantier, Tejedor III.

Sale el Badalona a favor de sol y viento, que sopla con insistencia, efectuando algunos avances que son desajados por la defensa del Iluro. Repuestos los matorrenses, se lanzan a la ofensiva, contenidos por la defensa contraria. Hay algunos fauts que no ve el árbitro, por lo que se gana alguna bronca del respetable. El juego, de verdadero campeonato, se desarrolla duro, sin llegar a ser sucio; hay un buen avance del Badalona, rematado de un buen chut del diminuto Rello; pero bloca con seguridad Florensa, siendo ambos aplaudidos.

Los ataques siguen alternados; en uno de ellos Solé pasa a Clos, que se interna, despejando la defensa contra su propia puerta; pero Brú sale, alejando el balón a corner, seguido de otro tirado sin consecuencias. En un buen avance del Badalona se apodera del balón Rello, logrando con gran cediola sortear la defensa contraria y con serenidad, cerca de la puerta, lanza una rassa al ángulo, que se ve impotente para detener Florensa, logrando así el único goal para el Badalona, tributándosele una merecida ovación.

Centrada la pelota, se lanza al ataque el Iluro, buscando el empate; pero la defensa del Badalona se muestra segura, destacadose Massshot, que juega muy bien; hay varios fauts contra el Badalona, continuando desarrollándose el juego en su puerta, desperdiciando Serra una buena ocasión para marcar.

Hay un corner contra el Badalona, sin consecuencias; va acentuándose el dominio del Iluro, tirándose otro corner contra el Badalona, que Brú transforma en otro corner, tirado sin resultado.

Sigue dominando el Iluro, que busca con ansia el empate; pero la defensa contraria, que juega con acierto, evita de frustrar sus intentos; hay otro corner contra el Badalona, sin resultado, seguido de un freekick contra el mismo, que sale fuera; sigue dominando el Iluro, que consigue otro corner a su favor, que se tira sin consecuencias, finiendo a poco la primera parte.

Empezada la segunda, vemos al Iluro dispuesto a conseguir el empate; pero el Badalona sigue defendiéndose muy bien. En un buen avance del mismo un shoot de Rello sale fuera; se impone el Iluro, logrando un corner a su favor, sin consecuencias. En una buena jugada individual de Solé, lanza éste un buen shoot, que rebota en el palo superior. El Badalona está replegado a la defensiva, sobresaliendo Brú, que está hecho un coloso; hay otro corner contra el Badalona, que sale fuera; Tejedor III logra hacerse con la pelota, haciendo una brillante arrancada, pero centra fuera.

Sigue el ataque del Iluro, embotollando a sus contrarios; hay un fulminante shoot de Canet que para con seguridad Brú; un freekick contra el Badalona es parado estupendamente por el mismo; otro shoot enorme de Solé también es parado por el guardameta badalenés, seguido de otra parada del mismo a un chut de Canet; hay un corner contra el Badalona, muy bien tirado, y después de rodar la pelota por delante de su puerta, Canet consigue el empate en medio del entusiasmo de los suyos.

Hay otras buenas paradas de Brú, nivelándose el juego; otro buen chut de Canet es parado por Brú; después de un avance del Badalona, consigue un corner a su favor, tirado sin consecuencias, finiendo a poco el partido.

Díromos sinceramente que por su mejor juego y por su aplastante dominio merecía ganar el Iluro; pero la estupenda actuación de Brú y de sus defensas, ayudados por la suerte, burló los intentos de los iluron-

ses. De éstos la delantera fué la mejor, sobresaliendo Solé, Canet y Clos; de los medios, Bentanachs; la defensa algo insegura y el portero apenas entró en juego para demostrar sus cualidades.

El Badalona, falta de tres de sus mejores elementos, faltó cohesión en la delantera, siendo Rello el único que mejor actuó; a Tejedor III no le dieron juego para mostrarnos lo mucho que vale; los medios, bien, y los defensas y portero estupendos; a Brú, especialmente, debe el Badalona el empate.

El árbitro en la primera parte algo desconcertado por el público, actuando bien en la segunda.

El público algo chillón y apasionado por los suyos.

J. T.

REUS, 2; JUPITER, 3

Este partido celebróse en la patria de Mariano Fortuny, y aunque la victoria fué para el club de Pueblo Nuevo, fué muy dura de pelar, pues, contra la opinión general, que la daba por descontada, los reusenses hicieron una brillante exhibición, que puso en un apuro a los gananciosos.

Los equipos se alinearon con algunos suplentes. Uno de ellos, el portero del Jépter, hizo un buen debut.

Anís Castilla no tiene rival.

AVENÇ, 2; ATLETIC, 3.

Otro nuevo desengano para el club de San Andrés, cuyas limeras campañas del presente campeonato, hacían esperar una mejor puntuación.

Es bien sabido que el Avenç se halla algo incapacitado por falta de algunos de sus mejores titulares. Así, pues, su actuación no pudo pasar de regular.

Buena impresión causó el Atlético, que se impuso en la segunda parte, llegando a dominar a su contrario.

He aquí la colocación de los equipos: Avenç: Gonzalo — Soler, Alcázar — Tomás II, Tomás I, Pasoual — Molera, Bordas, Guixé, Arenas, Cabrera.

Atlético: Andreu — Pujol, Casellas — Salamó, Girons, Cofreces — Ramos, Llorens, Mota, Pons, Gaiófré.

En los primeros tanteos el Avenç logró una pequeña ventaja, que estuvo próximo a darle el goal inicial.

No tardó el Atlético en sacudir el dominio de que venía siendo objeto, tirándose, como consecuencia de su reacción, el primer penalty, que hizo Soler y que Pons lanzó a las manos de Andreu.

Poco después, al castigarse con un freekick al Avenç, que saca Girónés, consigue el Atlético el empate de un directo de este mismo jugador. Terminóse el primer tiempo con empate a un tanto.

Empieza el segundo tiempo muy movido y mejor jugado por los de Sabadell.

Alcázar incurre en falta dentro del área. Lanzado e saque de castigo por Pons, da al Atlético el segundo tanto.

En un avance de los del mafflot gualdinegro Gonzalo y Mota lesionáronse.

No se conforma el Avenç con este resultado y fuerza el tren hasta que al producirse una melée por un centro de Cabrera, Bordas consigue el segundo tanto.

Continúa el juego movido hasta que en otro ataque del Atlético, Girónés deshace el empate marcando el tercero estando el portero mal colocado y en el momento en que cayó a tierra una defensa, que intentó interceptar el chut.

Se acentuó el dominio del Atlético, con deseos de afirmar la victoria. La noche se echaba encima, y al terminar el tiempo reglamentario no tuvo alteración el resultado reseñado.

= Anís Castilla, excelente digestivo.

LERIDA, 2; PORTBOU, 2

Ante escasa concurrencia se celebró el partido del campeonato de primera categoría grupo B, entre el Lleida y el Portbou.

El equipo gerundense hizo una pobre demostración de juego; su línea delantera combinando con exceso y sin rematar a goal; los medios también flojos; solamente la defensa jugó bien.

Al empezar la segunda parte, el Lleida, que jugaba brutalmente, como de costumbre, cargaba con violencia excesiva; en uno de estas entradas, Subías incurre en violento fould contra el extreme derecho del Portbou y seguidamente Trimo le entra tan brutalmente, que el forastero sale con la tibia fracturada por sobre el tobillo.

El pobre jugador tuvo que ser sacado del campo en una camilla de la Cruz Roja.

De todo esto tiene la culpa, no hay que decirlo, el funesto Peris, árbitro que pareció no tener ninguna noción del fould ni del juego sucio.

= Anís del Táup es el mejor.

Campeonato de Cataluña

30 Noviembre de 1924

CLUBS	PARTIDOS				PUNTOS
	Jugados	Ganados	Perdidos	Empatados	
<b>Grupo A</b>					
BARCELONA . . . . .	6	2	2	2	6
ESPAÑOL . . . . .	6	5	1	1	11
EUROPA . . . . .	7	1	3	3	5
SABADELL . . . . .	7	1	4	2	4
SANS . . . . .	7	4	2	1	9
MARTINENC . . . . .	7	1	2	4	6
TARRASA . . . . .	7	3	1	3	6
GRACIA . . . . .	7	1	4	2	4
<b>Grupo B</b>					
BADALONA . . . . .	7	2	3	2	6
AVENÇ . . . . .	7	4	3	1	8
JUPITER . . . . .	7	7	1	1	14
ATLETIC . . . . .	7	3	2	2	8
ILURO . . . . .	7	4	1	2	10
PORTBOU . . . . .	7	1	5	1	2
REUS . . . . .	7	2	5	4	4
LERIDA . . . . .	7	2	5	1	4

= El más exquisito: Anís del Táup.

RUGBY

F. C. BARCELONA, 9; R. C. SAN ANDRES, 5.

El Barcelona se presenta con adición en su equipo de elementos de valía, que en la primera parte no dan el resultado apetecido, aun cuando tenían el campo favorable; los dominios fueron alternados, teniendo preferencia los diablos rojos; cuando se disponía a marcar Juárez, de los diablos, fué obstruido por Estapé, castigando al Barcelona con una marca, que Riba transforma. El Barcelona probó un placé de frente palos, que tiene que repetirse, sin consecuencias.

Con el resultado de cinco a cero termina la media parte, sin lograr el Barcelona marcar ni entenderse.

En la segunda parte el Barcelona reacciona, logrando mucho rato el dominio, que Aximeno se aprovecha, marcando en una arrancada, de un pase de Duffo-Blasco-Rossini, Aximeno vuelve a marcar.

Cerca calle Muntaner, en la calle CORTES, 566.—HAY A PRECIOS BARATISIMOS: Camas, Armarios, Bufets, Mesas, Sillas, Sillas retrete inodoro para dormitorio, Lavabos, Mesas camilla y toda clase de muebles al Contado y a Plazos, baratísimo. — CORTES, 566, cerca a Muntaner.

Les barcelonistes, al ver que no fallaba mucho para terminar el partido, con el fin de guardar la victoria, hacen juego a touche que adelantando logran una marca obra de Fontanellas.

Sobresallaron por el Barcelona Ruiz, Rosini, Sabat y Aximano; por el San Andrés, Blanquet, Juárez y Sadurní.

...

Por causas imprevistas el Olimpic no jugó su anunciado partido con los dependientes, quienes aprovecharon el tiempo jugando un partido de entrenamiento con la U. S. de Sans.

...

En el partido U. S. Samboyana y R. C. D. Español la victoria fué de los samboyanos, que batieron a los realistas por 14 a 3.

DELLAS.

CICLISMO

LA CARRERA DE LA UNION CICLISTA BORDETA

Según estaba anunciado, el domingo se efectuó la carrera de neófitos organizada por la Unión Ciclista Bordeta y en la cual se disputaba la magnífica copa cedida por los deportivos propietarios de los establecimientos C. C. Tomaron la salida 45 concursantes, que llegaron por el siguiente orden:

- 1.º Juan Munne, de Molins de Rey, 48 kilómetros, en una hora, 39 minutos, 30 segundos.
- 2.º Juan Calvet, en 1 h. 41' 45"
- 3.º Juan Farré, 1h. 41' 59"
- 4.º Joaquín Cass, 1 h. 42' 3"
- 5.º Pascual Nabas, 1 h. 42' 40"
- 6.º Juan Sans, 1 h. 42' 41"
- 7.º Julio Borrás.
- 8.º Salvador López.
- 9.º Pedro Azuara.
- 10 Benito Julián.

Se clasificaron hasta 27 dentro del tiempo reglamentario.

Los entusiastas elementos de la Unión Ciclista Bordeta cuidaron con su peculiar esmero de la organización de la carrera.

GRAN PREMIO PEUGEOT

El próximo lunes, se cerrará definitivamente la inscripción para esta carrera que organiza la sección ciclista de la U. S. Sans para el día 14 del actual.

Actualmente figuran en la lista de concursantes los nombres de los más afamados "routiers" regionales de primera categoría y de todos los que se vienen distinguiendo de segunda y tercera categorías, en unión de un verdadero ajedroito de neófitos que se entrenan todos los días por la Rabassada con un ardor indescriptible dispuestos a luchar contra todos.

A los 193 inscritos ya publicados se han juntado los nuevos siguientes: 194, Enrique Massans, de Barcelona, neófito.

NOCES D'ARGENT

DEL

F. C. BARCELONA

1899 - 1924

DIES 7 I 8 DE DESEMBRE

CAMP DE LES CORTS

Preus diaris

Llotjes .....	75	essetes
Tribunes .....	10	"
Preferéncies .....	5	"
Goals i laterals .....	2'50	"
Entrada general .....	3	"
de soci .....	1'50	"

Les localitats i entrades serviran per a els festivals d'atletisme que tindran lloc al matí i per el partit de futbol amb el Real Unión Club, de Irún. Als socis que prenguin entrades per ambdós dies els hi seran entregats els dos tomes de l'història del Club.

TEATRO TIVOLI

Preus

Llotjes de platea o principal, sense entrada .....	40	pesseles
baixa o de primer pis sense entrada .....	20	"
Bufaques, fins a la fila 15 amb entrada .....	9	"
des de la fila 16 a la 26 amb entrada .....	6	"
amfiteatre 1.ª fila amb entrada .....	9	"
de la 2.ª a la 7 amb entrada .....	4	"
Cadires amfiteatre amb entrada .....	3'50	"
primer pis amb entrada .....	3'50	"
Seient fixo amb entrada .....	2	"
Entrada de llotja .....	1'50	"
general .....	1	"

NOTA. — Des del dilluns fins al dijous es despatxaran en el local social l'abonament, localitats, entrades generals i entrades pels socis i des del divendres per a el públic en general.

195, Bartolomé Samarra, ídem ídem.  
196, Antonio Larrogola, de Manresa.  
197, Alfredo Martí, de Barcelona, tercera categoría.

**COPA MAGDALENA**

Los primeros recibos que se han apresurado a mandar su inscripción para esta carrera, que organiza la sección ciclista de la U. S. Sans para el día de Navidad son los siguientes:

1. Julio Borrás, de Cornellá.
2. Emilio Margarit, de Cornellá.
3. Emilio Broguera, de Barcelona.
4. Pedro Chouan, de ídem.
5. Arcadio Turrull, de ídem.
6. José Munné, de ídem.
7. Francisco Reñé, de ídem.
8. Juan Sans, de ídem.
9. Pascual Nolas, de ídem.
10. Juan Calvet, de ídem.
11. Juan Gil, de San Gugat.
12. Gerardo Martí, de Barcelona.

**BOXEO**

Esta noche, en el Iris Park, tendrá efecto una gran velada, durante la cual veremos desfilar a dos campeones de España: Ruiz, del peso pluma, y González, del peso mosca. Los combates se presentan emocionantes, en particular el que el formidable batallador Ruiz hará su reaparición en Barcelona contra Paul Gay, en doce rounds de tres minutos. La acometividad que el vallecano pone de manifiesto en todos sus combates hacen presentir doce rounds de emocionante pelea si llega a desarrollarse íntegramente, pues la contienda de los golpes del formidable batallador Ruiz puede muy bien poner un fin fulminante al encuentro.

Guenca y González también prometen un combate interesantísimo en ocho rounds y los seis rounds entre Sabaté y Farreras, y Bru contra Roca, pesos plumas, completan el interesante programa.

**NATACION**

**EL IV CAMPEONATO ESCOLAR**

**Segunda jornada**

El pasado domingo continuaron las pruebas correspondientes al IV Campeonato Escolar en la piscina del Club de Natación Barcelona.

Público numeroso llenó por completo todas las localidades, viéndose abundado por lindas señoritas.

La actuación de los nadadores digna de alabanza. La lucha fué entre los equipos de Medicina e Ingenieros, viéndose coronada por aplausos, que el público no negará.

El programa se desarrolló del modo siguiente:

**400 metros estilo libre**

- 1.º J. Castro (Ingenieros), 7' 27" 3-5.
- 2.º R. Arruga (Medicina), 7' 34" 4-5.
- 3.º J. Segarra (Ingenieros), 7' 39".

**100 metros estilo libre**

- 1.º Pérez (Derecho), 1' 24" 3-5.
- 2.º Gibert, (. Ingenieros), 1' 24" 4-5.
- 3.º Gray (Medicina), 1' 25" 3-5.

**Salto de palanca**

- 1.º Romañá (Medicina).
- 2.º Monteverde (Medicina).
- 3.º Majó (Ingenieros).

**250 metros relevos (5 X 50 metros)**

1. Equipo de Medicina, formado por Carraps, Pál, Miquel, Gray y Arruga. Tiempo, 8' 3" 2-5.

2.º Equipo de Ingenieros, compuesto por Segarra, Sedó Millet, F. Gibert y L. Gibert.

Por último jugaron la final de waterpolo los equipos representantes de Ingenieros y Medicina, quedando después de transcurrido el tiempo reglamentario en empate a cuatro goals. Para este objeto se señalará

la fecha oportuna para decidir la adjudicación de la copa de la Escuela de Ingenieros, premio reservado al equipo vencedor.

Por puntuación se obtuvo la siguiente clasificación:

- 1.º Medicina, 26 puntos.
- 2.º Ingenieros 20.
- 3.º Ciencias, 5.
- 4.º Derecho, 2.

**VELA**

La vela de regatas nacionales organizadas por el Club Marítimo consistió en el empate entre los Hispanias "Cullip" y "María Encarnació" para la obtención de la Copa Tarragona.

La regata de desempate se celebró ayer, ganando el "Cullip" por pequeña ventaja, patrocinado por su propietario, don Francisco Mas, llevando de tripulante a N. Balada. Tiempos, 1 h. 9 m. y 1 h. 14 m., respectivamente.

**VASCO**

Organizados por el Club vasconco se celebraron el domingo, en el Frontón Palace, los siguientes partidos a 40 tantos:

**Primer partido**

Rojos: Escudero (E.)-Diego (F.), 30 tantos.  
Azules: Patau-Soler, 40.

**Segundo partido**

Rojos: Larramendi-Rovillosa, 40 tantos.  
Azules: Balet-Bo (E.), 30.

Entre socios de la Sociedad de Sport Vasco se celebraron anteayer en el frontón de los hermanos Pons los siguientes partidos a 40 tantos:

**Primer partido**

Rojos: Trinohet-Amat, 40 tantos.  
Azules: Llopart-García (M.), 26

**Segundo partido**

Rojos: Jaurá-Mas, 20 tantos.  
Azules: Hermanos Bó, 24.

El partido no pudo continuar por indisposición de un jugador.

**La vida del trabajo**

**Un edicto.**

La Delegación regional del Trabajo en Cataluña nos ruega la publicación del siguiente edicto:

"Con objeto de constituir el Comité paritario permanente de la Compañía Catalana de gas y electricidad, se convoca a los patronos y a todos los empleados y obreros de dicha Empresa, así asociados como no, a la Asamblea general que tendrá lugar en el salón de actos de Acción Popular (calle de Cameros, número 3, principal), a las siete de la tarde del próximo sábado, para ponerse de acuerdo sobre la constitución del Comité, grupo o número y clases de grupo que deberán integrarla, facultades que se le asignarán, número de vocales patronos y obreros y jurisdicción.

Al objeto de que en la Asamblea pueda reflejarse el verdadero sentir de los empleados y obreros de la Compañía Catalana de gas y electricidad, será exigida la presentación de cualquier documento oficial acreditativo de la personalidad de los asistentes, para compulsar su constancia en el censo correspondiente.

Dada la importancia de la reunión, esta Delegación espera que asistirán todos los interesados, por cuanto los acuerdos del Comité, una vez debidamente adoptados, serán obligatorios para todos los elementos en él representados, y tendrán la fuerza ejecu-

tiva que les otorgan las vigentes disposiciones legales.

**El horario en las panaderías.**

Una Comisión de obreros del Sindicato libre profesional de panaderos ha visitado al jefe superior de policía para hacer constar que la nota publicada por Jefatura sobre el horario de las panaderías no puede tener la veracidad que se le quiere dar, por cuanto las inspecciones que se han verificado no han hecho otra cosa que preguntarles a los patronos respectivos la hora de comienzo y fin del trabajo, contestando todos a las preguntas de los inspectores que cumplían el horario, aunque no fuera cierto, resultando que hay muchos que comienzan a las ocho de la tarde, y en Jefatura aparecen como exactos cumplidores del horario, todo lo cual están dispuestos a demostrar.

**Los detallistas.**

La Junta directiva de la Defensa de Industriales y Comerciantes de San Martín de Provensals, ha acordado recomendar a todos sus asociados y a los comerciantes e industriales de las barriadas que abonen el importe de los nuevos recibos que pasa al cobro la Delegación regia del Trabajo, toda vez que su importe ha de dedicarse exclusivamente al sostenimiento de la nueva Comisión Mixta del Trabajo en el comercio al detall, que se ha creado para atender y resolver los asuntos que afectan a los detallistas de las barriadas como puede verse con la creación del Comité paritario, cuya creación no representa otra cosa que una legítima satisfacción a los deseos y necesidades sentidas.

**Dos nombramientos aceptados**

Los señores marqueses de Comillas y de Urquijo, conocidos financieros españoles, fueron elegidos el día 28 de noviembre último consejeros de la importante Empresa norteamericana International Telephone and Telegraph Corporation.

El acuerdo se les notificó por el siguiente cablegrama enviado desde la oficina principal de la Compañía en New-York:

"El Consejo de administración de la International Telephone and Telegraph Corporation, en junta general extraordinaria especialmente convocada al efecto, ha acordado elevar hasta 17 el número de sus consejeros, con el fin de elegir a los marqueses de Comillas y de Urquijo. Los elementos del Consejo se hallan altamente satisfechos ante la aceptación de estos cargos por dichos señores y se congratulan de tener como asociados a tan distinguidos representantes españoles, que al mismo tiempo pertenecen a la Junta directiva de la Compañía Telefónica Nacional de España, aumentando así las íntimas relaciones que existen entre las Compañías española y americana, en el mutuo propósito y esfuerzo de proveer a España de un completo y eficiente sistema telefónico en beneficio de la nación. Enviamos a ustedes nuestros más cordiales saludos.

Por orden de la Junta directiva,

H. B. ORDEN,  
vicepresidente."

Tan acertados nombramientos evidencian la alta consideración y estima en que se tiene a ambos ilustres compatriotas por los hombres de negocios de Norteamérica y es un legítimo orgullo para nuestro país. Fer- vientemente deseamos que los lazos económicos, que son siempre los más firmes y constantes, se estrechen cada día más entre ambas naciones por creer que ello ha de contribuir poderosamente al mayor engrandecimiento de nuestra patria y su desarrollo industrial y financiero.

**CONSULTA:**

Rbla. Cataluña, 61 - Teléf. A 4639  
De once a una y horas convenientes  
Clínica para operaciones Cardo-  
ner, 43 (barrio Salud) - Tel. G 121.

**Dr. M. BRETON**  
Cirujano del Hosp. de la Sta. Cruz

**CIRUGIA GENERAL**  
y de los órganos génito - urinarios  
INSTALACIONES PARA ENDOSCOPIAS, HELIOTERAPIA  
ARTIFICIAL, DIATEXIA, ELECTROTERAPIA

# El conflicto anglo-egipcio

## LA PRENSA INGLESA

Londres, 1.  
Los periódicos publican noticias del Cairo dando cuenta de que ha terminado la evacuación del Sudán por las tropas egipcias.

Según "The Times", Ziver-Bajá ha aceptado todas las condiciones británicas.

A "Daily Express" le comunican de El Cairo que el número de oficiales ingleses muertos en los últimos amotinamientos del Sudán es de seis.

## NUEVA NOTA

Londres, 1.  
Comunican de El Cairo a la Agencia Reuters que el mariscal Alamy ha presentado la nueva nota británica al jefe del Gobierno egipcio, quien ha aceptado todas las exigencias de dicho documento.

## NOMBRAMIENTO...

El Cairo, 1.  
Ha sido nombrado subsecretario de Instrucción pública el señor Ali Bey Maher. El nuevo subsecretario fué miembro de una organización nacionalista, pero retiróse de la política para pasar a dirigir la Escuela de Derecho.

## PROTESTA.

El Cairo, 1.  
El ex ministro señor Mustafá Anahas y numerosos abogados han dirigido una carta al Gobierno protestando contra las detenciones de diputados y pidiendo que sean inmediatamente puestos en libertad.

## OPINION DE GEORGE

Londres, 1.  
El "Daily Chronicle" publica un artículo de Lloyd George, en el cual éste proclama

que Inglaterra debe permanecer en Egipto país que no ha llegado aun a estar suficientemente capacitado para poderse gobernar por sí mismo, pero no debe rechazar el arbitraje de la Sociedad de Naciones.

## UN PASAPORTE

El Cairo, 1.  
Los diarios anuncian que las últimas tropas egipcias han evacuado el Sudán.

Las tropas británicas han recibido orden de evacuar las Aduanas de Alejandría.

Se asegura que Zagloul Bajá ha recibido un pasaporte para emigrar al extranjero.

## DIFICULTADES

El Cairo, 1.  
Hablado con los personajes que han sido detenidos con motivo de los pasados sucesos, el periódico "Al Siassa", órgano de la Prensa de Adli Bajá, reconoce que son grandes las dificultades con que tropieza el actual Gobierno, toda vez que se ve en la precisión de detener a diputados suyos.

## DIMISIONES

El Cairo, 1.  
Han dimitido los ministros de Instrucción pública y Trabajo, por motivos desconocidos.

Igualmente va a dimitir el ministro de Comunicaciones.

## UN ARREGLO

Londres, 1.  
En el ministerio de Negocios extranjeros confirman la noticia de haberse concertado un arreglo con Egipto en lo que se refiere al asesinato del "siridar".

de toda clase por la calle Caldererías, por lo menos por el trozo que afluye a la calle de la Palma y que obligará a los conductores a entrar en esta calle por la del Almodia Viejo, más ancha y de mucho menos tránsito. El trayecto es el mismo y el peligro fía una desgracia, que fatalmente ha de suceder, desaparecería por completo.

El gobernador ha tomado a pecho la cuestión de la cultura y en una reunión celebrada se han nombrado dos Comisiones para que resuelvan urgentemente la instalación de una cantina escolar y traslado de la Escuela Normal a otro edificio más decente que el que ocupa actualmente.

## Del Puerto y del Mar

### MOVIMIENTO DE EMBARCACIONES

El movimiento de embarcaciones en este puerto fué, durante estos dos días pasados, el siguiente:

#### Entradas:

Vapor correo «Mallorca», de Palma, con 74 pasajeros, carga y correspondencia; lanchas «Pilar» y «Vicente Fossati», de Alicante, con fruta; pallebot «Angeles Barberá», de Cartagena, con avena y cebada; pallebot «San Rafael», de Vinaroz, con efectos; pallebot «Casandra», de Torrevieja, con sal; vapor inglés «Pizarro», de Liverpool, con carga general; vapor francés «Saint Pierre», de Cardiff, con carbón mineral; vapor «Castilla», de Gijón, con dos pasajeros y carga general; vapor «Cabo Nao», de Santander y escalas, con dos pasajeros y carga diversa; vapor «Freixas I», de Celta y Marsella, con carga general; pallebot «Trinidad», de Cartagena, con mineral; pallebot «Dos Hermanos», de Cartagena, con cebada, y vapor noruego «Hermión», de La Plata y escalas, con maíz.

#### Salidas:

Vapor italiano «Polluce», de tránsito para Alejandría y escalas; vapor noruego «Unión», en lastre para Marsella; vapor noruego «Bravo I», de tránsito para Marsella; vapores corcos «Rey Jaime II» y «Mallorca», con pasaje, carga y correspondencia, para Mahón y Palma, respectivamente; vapor «Segundo», en lastre para Palma; vapor «Guillermo Schuler», en lastre para Avilés, y vapor «Alberio», con carga general para Corcubión.

### NOTICARIO

El ayudante de marina de Puerto de la Selva ha comunicado a esta Comandancia que a consecuencia de la marejada el laúd de pesca «San Antonio» chocó con unas rocas cerca del sitio llamado «Bol del turel», abriéndose una vía de agua, que ocasionó la pérdida total del buque.

La tripulación, compuesta del patrón y cinco marineros, pudo salvarse.

La importante casa armadora de esta ciudad Freixas Hermanos ha adquirido en Inglaterra el magnífico vapor de pesca llamado «Yokohama», el cual, en lo sucesivo, llevará el nombre de «Juan».

Dicho vapor es del mismo tipo que el «Pedro» y el «María», pertenecientes a la referida casa armadora, y, como éstos, será destinado a la pesca en las costas de Canarias y Africa.

Por la Comandancia de marina se recuerda a todos los individuos sujetos al servicio de la armada la obligación de pasar la revista anual antes del 31 de diciembre, incurriendo los que no lo hicieron en las multas reglamentarias.

Han sido designados el capitán de corbeta don Ramón Buillón y teniente de navío don Alfonso Sanz para levantar un plano y emitir otros informes periciales en relación con el abordaje entre los buques «Rita» y «Almagora».

## VIDA REGIONAL

### BARCELONA

#### CARDEDEU.

El mercado semanal se ha visto muy animado, habiéndose agotado los peños y los conejos.

Se han efectuado muchas transacciones de huevos a los precios de 5 a 6 pesetas docena; los demás artículos se han cotizado a los mismos precios que la semana anterior.

Se asegura que pronto será un hecho la construcción de aceras en todas las calles de esta villa, lo cual constituirá una gran mejora.

Los vecinos de la calle de San José agradecerán al alcalde haga desaparecer el foco de infección existente en el rincón de la casa Guinart, que está convertido en un umidero y depósito de basuras.

El corresponsal.

#### SABADELL.

Con relación a una de las noticias publicadas últimamente acerca de los arbitrios que el Ayuntamiento viene creando, hemos de hacer constar que el conocido comerciante señor Ribalta no tiene el menor contacto con el arrendatario del arbitrio sobre volatería, como equivocadamente se había manifestado.

La Asociación de la Prensa de esta ciudad ha hecho entrega a don Manuel Ribot y Serra, decano de los periodistas de Sabadell, el título de socio honorífico de una entidad periodística de Barcelona.

El señor Ribot y Serra sigue recibiendo testimonios de desagravio por haber sido relevado, sin motivo alguno justificado, del cargo de cronista y archivero municipal, que desempeñaba gratuitamente.

El corresponsal.

## TARRAGONA

### REUS.

Habiendo aumentado el caudal de los minados municipales con las recientes lluvias, se ha normalizado el servicio público de agua potable, habiéndose abierto las espigas de los lavaderos particulares, cerradas por el fontanero municipal.

Ante la enfermedad que aqueja a Ignacio Iglesias, privándole de asistir al estreno de «Per los hijos», traducción de «Fou nou», se ha desistido del proyectado homenaje organizado en honor del autor de «Els valls».

La brigada sanitaria de la Mancomunidad, instalada en los bajos del hospital civil, se ha trasladado a Mora de Ebro reclamada por el alcalde de dicha población, alarmado por los numerosos casos de fiebre tifoidal que se registran. La llegada de la brigada con sus máquinas y su potabilizadora ha sido recibida por los vecinos de Mora con el mayor entusiasmo.

El corresponsal.

## LERIDA

El sábado un autocamión, al pasar por la calle Caldererías, en el lugar donde esa vía se estrecha de un modo considerable, arrancó una de las puertas de una barbería y despedazó la otra, partiéndola en dos trozos, en sentido transversal.

Las aceras de dicha calle, debido a la misma causa, están ya destrozadas. El arroyo es más estrecho que los autocamiones y éstos, al pasar, suben sobre las aceras, triturando los bordillos y amenazando de muerte al infeliz que encuentren en aquel punto y no acierte a escapar.

Lo lógico sería que las autoridades prohibieran en absoluto el paso de carruajes

**CIERRA LAS PUERTAS A LA INFECCION Y COMBATID LOS RESFRIADOS, LA TOS Y LA GRIP CON EL ALGODON NASAL Y LAS PASTILLAS DE TERPINA DEL Dr. JIMENO.**  
Curan las AFECCIONES BRONQUIALES y el CATARRO NASAL.—Farmacia del Globo, de Punsodá y Gavaldá, Plaza Real, 1. Barcelona.

# EL DILUVIO en Badalona

## Justicia, pero no para mi casa :: Ante el ejemplo :: Las responsabilidades en el aire

Todavía quedan en nuestro país espíritus animados de buena voluntad y celo justiciero. Hay quien acepta un cargo en cuanto se le presenta la ocasión — y si ésta no se presenta, la busca — y a las primeras de cambio, la casa oficial le viene ancha. Otros, en cuanto estrenan el uniforme o empuñan la vara, hacen del derecho un sacerdocio y no retroceden ni ante su padre. Eso ha sucedido con el alcalde de Castri, que, ni corto ni perezoso, ha metido entre rejas al autor de sus días por creerle complicado en un chanullo administrativo.

[Lástima que por acá no nos haya tocado en suerte un corregidor de la altura del granadino para resolver en forma contundente y definitiva el asunto de las responsabilidades!]

Pensar que llevamos perdido más de un año, en el transcurso del cual, indudablemente, el encargado de depurar los nefastos hechos habrá escrito un centenar de expedientes y varios millares de pliegos de papel para encontrarlos como el primer día, o sea la ciudad burlada y sin poder recuperar el dinero que le esquilmaron. Es infinitamente triste e incomprensible.

Porque, una de dos: o no existe delito, y, por lo tanto, sobran los depuradores, o si se han comprobado los cargos punibles que desde un principio se imputaban y los delinquentes continúan tan frescos campando a sus anchas, aquello de la justicia ofrecida es un mito sin consecuencias.

Que hasta de los pueblos rurales, donde, según opinión general, no llegaban nunca ni los más lejanos ecos de la justicia de los hombres, tengamos que recibir ejemplo los badalonenses, es un tanto hilarante y desconcertador. Está visto que, a pesar de los vientos regeneradores que desde hace tiempo soplan por toda la Península, a nuestra población no llega ni un hálito de ese entusiasmo vital y transformador que tanto purifica. Debemos estar metidos en un valle muy hondo, y, a pesar de tener enfrente el mar, los vendavales y las galernas son fenómenos desconocidos para nuestra ciudad, alegre y desconfiada, o, mejor dicho, sufrida y esquilmada.



### Casos y cosas

Llueven que es un contento, en el Ayuntamiento, las facturas, y crecidas, por gasto de automóvil de alquiler. Nuestros municipales gastan el vehículo de «la burguesía» que es un contento. Y conste que no lo crítico, porque soy el primero en reconocer que la importancia de nuestra ciudad, y por ende de nuestro Municipio, así lo requiere. Y ello a mí me hace ocurrir una idea, que someto a la consideración de nuestra primera autoridad local por sí cuaja. Ahora que se busca todo y se remueve todo para hacer «pastas», debe también pensarse en

ahorrar todo lo posible y el gasto de auto podría sufrir una disminución importante adquiriendo uno. De hacerse, creo yo que en pocos meses lo tendría la ciudad sobradamente ganado y en lo sucesivo nos ahorraríamos las miles de pesetas que se vienen gastando. Un auto modesto, pero que daría el «golpe». Desde luego, contando en que no se incurriría en el defecto de reparación diaria.

Vea el alcalde si acepta la idea, que se la brindo gratis y que ni siquiera indico marca alguna para que no se crea que hago algún reclamo.

PADRE CROSPIS.

### Noticiario local

**COPIAS, circulares, instancias y toda clase de trabajo a máquina.** Razón: en la Delegación de EL DILUVIO, Centro, 3.

**El descanso dominical.** — Como consecuencia del descanso dominical obligatorio, el mercado semanal, que se celebraba todos los domingos, ha sido nuevamente trasladado al viernes de cada semana. En este sentido se hizo público el oportuno bando, pero por ignorar el cambio los vendedores ambulantes de fuera de la ciudad, el pasado domingo, y por excepción, se autorizó la venta.

**ANTRACITA INGLESA para calefacción.** Entregas a domicilio. CASAS, Frat de la Riba, 119, BADALONA.

**Accidente automovilista.** — Anteayer el automóvil número 12,714 B E, propiedad del marqués del Amparo, al llegar a la calle Arrabal, y a consecuencia de haber patinado, fué a chocar contra el poste de hierro número 392, del tranvía, al cual arrancó, o poco menos, de cuajo, torciéndolo. El automóvil quedó empotrado y con grandes desperfectos en la carrocería. De sus ocupantes, resultó con conmoción cerebral y contusiones en una mano y en la nalga, que le fueron curadas de primera intención en el Dispensario municipal, el joven de 23 años Luis O. Meján Escarra, con domicilio en la barriada de Artigas, calle de Valentín Aímirall, 43. El chófer, llamado Juan Minviola Dancoqa, de 41 años, y otros dos ocupantes, no resultaron más que el susto consiguiente.

El juez municipal intervino en el asunto, practicando las diligencias propias del caso.

**Enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDO.** Clínica de los doctores Adolfo Aroz y Lula Tomás. Consulta de 7 a 8 tarde y festivos de 11 a 12.—Prim, 129.-BADA-LONA.

**Grave accidente.** — En el Dispensario municipal curaron a Francisco Raventós Miguel, de 46 años, casado, con domicilio en Santa Coloma, calle del Arrabal, de fracturas en la clavícula interna derecha y omoplata y herida con desgarro en el pabellón de la oreja, de pronóstico grave, a consecuencia de haber sido cogido entre el carro que gulaba y otro. Después de curado de primera intención, fué trasladado al Hospital clínico.

**Muerte casual.** — De una hemorragia cerebral falleció en la casa donde prestaba sus servicios, calle Real, 108, la anciana de 84 años Teresa TÍ6 Galcerán, natural de

Sañ Faustio de Caponteras. Avisado al Juzgado, se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio.

**Atropello.** — En el Dispensario curaron al niño de seis años Isidro Gené Ribó, con domicilio en la calle de San Pablo, 81, de una herida en el labio inferior, de pronóstico leve, a consecuencia de haber sido atropellado por el automóvil núm. 11,405 B,

**Enfermo.** — Encuéntrase enfermo de cuidado nuestro buen amigo y compañero el director de «El Eco de Badalona» y jefe del negociado de Estadística de este Ayuntamiento, don Antonio Planas, por quien hacemos votos para un total y rápido restablecimiento.

**La sesión permanente.** — Si nada le impidió, ayer por la noche debió celebrar su obligada sesión la Comisión municipal permanente. A la hora en que se reúnen nuestros «permanentes», no nos permite dar cuenta de la reseña en el número de hoy. Lo haremos en el de mañana.

### Comercio y finanzas

#### BOLSA DE MADRID

Interior contado, 69'60; Amortizable 1 por 100, 83'75; Amortizable 5 por 100, 89'50 Exterior, 84'50; Banco de España, 566; Banco Río de la Plata, 67'50; Tabacos, 8180; Azucareras preferentes, 107'25; Azucareras ordinarias, 44'75; Cédulas, 89; Nortés, 324; Allicantes, 847; Francos, 39'00, Libras, 89'79.

#### CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 89'55; Londres, 38'54; Roma, 36'00; Nueva York, 7'295; Buenos Aires, 2'77. x

#### CAMBIOS FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUÑA

Oro. — Alfonso, 143; Onzas, 143; Isabel, 143; Cuartos, 143; Pequeño, 143; Dólares, 7'35; Libras esterlinas, 86; Francos, 143. Billetes. — Francos, 39'55; Liras, 81'95; Libras esterlinas, 35'75; Coronas, 0'01.

#### CAMBIOS DE DIVISAS CHEQUES NO CO-TIZADAS OFICIALMENTE FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUÑA

Portugal, 0'34 pesetas escudo; Holanda, 2'96 florin; Suecia, 1'98 corona; Noruega, 1'108 corona; Checoslovaquia, 22'80 100 coronas; Rumania, 3'85 100 lei.

#### CAMBIOS FACILITADOS POR LA CASA SOLER Y TORRA HERMANOS

Billetes. — Francoses, 39'20; Ingleses, 33'75; Italianos, 31'65; Belgas, 35'75; Suizos, 140'75; Portugueses, 0'30; Alemanes, (marco renta), 1'70; Austríacos, 0'01; Checoslovaquia, 22; Holandeses, 2'86; Grecia, 12'42; Suecia, 1'89; Noruega, 1'01; Dinamarca, 1'21; Finlandia, 18'33; Rumania, 3'75; Bulgaria, 3'16; Turquía, 8'90; Estados Unidos, 7'25; Canadá, 7'42; Argentinos, 2'76; Uruguayos, 6'90; Chilenos, 0'73; Brasileños, 0'72; Bolivianos, 2; Colombianos, 6'80; Peruanos, 28'25; Paraguayos, 0'10; Venesuela, 1'20; Japoneses, 8'75; Argelinos, 8630 Egipto, 33'90; Filipinas, 3'80.

Oro. — Alfonso, 143; Onzas, 143; 4 y 8 duros, 143; Un duro, 143; Isabel, 143; Francos, 143; Libras, 86; Dólares, 7'35; Cubano, 7'325; Mejicano nuevo, 145; Venezuela, 142; Marcos, 175.

# ANUNCIOS

## SASTRERIA **NEW-YORK** FERNANDO, 42

PRECIOS EXCEPCIONALES AL INAUGURAR LA TEMPORADA DE INVIERNO

Trajes de lana superior país a medida de 90 a 210 pesetas

Trajes de lana superior inglés a medida de 200 a 300 pesetas

Pantalones lana superior de 25 a 55 pesetas

ABRIGOS DE TODAS CLASES A MEDIDA DE 130 A 210 PESETAS

**2.000** abrigos confeccionados a 65, 80, 110, 115, 130, 140 y 150 pesetas

500 pantalones confeccionados de lana a 20, 23 y 28 pesetas

NOTA: Nuestros precios de hoy no podremos sostenerlos al medio de la temporada por el alza de las lanas finas

PRECIO FIJO :: ENGLISH SPOKEN :: ON PARLE FRANCAIS



## CURACION RADICAL DE LA SIFILIS

Tratamiento fácil y discreto con los **COMPRIMIDOS DE GIBERT**

Los Comprimidos de GIBERT no producen irritación intestinal y contienen además una notable proporción de arsénico en estado orgánico en que se conoce su bienhechora influencia en la evolución de la enfermedad.

La impregnación del organismo, a dosis pequeñas administradas cotidianamente, termina por crear en el organismo un medio en que los espiroquetos (microbio de la sífilis) se debilitan y mueren. La salud no está en nada comprometida, y no ocurre la intolerancia que algunas veces se manifiesta después de la inyección a dosis máximas. Hay enfermos que no pueden someterse al tratamiento costoso de la inyección, y a otros les repugna entrar en las clínicas donde todo el mundo sabe tratar las enfermedades sífilíticas. El tratamiento por los Comprimidos de GIBERT es sumamente fácil y discreto; la caja puede llevarse en el bolsillo del chaleco, y todo el mundo puede curarse sin ser notada su enfermedad.

Sustituya con ventaja el 606. Numerosos certificados médicos. Preparado por J. Gibert, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París. La caja de 50 comprimidos Ptas. 7'50

FARMACIA SARRIAS, Plaza Santa Ana, 9 - FARMACIA TARRES, Carmen, 84

ULTIMAS CREACIONES DE LA CASA

## E. JUNCOSA

Cajitas de Napolitanos con leche o a la crema

25 céntimos una

CHOCOLATE CON LECHE - Tablas de 1 y 1'50 ptas.

DE VENTA EN TODAS PARTES



### GLANDULAS

opera desde 25 ptas. Dr. Massot, Bruch, 34. Bronquitos, oídos, nariz, garganta. V. económica; martes y viernes, de 19 a 1 y de 8 a 9 noche

### NEURASTENIA IMPOTENCIA

CURA PERFECTA en todas sus formas y edades con el único y acreditado tratamiento exclusivo de

**Dr. Gallego**  
16, Conde del Asalto, 16

Sírvase algo capital casará legal  
Tailors, 30-1.º Despacho del Sr. Badía

### IMPOTENCIA

Vigor sexual, rápido y sin peligro. — CLINICA GIMISO, médico especialista. Rambla Llano Boqueria, núm. 6 (entre calles Hospital y San Pablo). — Consulta diaria: De 9 a 12 y de 3 a 6.

### Academia de chofers

Si queréis aprender una enseñanza completa de conducción y práctica mecánica, acudid a la Academia de F.º Carrió, Tapas, núm. 19, garago. Tel. 2.886 A.

### La suprema conquista de la ciencia OS SORDOS OYEN

Se quedará maravillado de los resultados que obtendrá al poco tiempo de usar "AUDICUR". Único específico del mundo preconizado para la curación de todas las enfermedades del aparato auditivo, tales como sordos, oídos, etc. De venta: Vinda Alcina, Casa Serra, Vicente Ferrer Casa Salud y en todas las principales farmacias. Depositario general: Segalá, Rambla de las Flores, 14.

### AVISOS

#### Facturas-letras

recibos y demás efectos comerciales aplazamientos. Encargándose del cobro, anticipo su importe en el acto de 9 a 11 y de 6 a 8.

Rbla. Cataluña, 40, 2.º, 2.ª

¡Vaya V. al extranjero para aprender un idioma! ¿Y cómo? ¡No puedo! Yendo a la Academia

# BERLITZ

1 y 2 DICIEMBRE

Nuevas clases de Inglés, Francés, Alemán

1 mes : 15 pesetas  
3 meses : 40 pesetas

Frascos especiales baratísimos para dos o más personas de la misma familia y para empleados de Hoteles

Lecciones particulares

Traducciones

PELAYO, 58 - Tel. 3303-A  
Oficinas: 8 mañana a 10 noche

CURACIÓN PERFECTA DE LA SIFILIS en todos sus períodos y sus complicaciones  
APLICACION del 606/914

**PURGACIONES**  
GOTA MILITAR, ÚLCERAS, etc. en 10 a 12 días. - Diríjase al Antiguo CONSULTORIO CLINICO - Rambla Canalejas, 13. - De 10 a 1 y 5 a 9. - Consulta 5 ptas. - Especial 10 Obreros 2 ptas. - Festivos de 10 a 1

**CONSULTA**  
ESPECIAL para OBREROS ENFERMOS de VENEREO-SIFILIS  
18, San Pablo, 18  
De 11 a 1 y 5 a 9 = 1 peseta.

DR. GIMENO Abogado Consulta 5 ptas. De 3 a 5 Pza. Universidad, 12º 2º

## AHOGO

Curación de ahogo (ofec), asma, cansancio, bronquitis, tos y sus causas, por un nuevo sistema. Tratamiento especial de la tisis. Doctor ANTICH. Visita de 12 y media a 1 y media. Pelayo, 7. 1.ª Gratis, de 3 a 4.

## VIAS URINARIAS

Curación de la hemorragia. Venereo, Sífilis, Piel, Impotencia, or los tratamientos mas rápidos y modernos.

**Clínica LA CORONA**  
Conde Asalto, 95, bis.  
Consulta una peseta.

## VENEREO

Cura rápida con las especialidades de la farmacia PARADELL-Asalto, 28

### CONducir AUTO

Quiero ser un buen chófer y tener una verdadera práctica mecánica! No dejarse engañar, sin antes visitar el taller del Garaje Peninsular, calle de Urge!, 39.

# Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. - Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. - Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. - Reserva y garantía absoluta. - No se precisan referencias ni sello para la respuesta. - Para más detalles diríjase al

APARTADO DE CORREOS 4026 MADRID



## GRANOS - ACNES PICORES

Acnes, granos, rojeos, picores son los enemigos a muerte de la belleza. Quien, cualquiera de ambos sexos no quisiera tener un cutis envidiable y una piel enteramente limpia. Un buen color del rostro es siempre la señal de una sangre pura y sin obstrucciones, de un tubo digestivo bien sano y bien libre y de una asimilación bien normal. Gracias al

## Depurativo Richelet

todo el mundo puede ponerse definitivamente al abrigo de los eczemas, acnes, forúnculos, sycosis, enfermedades del cuero cabelludo; úlceras, llagas, varicosas, etc. La acción de este maravilloso depurativo que limpia la sangre de estos vicios regenera los tejidos epidérmicos y suprime en poco tiempo las lesiones mas antiguas las purulencias, sarpullidos secos rojeos, etc., etc., refractorios a todos los tratamientos anteriores. El depurativo Richelet se impone además en el tratamiento de las manifestaciones internas del artrismo cuya suerta está unida a la masa sanguínea. Reumatismos, dolores, gota, enfisema, varices, flebitis, congestiones arterio-escleróticas.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedau, rus de Belfort, Bayona (Francia).

Jamas ha fracasado

## Guía de Barcelona

•RAPIDO•

Edición de 1924

### Chaufeurs

Los mejores conductores salen de casa Micholona, por SER EL PEOR MAESTRO y enseñar con los PEORES AUTOS, hoy lección diaria en cha, Tantarantana.

### Extranjero

de posición quiero conocer señorita agradable para casar. - Escriba DILUVIO, 970.

## EMPLEOS

### y colocaciones

#### FALTAN ORILLADORAS

a máquina y a mano y aprendizas, ganando 6 pts. Gerona, 68-4.-1.

#### Lampista electricista

Falta buen operario con buenas referencias, para ponerse al frente de taller. J. Izaguirre, calle Proyección (Colonia Artigas), Badalona.

## Farmacéutico

Se desea para adquirir farmacia en muy ventajosas condiciones, la cual renta más de 5,000 pesetas netas al año. Escribir a J. Sabaté, farmacia Constantí (Tarragona).

#### Clínica STA. EULALIA

Acacias, 22 y 24  
Trayecto. 15 centimos. - Tranvías de PARTOS - CONSULTAS - PENSION CONVALESCENCIAS.

#### ZAPATEROS

Faltan oficiales de cosidos para señora, Luis XV. - Calle del Hospital, número 91, 2.º, interior.

#### CORREDORES

y COMISIONADOS elevada comisión

para venta al contado y plazos se necesitan en importante casa de maquinaria. - Provenza, 322.

Se necesitan medios oficiales encuadernadores y una oficiala que sepa coser y doblar. Imprenta Tasso. Arco del Teatro, números 21 y 23

#### SASTRE

faltan medio oficial oficial y aprendiz o aprendiz trabajo ocho horas. Calle Caballero, núm. 90 1.ª cruce Vallaspit (Sans).

#### REMALLAIRAS

Faltan que sean buenas. - Calle de Premiá, número 6 (Sans), fábrica de géneros de punto.

# NO PUEDE SER

DICEN LOS COMPETIDORES

## PERO NOSOTROS INVITAMOS AL PUBLICO A EXAMINAR

el extraordinario remate de grandes partidas en los artículos: Géneros de punto, Perfumería, Camisería, Lencería, Calzados, Mantas lana y algodón, Gorras, Paraguas, Artículos Sport, Blutería, Alfombras, Impermeables, Monederos piel, Ropa blanca, Guantes, Juguetes, Estufas y

# RADIOTELEFONIA

## CASA LAYRET BOQUERIA, 29 TELEFONO 2853 A

DETALLE DE ALGUNOS GENEROS:

Calcetines niño, a 0'05 ptas.; Medias señora, a 0'30 ptas.; Calcetines hombre, a 0'30 ptas.; Camisetas punto inglés, para niños, a 0'25 ptas.; Camisetas para hombre y señora, a 0'35 ptas.; Gomas, a 0'10 ptas.; Plumas fuente, a 0'25 ptas.; Camisas semisada, hombre, a 2'95 ptas.; Mantelotas de lana, a 0'95 ptas., etc., etc., y los demás artículos, en proporción.

T. S. H.—Completo surtido de aparatos de Galena y Lámparas, desde Ptas. 1'35 a 1.000 Ptas., y material a precios de regalo.

# RADIOTELEFONIA

Modelos extra perfeccionados "SATURNO", a precios revolucionarios por lo barato.

## Reclutas de cuota - ALERTA - Reclutas de cuota

Al encargar nuestro equipo debéis conveniros de que lo hacéis en una casa capacitada en uniformes. - La Sastrería SANT JORDI es la única en Barcelona dedicada exclusivamente a la confección de uniformes a medida. Demostraremos con pruebas que somos los que tenemos más encargos de trajes caballería Gran Sastrería SANT JORDI - 15, Via Layetana, 15 - Teléfono 2210 A - Cerca Plaza Angel - Sírvase visitar nuestro Establecimiento; entregaremos muestras

### SASTRE

Faltan una oficial o media oficial. Plaza Teatro, 6, entresuelo.

### Chico para Botones

Falta en el Eden Concert. Presentarse por la tarde.

### Falta un aprendiz

de 14 a 16 años.—Calle Valldoncella, número 24, tienda.

### Corredor

conociendo la plaza, se desea a comisión. — R. Casa Martín. Cor. vantes, 7.

### Zapateros

Falta montador para toda clase de calzado y un buen sandalero, trabajo seguido. Escribir a Giralt, calle Maso Adel, 49, Tarrasa.

### BARBEROS

R. Bonet facilita buenas dependientes y compra venta de establecimientos. Bonda S. Pablo, 51, bar Berlín; de 9 a 11 y de 4 a 6.

### FALTA OFICIAL

especialista, práctico en muebles americana, Cortes, número 452.

### ZAPATERO

Falta medio oficial. — Calle de Fabra, número 455.

### FALTA MOZO

de 16 a 18 años. — Calle de Bonafort, número 15.

### SE NECESITA

oficial sastre para fuera de Barcelona. — Razón: Calle de Treballer, número 7.

### CHICOS

para trabajo fácil, faltan. — Calle de Viladomat, número 108.

### APRENDIZ

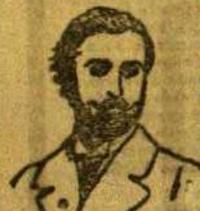
de 16 años. Plaza de Santa Ana, 19, tienda de artículos de piel.

### SASTRE

Faltan oficiales. — Calle de Francisco Giner, 27, 3.º, 1.º (Gracia).

### SASTRE

Falta una oficial para confección y otra para medida, trabajo todo el año. — Calle de Viladomat, número 31, entresuelo.



## LA HERNIA

### Curada por 60 ptas.

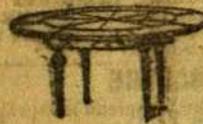
mediante el nuevo "PERFECT" sate cómodo americano "PERFECT" de y práctico aparato elástico sin resortes, que se amolda al cuerpo como un guante no adolece de los defectos de los sistemas franceses, superándoles en calidad, comodidad y en los resultados positivos de contención y curación radical de la hernia (que bradura), 5.000 ptas. se regalan al que demuestre lo contrario. No comprar ningún otro vendaje ni braguero sin antes ver y enviar tan maravilloso aparato. ENSAYOS GRATIS: de 9 a 1 y de 3 a 7 días PALAU. — Calle Ancha, 14 junto a la Iglesia de la Merced

## CONSTRUCTOR DE MUEBLES

DE TODAS CLASES

MESAS REDONDAS AUTOMATICAS

Gran Premio en la Exposición Internacional del Mueble. A plazos y al contado



A PLAZOS  
Y AL  
CONTADO



Marqués del Duero, 111.

### FALTA

medio oficial. — Calle de la Fior del Liri, números 1 y 3, 2.º, 2.º

### APRENDIZ

falta. Fabrica de calzado, calle de Villarreal, 60, interior.

### APRENDIZ

ganando 12 ptas., falta. Imprenta Bofarull, calle de Cervantes, 2.

### REPULSADOR

joven, medio oficial, falta. — Diagonal, número 329.

### SASTRE

Faltan piezas para confección de abrigos. Cordera, 12, tienda.

### APRENDICES

de 12 a 14 años, faltan. — Calle de las Molas, número 32, 2.º

### APRENDICES

faltan. — Calle de Rosellón, número 194, tienda.

### SOCIO

para laboratorio de farmacia, titular o no, con capital de 15 a 20 mil pesetas, aceptará. Escribir a EL DILUVIO número 957.

### 7,000 PESETAS

Por negocio seguro, pagarán buen interés, con garantía. — Escribir a EL DILUVIO número 930.

### FALTA

un buen pulidor en metales. Calle de Aragón, número 421.

### CHICA

para coser a mano, se necesita. Villarreal, 115, 2.º, 1.º

### SASTRE

Faltan medio oficiales y aprendices o aprendizas adelantados, trabajo todo el año. Calle de Llovera, 4, tienda (Hostafranchs).

### OPERARIO

práctico en galletas y caramelos, con capital de 3 a 10 mil pesetas, deseo para asociarme. Escribir a EL DILUVIO 958.

### PANTALONERAS

para confección lana, faltan. Paseo de la Paz, número 10, principal, izquierda.

### CAJAS DE CARTON

Faltan oficiales y medio oficiales y un medio oficial. — Calle de Amalia, número 11, 2.º, 1.º

### SASTRE

Falta medio oficial. — Calle de Borrell, número 167, 1.º, A.

### SASTRE

Faltan medio oficiales y aprendizas. Carben, 114 B, 1.º, 2.º

### CHICO

de 14 a 18 años, falta para laboratorio. Razón: Séneca, 27.

### CHICO

de 12 a 14 años para botones, falta. Presentarse acompañado, de 9 a 10, el día 9. — Paseo de Gracia, número 35, bajos.

### MINERVISTA

Falta un aprendiz. — Plaza de Rius y Taulet, número 17.

### SASTRE

Necesito medio oficial y medio oficial. Asea, 3, 2.º, 2.º

### FALTA DEPENDIENTA

para la venta de calzado. — San Juan de Malta, 93 (Clot).

### CHICO

de 12 años para recados. Razón: Tantarantana, 10, portaris.

### FALTA

medio oficial ebanista. — Calle de Carretas, 16, interior.

### SASTRE

Faltan medio oficiales y aprendizas adelantadas. — Calle de San Rafael, número 16, 3.º, 2.º

### FALTA

mitja fadrina sastressa. — Carrer del Hospital, 65, 2.º, 2.º

### SASTRE

Faltan aprendizas muy adelantadas. San Jerónimo, 14, 2.º, 4.º

### NECESITO

buen pulidor, práctico en grifería. Taller Esteva, Lealtad, 6, 2.º, 2.º

## Faltan

zapateros de falda para reparación rápida. Hostón, Salmerón, 13.

### FALTAN

buenas oficiales sastressas, trabajo todo el año. — Calle de Mun-taner, número 22, principal, 1.º

**FALTA**  
un oficial minervista. — Calle de las Molas, 11. De 11 a 1.

**FALTA**  
aprendiz jardineru, sabando enseñanza. Calle de Casanova, 125.

**EBANISTA**  
Falta aprendiz adelantado. — Calle de Roger de Flor, 218.

**SE NECESITAN**  
medio oficiales montadores y limadores. Vich, 14 (Gracia).

**FALTAN JOVENES**  
de 15 a 20 años a todo estar y comisión. Espalter, 10, 1.º, 2.º.

**BARBEROS**  
Colocaciones y barberías en venta. Pujol, calle de San Pablo, 49.

**APRENDIZ CATALAN**  
de 14 a 15 años, que lea y escriba correctamente, se necesita para despacho. Plaquel del Pluu, número 2, bajos, De 6 a 7.

**APRENTIZ**  
forner, falta de 17 a 19 anys. — Presentar-se amb referencies, de 5 a 9, Girona, 73, forner.

**FALTAN**  
aprendices adelantados para torno revolver. Electro Watt, Muntaner, 7

**MUCHACHO**  
para recados, que sepa leer y escribir y tenga referencias, se precisa. Pelayo, 1, 3.º, 2.º.

**ENCUADERNADORES**  
Aprendices y medio oficiales, faltan. Calle de Valencia, 109.

**SASTRE**  
Falta pala y medio oficial. Calle de Borrell, 31, entresuelo, 1.º.

**BARBEROS**  
Colocaciones y ventas. Antiguo Pepet, Ronda S. Pablo, 5, bar.

**Encuadernadora**  
y aprendiz adelantado, falta casa Farré y Lucena. — E. Granados, 33, interior (antes Universidad).

**FALTA**  
un chico de 14 a 16 años en el Estudio Escenográfico de Manén y Muela, Santa Elena, 5, 2.º.

**ESCULTORES TALLISTAS**  
hacen falta oficiales y medio oficiales. Calle de la Universidad, número 115. Escultura decorativa.

**MINERVISTA**  
que conozca también máquina Marínol. Presentarse de 19 a 1. — Conde del Asalto, número 80.

**Montador lampista**  
se necesita. Enna (P. N.), 100.

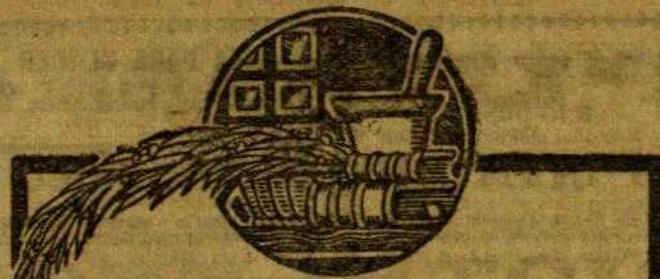
**SASTRE**  
Oficiala sabiendo bien su obligación falta — Plaza de Santa Ana, número 20, Sastrería.

**SASTRE**  
media oficiala, falta trabajo segundo San Pablo, 30, 4.º, 2.º.

**ENCUADERNADOR**  
medio oficial. — Córcega, 233.

**Litografía**  
hace falta aprendiz. — Dirigirse a Talleres Gráficos J. Casamajó. — Rogomir, 13.

**SOY PRACTICO**  
en repartos y cobros anuarios, boletines, revistas, circulares y publicaciones varias. — Mompéu, calle de Mercaders, 24, 3.º, 3.º.



**La bebida de régimen**

debe purificar la sangre, facilitar la digestión, destruir la bilis, salubrifican el intestino y no contienen ningún producto químico. ... La

**Tisana VOBIS**

compuesta únicamente de plantas depurativas, antibiliosas, es la bebida cotidiana de todos los que sufren de

**Estreñimiento - Mala digestión - Nerviosidad - Varices - Obesidad - Almorranas**

Una taza de infusión de TISANA VOBIS después de cada comida, conviene a todos. Los niños pueden tomarla igualmente sin ningún peligro. Se sabe la importancia que tiene para ellos, el evacuar regularmente. Se disueltará ligeramente la dosis laxante, empleando la dosis depurativa, aumentando la cantidad de ésta si es necesario. Las personas mayores y gozando de buena salud, les interesa tomar regularmente después de cada comida una taza de Tisana VOBIS. La gran variedad de plantas que entran en la composición de esta tisana, su escogimiento juicioso y su dosificación perfecta, constituyen el mejor tratamiento del organismo. El precio módico de esta excelente Tisana VOBIS, la pone al alcance de todas las fortunas.

La casa: 1.º 65. - Laboratoris LICET - PARIS  
legado general: Establecimientos GALMAU OLIVERES, S A  
Paseo Indústria, 14 - Barcelona

**Cédulas**

**Pasaportes al día**

Expedientes quintos de excepción y de pobreza. Certificados penales, hace instancias y documentos matrimoniales. Aciaa dudaa por difíciles que sean. EL CONSULTOR CIVICO MILITAR Pelayo, 12, pral.

**SASTRE**  
Falta medio oficiala y aprendiz adelantada. S. Ramón, 20, 2.º, 1.º.

**SASTRE**  
Falta oficial y oficiala. — Plaza de Santa Ana, 20, pral.

**HACEN FALTA**  
chicos de catorce a quince años trabajo fácil. — Calle Barbarrá, núm. 35, escalera izquierda.

**Encuadernadoras**  
Faltan aprendizas. — Enrique Granados, número 49.

**MODISTA**  
faltan oficialas y medio oficialas. — Asalto, 19, pral.

**SEÑORITA JOVEN**  
dependienta, falta. Cardenal Casas, número 18, lampistería.

**Medio oficial lampista**  
se necesita en la INDUSTRIAL METALARIA. Calle de Tuset, número 1 Gracia (Asilo Durán).

**SASTRE**  
falta media oficiala aprendiz o aprendiz. — Biay, 65, 4.º, 2.º.

**VENTAS**

**ESTABLECIMIENTOS**  
Fincas e Hipotecas

**GUAL, Cera, 51, esq. Ronda, y Rambia de las Flores, 13**

**CARPINTEROS**  
y **EBANISTAS**

Maquinaria moderna. Talleres y Patentes propias. A los obreros que quieran ser industriales: EMILIO BOSSER, Aribau, 110.

**MOSTRADOR LECHERIA**  
vendo. Calle de la Diputación, 68, encuadernador. — Riera Baja, 21.

**GANSA**  
Se traspasa hojalatería acreditada. Calle de Vilapiscina, número 133, Santa Eulalia (Horta).

**SE VENDE**  
todo el equipo de un soldado del 8.º ligero. R.: Borrell, 61, bar.

**PROPIETARIOS**

SU FINCA O INDUSTRIA será vendida con la mayor rapidez y reserva aportando datos a LA COMERCIAL, dedicada exclusivamente a la compra-venta de terrenos, casas industriales y ESTABLECIMIENTOS; la que por su procedimiento hace las operaciones más rápidas. OJO, no se cobra anticipo. Aragón, 211, junto Aribau.

**SARNA** Cursos en 10 minutos con Seguro Cañalero. — Asalto-86 Farm. — Barña

**Vendo abrigos hechos**  
dejados de cuenta a 40 pesetas en todos colores. SASTRE. ASALTO 10, ent.º, 2.º, junto Rambla.

**Ocasión verdad**

Solares al contado y a plazos, trato directo 5 minutos tranvia Bordeta. Razón: Calle Angel Guimerá, 123, Bar Marina de 3 a 5 tarde y Plaza del Duque Medinaceli, 7 Bar Cañisa de 9 a 12

**Gran ocasion para ser propietario**

**SOLARES**  
a plazos, desde 50 cts. paimo, o sean 24 ptas. mensuales, con calles de 500 metros de largo, con árboles. R.: Carretera de Hospital, frente calle de San José, Bar Pepet; de 10 a 1 y calle de Pujes, 87, carbonaria. A. Torres COLL-BLANCH

**FONOGRAFOS Y DISCOS**

a precios increíbles como posturas al día. Casa de las más antiguas. A. PERIS Calle Santa Ana, 21.

**Lechería y chocolatería**

de gran porvenir, bien situada, por 8,000 pesetas, se vende. — Razón: Casa Martín. — Cervantes, 7 travesía Aviló.

**BAR-CAFE en cine con puerta en**

la calle venta de bombones, se vende. — R.: Casa Martín. — Cervantes, número 7, travesía Aviló.

**REUMA**

**Y TODA CLASE DE DOLORES**  
Se cura radicalmente usando la **Agüesina Ferriol**, de uso eterno. Pruébelo sin vacilar un momento y se convencerá de su maravillosa curación. — Venta: En Centre de especificos y farmacias: Depósito general: Plaza Santa Ana, 25, farm.

**Trajes usados**

en buen uso para caballero, vendo desde 25 pesetas y abrigos desde 10 pesetas. Hay gran surtido de trajes de smoking y frac para etiqueta y camareros, casi nuevos. San Pablo, núm. 124, piso principal, 1.º.

**Café con billar y con mesas de recreo, gran jardín, entrada por dos calles, hay vivienda, caja 850 pts. semana, alquiler barato.** R.: Casa Martín, Cervantes, 7.

**Se traspasan dos puestos**

juntos de polsera c. mercedo. Casa Martín, Cervantes 7

**VENDO**

toda la maquinaria y utensilios de una fabrica de pinturas y barnices. — Razón: Calle del Progreso, número 374 (Badalona).

Saldo Alemán Acapara todas

gangas a 0'10 céntimos hay gatitos suerte, o anillos, o sujeta corbatas o alfiler pecho o polvos marca, en sobres o libretas

A 0'25 cts. hay juguetes o anillos, o collares, o pendientes, o medallas, o alfiler corbata, o gemelos puño, o compas, etcétera

a 0,40 céntimos gemelos puño dna. o sujeta corbatas, dna.

a 0'75 céntimos lápiz Excellent dna. o anillos bonita, dna. o sujetacorb. elegantes dna. o 1 caja laceras barras o 1 caja papel escribir fino

a 1 peseta Anillos Oriente dna. o alfileres pecho Siberia dna. o sujetacorb. extra dna. o jabón Hiel Vaca dna. o 1 compas o dna. gemelos cuello ornato Viena

a 1'50 pesetas Alfileres pecho Raya dna. o espejitos dna. o estampas con marco dna. o sujetacuellos in gles dna. o anillos plat. con perilla dna. o pendientes dna. o 1 tintero cristal doble, o dna. hojas afeitar

a 1'75 pesetas El famoso lápiz mueble, o alfileres azabache docena

a 2 pesetas Gemelos puño fantasía dna., o alfileres pecho Knif dna., o postales (10.) o palmatorias dna. o juguetes alemanes dna. o 1 cino, o mistera metal dna

a 3 pesetas Flores Japón (Fetiche Suerte) dna. o pendientes cristal o chap. dna. o gemelos puño ná car o dorado, dna. o alfileres dna. o alfiler rellenos dna. o autos docena, o carritos dna. o polvos Aida Paris dna. o alfiler corbata Brill dna.

a 3'50 pesetas collar triple dna. o anillos lujo dna. o indispensable, nickel casa

a 4'50 pesetas Cuchillos cocina So Ingen dna. o pluma eterna dna. o pendientes negros magníficos dna. o 1 camión.

a 6 pesetas Peines colosales dna. o indicador sexo Kikiriki dna. o collares perla o collar color dna. o pendientes finos dna. o medallón pendientes dna. o gemelos puño marca P. & F. Viena dna. o cortapuntas 2 hojas dna. o cuchillos mesa dna. o gargantillas dna. o cadenas reloj dna. o pulsera fina docena

a 9 pesetas Pendientes preciosos dna. o gemelos puño distinguidísimos dna. o pendientes de efecto dna. o leandrerías Heracles dna. o gargantillas chap. dna. o cruces marfil y plata dna. o animales originales de madera dna.

a 12 pesetas 1 gruesa lápices buenos, o pines ingreces concha dna. o tijeras costura de acero dna. o collares taricos moda dna. o estilográficas dna. o colonias (clase Coty) dna. o polvos ca-

las finos dna. o pendientes última moda perlas luminosas docena.

a 18 pesetas

Máquinas afeitar con dispositivo afeitar dna. o cadenas platina (valor al mayor 27 ptas. dna.) o pendientes gran lujo cierre plata o platina legítimo dna. o chateleiros valor verdad mayor 30 ptas. dna. Miles de gangas más a precios espeluznantes

Artículos de regalo Últimas creaciones en PERLAS NEGRAS GRANDIOSO SUKITIDO artículos para mercados, ferias, bailes, reuniones, etc. VILAMARI, 47 ent. 1.ª

Escritura Calle Cortes (Arenas)



Casa Martín

Agente de noticias

Traspasos de Establecimientos Cervantes, 7

travesía de la calle Aviñó Teléfono 630 A.

Comestibles en Gracia, gran ganga, buenas habitaciones, horno de pastelería.

Piso 8 habitaciones muebles en la calle Salmorón se traspasa barato

PANADERIA, COMESTIBLES Y GRANOS

Venta al mayor y menor. Maquinaria para elaboración de pan camioneta, carro y caballo para reparto, por 35.000 pesetas, se vende

Café restaurant espléndido y de gran porvenir

Bar Restaurant en buen punto del Ensanche

Café restaurant en buen punto del Paralelo por 6.500 ptas., se vende o se desea socio.

Café camareras en el Paralelo por 10.000 ptas. o socio de 5.000, por enfermedad.

Taberna

en carro de reparto, 120 clientes, domicilio buen local y buena vivienda en S. Martín espléndido negocio

Bar - Café - Casa comidas cajón 300 ntas. diarias, buen negocio

Negocio al por mayor establecido h. 20 años beneficio 10.000 ptas. año por 5.000 ptas.

Fábrica de Artículos de Hojalatería Zinc y Latón, etc. por no poderlo atender se vende

Comestibles en pueblo agrega do, hace esquinas abiertas buen cajón, se vende.

Taberna en la Torrassa por 3.000 pesetas con generos, se vende de Patio y buena vivienda.

¡JOJOI - LA UNICA - ¡JOJOI! si queréis comprar o vender bien, dirigirse a la Casa Martín

GASITA

4.000 palmos, huerto, 40 mes., - Santa Eulalia. R.: Clot, 100.

TEA PARA VENDER

al por mayor y menor. - Calle de Laureano Miró, número 157 (Hospitalet de Llobregat).

Merendero Bar

SALON DE BAILE

Gran local con terreno de propiedad, negocio espléndido se vende R.: Casa Martín, Cervantes, 7



Tocinería, carnicería y comestibles en lo mejor de distrito V hace 500 ptas diarias. Casa Martín, Cervantes, 7.

Tienda con gran local en la calle del Carmen, se traspasa. R. C. Martín, Cervantes, 7

Restaurant-Café-Bar, día y noche, buena habitación, se vende Razón: Casa Martín, Cervantes, número 7 cerca calle Aviñó.

BAR

casa con unas cajón 200 pesetas día se da a prueba y es barato. R.: Casa Martín, Cervantes, 7

Tienda Comestibles, Vinos y Mesa de Pan, alquiler 70 ptas cajón 500 ptas. día, se vende. - R. Casa Martín, Bajada Cervantes cerca calle Aviñó.

Tienda de confecciones

en buen punto de Gracia, se vende barata - R. Casa Martín, Cervantes 7, cerca Aviñó

Huevos vinos y embutidos de fuera, 50 pesetas alquiler, 5.000 pesetas. Se vende el negocio mejor del día. - Razón: Casa Martín, Cervantes 7 cerca Aviñó.

MOTO-INDIAN

Con said. perfecto estado barata. - Francisco Giner, 23, 1.ª

Pesca-Salada

propia para legumbres cocidas, cerca Plaza del Padró por 5.000 ptas. se vende. R.: Casa Martín, Cervantes, 7, cerca Aviñó.

Se vende

bonita casa joven a precio muy barato. - Razón: Regomir, 12, 2.ª, 3.ª

Se venden

coches y caballos por deshacerse de negocio, al que lo compre se le dará la tienda si le conviene; es grande y hay habitaciones, en el Pueblo Seco. Razón: Calle Blay, 37, entresuelo, 2.ª de 1 a 4.

TRASPASO LOCAL

Interior calle Conde Asalto, 20. - R.: Sombriería de 4 a 6

PISO

pequeño, traspaso. - Calle de la Cadena, 10, entresuelo, 1.ª

BICICLETAS

Antes de comprar o reparar visiten casa LATORRE, Ronda de San Antonio, número 50.

PIANO

granate, por 600 pesetas. - Calle de Ehsabets, 11, 4.ª, 2.ª

PELUQUERIA

y salón señoras, vende, pueblo importante Cataluña. Razón: Papet, Ronda de San Pablo, 5, bar.

JUNTO BADALONA

vendo tres casitas, trato directo; facilidades pago. Blasco Garay, 14.

SE VENDE

bar café por defunción, cajón 200 pesetas diarias. Razón: Calle Torredembarra, 7 y 9, José Govern.

TIENDA DE COMESTIBLES

en la barriada de Quintana (Horta) se vende, ganga. Razón: Calle de Provenza, 585, portería. De 10 a 11

SE VENDE

tienda de pesca salada y comestibles. Razón: Arolas, 25, bar.

FIGURAS PESEBRE

Se venden figuras belén, reyes y pastorés, para tiendas y paradas. Tantarantana, 4, pral., juguetes.

TRASPASO

piso; vendo comedor, recibidor y salón. Pasaje Mercader, 10, 1.ª, 1.ª

Colonia Castell

Se vende casita, precio 7.000 pesetas. Razón en la misma 2.ª calle 44 y 45.

Singer

para sastrés vende tres en muy buen estado. - Puerta Ferrisa, 80, 1.ª, 1.ª, de 12 a 1 y media

ALQUILERES

Se ceden

bonitas habitaciones sin muebles con derecho cocina y amuebladas, a matrimonio o caballero a dormir o todo estar casa con ascensor. Nápoles, número 255 bis, 3.ª, 1.ª

CASA PARTICULAR

formal, cede dos habitaciones dormir y dos caballeros a toda pensión. Ciudad, 5, 3.ª, 3.ª

SE ALQUILA

tienda en la Torrassa, propia para dos familias o establecimiento. - Razón: Calle de Serris, número 49, tienda 2.ª (Hostafrancs).

Local

por alquilar, propio para bodega. Final de la calle Canalejas (Sans).

Salón decorado

se alquila sólo para tardes y noches. Pasaje Crédito, 7, restaurant

Arriendo Bar

SITIO CENTRICO RAZON: CALLE FERLANDINA, 11

Se alquila

local con vivienda fuerza motriz, agua y gas. - Razón: Regomir, número 12, 2.ª, 3.ª

SE DESEA

un joven sólo dormir. - San Rafael, núm. 28, 1.ª, 4.ª

JUNTO BADALONA

alquila 2 casitas, sitio sano, aguas pozos, 12 duros. Maris Cristianus, 17 (Badalona).

HABITACION

sólo dormir, Cadena, 15, ent.ª, 1.ª

**Habitación**

con derecho a cocina 2 pesetas. — Calle Conde Asato, 87, 1.º 2.º

**Caballero, dormir**

luz eléctrica y ropa limpia. 5 duros mes. Purísima. 18 bajo. Pueblo Seco.

**Matrimonio**

cede bonita habitación a caballero, sólo dormir. Conde del Asato, número 76, 2.º, 1.º

**CON DERECHO A COCINA**

Cedo habitación, sin muebles, a matrimonio solo. Córcega, 673, 2.º (esquina Independencia).

**INTERIOR DE TIENDA**

por alquilar, cerca Encantes, propio pequeño taller o almacén. Razón: Olmo, 10, peluquería.

**JOVEN A DORMIR**

Calle de San Pablo, n.º 32, 2.º, 2.º

**GEDE HABITACION**

para matrimonio. — Calle de Meridiana, 255, bajos (Clot).

**SE ALQUILA**

habitación sin muebles, con derecho a cocina. Roger de Flor, 218.

**Vaqueros**

Se arrienda para granja finca regadio en Prat de Llobregat, con cuadras y buena carretera. Escribir a Tiroleses, número 6,240.

**CASA**

desea un joven, sólo a dormir. Calle de Ponticó, 29, 2.º, 1.º

**PINO, 10, 2.º, 1.º**

Habitación por alquilar para uno o dos amigos a todo estar. Precio económico. Trato familiar.

**SE ALQUILA**

habitación amueblada, derecho cocina. — Calle de las Flores 5, pral., 1.º

**Casita**

por alquilar, planta baja, nueva, agua, gas, electricidad, visible de 10 a 1. Calle París, 30 (Gracia).

**Bajos interior**

v primer piso. a 18 duros mes en Las Corta. — Razón: Armengol y Ratera. Calle Sans El, 2.º, 2.º

**CASA PARTICULAR**

desea un hombre sólo dormir. Urgel, número 76, 1.º, 2.º

**SE NECESITA**

Joven a dormir. — Tallers, número 24, 2.º, 1.º

**HUESPEDES**

**SE NECESITA**

un huésped a dormir, trato familiar. Corretger, 14, 1.º, 1.º

**HABITACION**

amueblada para uno o dos caballeros a todo estar. — Calle de la Cadena, número 10, 3.º, 2.º

**CASA PARTICULAR**

desea huéspedes a toda asistencia. Calle de Mendizábal, 4, 3.º

**BONITA HABITACION**

a todo estar o sólo a dormir. Calle de Margarit, 41, 2.º, 1.º

**¡Atención! ¡Urgente!**

¿No han oído ustedes hablar de los Comedores Provenza?

¿No? Pues vaya hoy mismo y pruebe una comida o cena y verá lo bien y económico que se come.

Cenas a 2 pesetas: 3 platos, pan, vino y postres

Cenas a 3 pesetas: 4 platos, pan, vino y postres

Abonos semanales quincenales y mensuales. Se guisa sin pimientas, así pueden comer las personas más delicadas del estómago.

**Calle Provenza**

(entre Enrique Granados y Raimon)

**HUESPEDES**

a todo estar 130 ptas. mes. 80 ptas. el 20 y 15 semanales, por día 450 y sólo dormir 7 pesetas semana.

Platería, 57

**POSADA LA VIRTUD**

Habitaciones confortables desde 2, 3, 4 y 5 pesetas. Servicio de comidas a la carta. Precios reducidos. Calle de Ramalleras, 3 (cerca a Buenavista).

**CASA PARTICULAR**

desea 1 ó 2 amigos a todo estar o sólo dormir. Tarrés, 2, 2.º, 1.º

**SE DESEA**

un obrero a comer y dormir. Razón: Calle de Robador, 5, tienda.

**CASA PARTICULAR**

cede habitación para señoras y caballeros, todo estar. — Ronda Diputación, 24, 2.º, 1.º

**Pensión económica**

Abonos semanales 15 y 17 pesetas. Toda pensión. Tapinería, 24. — BAR GARRIDO

**Se desea joven a t. estar**

en familia 25 duros mes. Baños Nuevos, 1, 1.º, 1.º, junto Fernando.

**PÉRDIDAS**

**Ruégase**

devolvían una Libreta de Ahorro a nombre de Lorenza Bovet en calle Montserrat 6, panadería.

**SIRVIENTES**

**Criadas todas clases**

coloco. — Pasaje Virreina, núm. 29

**¿Desea Vd. una buena sirvienta?** Diríjase a la Casa MARTÍN. Entrada por calle Cervantes 7

**COCHINERAS, CAMARERAS**

y criadas, se colocarán sin pagar adelantado. Ronda de San Antonio, 88. EL MODELO.

SANTO DE HOY: Santos Eusebio y Silvano y santa Bibisna. Sale el Sol a las 6:53. — Se pone a las 4:23. — Sale la Luna a las 11:08 mañana. — Se pone a las 10:50 noche

**SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO**

**MADRID Y PROVINCIAS**

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Ha sido suspendido el banquete a Marcelino Domingo por orden gubernativa - Vista de la causa por los sucesos de Vera ante el Supremo de Guerra y Marina - Conclusiones aprobadas por las Cámaras de la Propiedad Urbana-Banquete de los assembleistas

**Comisión sevillana**

Madrid, 1.

Hoy ha visitado al presidente interino del Directorio una Comisión presidida por el alcalde de Sevilla.

Esta solicitó se autorizara al Ayuntamiento de aquella población para imponer arbitrios extraordinarios con destino a la Exposición Ibero Americana.

También solicitaron que se procurara la pronta resolución del proyecto concediendo a Sevilla la base aérea que ha de ir a Buenos Aires.

Sobre el primer asunto el contralmirante Magaz felicitó al alcalde y a la Comisión de la capital andaluza por el esfuerzo que supone la organización de una Exposición como la que se proyecta.

Para ello ofreció cuantas facilidades pueda otorgar el Directorio.

En cuanto al proyecto aéreo Sevilla-Buenos Aires, el Directorio lo tiene sometido a estudio; pero manifestó que si Sevilla lograba incorporarse una industria capaz de construir y reparar dirigibles, el proyecto tendría mayor viabilidad.

**Firma**

Madrid, 1.

De la Presidencia. — De Dolidiendo a favor del Tribunal de Comercio e Industria la competencia entre el citado departamento y el de Gobernación.

De Marina. — Proponiendo para el mando del "Dédalo" al capitán de fragata don Francisco Márquez Román.

**Federico Berenguer en Madrid**

Madrid, 1.

En el expreso de Andalucía ha llegado ayer a Madrid, procedente de Tetuán, el general don Federico Berenguer.

Le recibieron en la estación muchos jefes y oficiales y numerosos amigos.

Se encuentra muy mejorado de las heridas que recibió.

En automóvil se dirigió a casa de su hermano el ex alto comisario de España en Marruecos, donde permanecerá hasta obtener su completa curación.

**Despacho**

Madrid, 1.

Con el presidente del Directorio militar, contralmirante Magaz, despidieron esta tarde los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia y Trabajo.

**En la Presidencia**

**INAUGURACION**

Madrid, 1.º

A la hora de costumbre asumió a la Presidencia el contralmirante Magaz.

Los periodistas, al saludarle, le pidieron facilitara noticias, si es que las tenía.

—Pues como ustedes no me las den a mí — contestó — yo no tengo nada que decirles.

—Pues se dice que el rey vendrá esta tarde a la Presidencia.

—Si — contestó Magaz —, vendrá a inaugurar el hilo directo con Tetuán. Podía haberlo hecho desde palacio, pero ha preferido hacerlo desde aquí mismo para evitar una posible derivación.

Lotería nacional

SORTEO DEL DIA 1.º DE DICIEMBRE 1924

PREMIOS MAYORES

- 1.º — 7,758 — 100,000 pesetas  
Madrid-Málaga-Vigo-Bilbao
- 2.º — 20,000 — 60,000 pesetas  
Villagarcía - BARCELONA - Murcia-Oviedo  
Bilbao
- 3.º — 8,560 — 25,000 pesetas  
BARCELONA-Madrid-Sevilla-Bilbao
- 4.º — 28,282 — 20,000 pesetas  
Ampuero-Luena-Únion-Santander-Valencia

PREMIADOS CON 1,500 PESETAS

- 4,286 Burgos-BARCELONA-Málaga-Sevilla
- 10,111 Madrid - BARCELONA - Villafranca  
de Oria-Córdoba-Sevilla
- 32,008 Madrid-Cádiz-BARCELONA
- 33,291 Sevilla - Málaga - Valdepeñas-Coin  
Isla Cristina
- 3,687 Valladolid - Madrid - Oviedo - San  
Fellu de Llobregat
- 13,663 Madrid-Coruña-Bilbao
- 9,835 Madrid-BARCELONA
- 13,468 Madrid-Jerez-Valencia
- 37,228 BARCELONA - Valencia - Córdoba  
Salamanca-Santúcar Mayor
- 3,303 Madrid-Melilla-Málaga-Valencia
- 31,854 La Roda - BARCELONA - Madrid  
Sevilla
- 5,664 BARCELONA - Mataró - Cartagena  
Oviedo-Gandía
- 35,867 Palma - BARCELONA-Cádiz-Oviedo  
Sevilla
- 35,546 BARCELONA
- 1,527 Madrid-Zaragoza-Mieres-Bilbao
- 39,092 Zaragoza
- 33,503 BARCELONA
- 40,157 BARCELONA-Madrid-Valdepeñas
- 5,965 Madrid - BARCELONA - Zaragoza  
Córdoba
- 31,040 Zaragoza-BARCELONA-Madrid

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena

81 78 79 96

Centena

- 187 162 167 175 324 251 269 302 325
- 355 356 367 390 415 417 489 446 492
- 607 512 561 596 598 600 666 667 744
- 751 753 771 784 802 820 827 838 840
- 882 939 948 974 991 996

Mil

- 000 013 040 050 079 097 127 199 203
- 337 337 357 323 345 425 456 484 526
- 534 564 607 628 630 702 777 786 800
- 805 809 845 853 861 869 878 890 918
- 924 955 996

Dos mil

- 014 044 074 095 109 111 130 151 156
- 337 240 255 276 332 358 401 465 467
- 514 551 596 598 638 652 667 692 725
- 745 758 793 854 919 947 965 985 991

Tres mil

- 000 086 103 118 139 165 197 259 326
- 345 370 387 430 447 452 459 470 496
- 602 617 647 648 687 700 703 743 754
- 831 858 882 897 921 947 949

Cuatro mil

- 069 081 144 181 197 207 272 314 410
- 437 451 481 542 563 592 650 698 709
- 746 778 777 779 788 830 848 882 898
- 963

Cinco mil

- 076 101 142 194 228 251 298 445 491
- 498 523 535 585 611 648 702 709 719
- 747 749 828 872 894 904 908 938 967
- 989 997

Seis mil

- 034 048 092 125 127 162 184 211 267
- 282 287 291 344 368 414 459 467 557
- 581 591 608 644 647 681 686 708 724
- 755 759 830 870 898 903 921 962 988
- 992

Siete mil

- 008 013 046 053 165 207 227 254 261
- 264 277 295 318 361 380 399 445 452
- 456 474 476 491 513 516 549 611 617
- 748 797 840 851 875 885 909 912 912
- 921 929

Ocho mil

- 019 056 064 149 197 234 258 410 504
- 584 653 681 717 748 780 795 801 806
- 810 813 815 823 854 855 862 895 910
- 945

Nueve mil

- 004 012 030 051 041 048 049 066 074
- 103 124 150 182 220 305 460 469 478
- 489 497 503 507 725 760 765 774 788
- 796 850 869 874 896 936

Diez mil

- 047 048 070 092 100 128 129 174 262
- 276 277 283 333 339 342 363 414 436
- 487 441 449 454 468 492 521 548 553
- 571 584 653 665 669 677 698 710 723
- 726 728 743 745 778 826 841 909 909
- 934

Once mil

- 027 035 044 048 055 108 111 132 137
- 138 156 182 186 210 213 215 240 248
- 251 252 405 407 456 570 571 594 635
- 665 683 725 734 750 766 817 824 859

Doce mil

- 017 018 050 053 139 140 148 169 171
- 188 220 237 250 301 304 316 384 393
- 396 421 443 451 470 507 515 521 601
- 605 627 697 707 715 738 761 803 807
- 816 826 905 920 922 937 962

Trece mil

- 007 019 050 111 198 200 293 302 322
- 342 352 421 451 459 484 545 583 605
- 613 624 630 632 645 669 695 712 729
- 734 755 762 805 835 856 899 906 907
- 994

Catorce mil

- 099 102 103 139 198 203 204 209 235
- 268 268 281 283 300 312 313 334 337
- 338 341 339 395 420 424 431 460 465
- 483 488 503 550 607 643 670 709 716
- 777 809 854 858 886 960 993

Quince mil

- 014 066 070 081 088 148 232 239 244
- 249 254 264 266 338 400 433 484 497
- 501 519 552 612 625 635 642 650 656
- 677 728 730 738 755 818 821 878

Diez y seis mil

- 008 013 018 050 087 115 116 205 259
- 288 327 347 349 358 404 430 442 485
- 520 591 599 617 669 696 735 749 757
- 780 800 818 844 869 882 894 915 967
- 979 992

Diez y siete mil

- 031 071 115 118 120 144 150 163 249
- 266 269 281 306 311 349 369 370 383
- 394 400 465 495 545 587 598 605 636
- 682 686 693 703 724 748 775 848 866
- 888 915 920 935 985

Diez y ocho mil

- 008 020 041 102 115 166 313 350 363
- 514 539 547 559 565 574 604 616 703
- 721 726 816 864 892 905 918 929 948
- 945 982

Diez y nueve mil

- 002 005 021 034 112 146 149 218 249
- 256 274 333 335 347 407 450 468 495
- 521 572 614 638 639 658 669 691 711
- 747 815 865 867 974 979

Veinte mil

- 101 121 150 189 198 202 274 293 325
- 353 394 395 401 456 458 468 465 507
- 522 529 532 561 594 598 606 610 615
- 637 643 660 716 746 749 792 830 846
- 897 898 907 917 924 970 989

Veintiun mil

- 039 056 080 083 122 159 163 219 220
- 247 259 262 269 331 341 348 403 466
- 492 496 529 540 593 674 687 689 706
- 760 768 777 782 792 821 878 914 941

Veintidos mil

- 041 054 098 114 139 241 251 332 338
- 395 399 401 473 484 490 505 508 523
- 551 562 566 567 582 591 603 616 637
- 663 721 757 781 816 891 932 948 989
- 997 998

Veintitres mil

- 046 066 135 156 164 174 201 215 227
- 238 261 268 271 337 344 359 397 441
- 456 474 475 572 573 610 640 660 673
- 707 713 716 727 780 782 883 892

Veinticuatro mil

- 027 031 136 142 145 153 155 172 209
- 227 239 242 267 356 371 405 410 439
- 473 507 599 705 722 767 769 772 774
- 781 832 867 875 963

Veinticinco mil

- 000 014 025 042 047 048 081 102 161
- 163 168 203 208 220 248 276 277 279
- 292 299 353 422 465 514 524 689 691
- 694 696 785 766 768 774 788 794 795
- 825 841 986

Veintiseis mil

- 007 023 036 051 056 069 070 093 142
- 183 206 231 234 241 253 326 360 369
- 382 388 419 456 462 511 524 525 583
- 622 654 698 714 740 751 756 762 806
- 830 906 914 979 934 974

Veintisiete mil

- 021 053 054 057 096 104 168 250 264
- 294 321 341 352 359 486 475 563 564
- 570 587 604 639 645 660 663 667 693
- 718 749 766 771 773 871 879 883 930
- 983

Veintiocho mil

- 007 035 057 080 087 101 119 126 137
- 274 317 367 410 424 438 441 496 531
- 578 579 637 639 658 670 714 721 754
- 804 819 920 954

Veintinueve mil

- 026 081 082 131 139 192 234 237 261
- 269 314 324 378 442 476 556 582 586
- 587 608 617 618 637 642 644 663 670
- 727 743 753 814 820 879 881 883 885
- 911 950 996

AGENCIA DE TRANSPORTES

J. ESTEFANEL VILA



Especialidad para muebles de lujo y objetos de arte  
Servicio especial para reparto y facturación de pa-  
quetes desde 0'50 Pta. según importancia del encargo

Despacho Bailén, 154-Tel. 485 G-BARCELONA

Treinta mil

004	051	112	123	126	137	171	178	193
199	206	244	281	349	360	368	376	418
431	432	442	499	503	512	534	549	566
589	612	617	618	635	668	675	705	712
742	791	804	811	814	850	859	868	867
896	941	968	999					

Treinta y un mil

012	045	067	089	102	122	177	178	203
299	322	388	385	399	420	434	466	497
512	516	522	523	538	619	630	653	658
670	694	757	766	785	791	794	862	873
875	879	892	933	937	941	986		

Treinta y dos mil

076	079	087	106	109	127	152	161	166
199	219	230	316	356	389	433	451	489
522	538	564	575	582	615	621	622	821
726	792	804	831	925	939			

Treinta y tres mil

064	112	118	178	211	217	269	282	285
328	343	411	430	431	443	474	492	542
609	649	723	730	753	833	850	861	866
870	877	882	930	953	966	997		

Treinta y cuatro mil

044	070	079	142	149	182	195	234	256
257	260	265	272	279	298	316	375	390
438	458	472	499	553	563	581	598	626
642	650	658	698	700	838	871	895	913
963	968	995						

Treinta y cinco mil

033	032	065	085	106	110	115	127	134
143	145	160	190	196	235	254	257	261
265	272	353	357	423	454	520	527	589
569	570	617	654	684	707	708	742	775
783	809	824	890	900	923	925	928	955
975	988							

Treinta y seis mil

020	030	059	076	082	093	117	146	179
192	206	210	225	235	258	269	288	294
296	314	336	343	349	382	386	387	390
414	423	440	476					

Treinta y siete mil

010	034	090	127	172	187	238	292	322
324	338	357	375	420	435	440	453	463
468	490	518	528	595	619	662	664	685
662	716	770	782	786	852	870	876	883
925	967	972						

Treinta y ocho mil

002	049	035	082	098	099	112	120	125
163	231	335	366	378	401	447	468	469
501	534	560	564	592	628	654	679	716
725	728	770	798	839	857	859	907	961
968	996							

Treinta y nueve mil

010	026	030	041	053	091	130	145	151
192	193	205	234	265	319	327	364	403
501	514	532	553	607	622	653	656	668
677	692	718	722	770	776	780	825	827
867	891	894	899	902	920	937	949	965
995	988	998						

Cuarenta mil

038	069	130	131	150	155	159	171	176
196	253	326	357	368	369	390	421	422
445	532	533	534	613	701	749	775	866
869	890	937	962	967				

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

2 aproximaciones de 725 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del número primero.

2 aproximaciones de 560 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio segundo.

2 aproximaciones de 524 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio tercero.

## Suspensión del banquete a Marcelino Domingo

Madrid, 1.  
Por orden gubernativa se ha suspendido el banquete que se preparaba en honor de don Marcelino Domingo por el éxito de su obra "Vidas rectas".

## Conclusiones aprobadas por las Cámaras de la Propiedad urbana de España en la Asamblea celebrada en Barcelona

De carácter general:  
Primera. Se refiere a la Comisión de propaganda y organización de la propiedad urbana española y no se inserta por terminarse ahora su mandato.

Segunda. Se solicitarán del Poder público exija a los grandes Municipios una revisión de todos los impuestos y arbitrios que gravan la propiedad, se pedirá el control de la inversión de los mismos, se profundizará por una ponente y austera limitación de gastos y se recabará la aplicación del impuesto único dentro de un máximo que se fijará, atendiendo a una previa división de la propiedad en tres grupos, pequeña, mediana y gran propiedad, cuyas características difieren notable y sensiblemente la revisión y fijación de la cuantía del impuesto único, se dará la debida y eficaz intervención a las Cámaras de la propiedad, se pedirá al Estado conceda una amplia personalidad a las Cámaras oficiales de la propiedad urbana para que con su ayuda y aval puedan crear organismos de créditos y fianza como bancos de propiedad, cajas de ahorros, emisión de cédulas, etc.

Tengan representación en todos los organismos oficiales, pueda intervenir en aquellos que se refiere a la construcción de fincas, casas baratas e higienización de viviendas, organización e identificación de transportes, pavimento, regulación de velocidades, tránsito rodado y cuantías unclones tengan o puedan tener relación con la propiedad.

Cuarta. Se solicitará urgentemente del Estado se suavicen las primas del impuesto de plus valía negándole todo efecto retroactivo, sin que pueda exceder su total importe de la suma a que asciende la liquidación de derechos reales, sea cual fuese el título traslativo de dominio y que se constituya una Comisión integrada por las Cámaras de la propiedad y demás fuerzas vivas para crear la propiedad familiar, cuyo disfrute sería en beneficio de las clases humildes, utilizando para tal creación la mitad de la recaudación actual percibida por los Ayuntamientos por conceptos de plus valía, conforme ordena la ley de casas baratas.

Quinta. Asimismo se pedirá que el actual descuento de una cuarta parte que en concepto de huecos y reparos se hace de producto íntegro de las fincas en la contribución territorial, riqueza urbana, o sea un 25 por 100, se eleve a un 35 por 100 como minimum, atendiendo al mayor coste actual de los gastos de conservación y reparación de las fincas, que se han triplicado sobre las del año 1914, y ante la proximidad de una minusvalía en la actual opacitización de las rentas y depreciación de la moneda.

Sexta. Se interesará del Gobierno ordene a las autoridades competentes el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes, no haciéndose las revisiones del registro fiscal más que cada cinco años, como está mandado en cuanto a las fincas ya comprobadas y revisadas, y que, por tanto, no se admita nueva revisión antes de transcurrir dicho plazo, y que, por tanto, no se admita nueva revisión antes de transcurrir dicho plazo, ya que colocan a la propiedad, que tiene normas que regulan su forma de tributación perfectamente definidas, a merced de veleidades o pasiones que el Poder público no debe admitir ni amparar.

Séptima. Que el Estado obligue a los Ayuntamientos a que al formar los presu-

puestos y las ordenanzas fiscales que tengan que dar la debida intervención en la confección de unos y otras a las Cámaras de la propiedad urbana, y en la parte de carga que se refieran directa o indirectamente a la propiedad.

Octava. Que se proponga al Gobierno, rectificando la petición hecha por la Cámara de Madrid, una reforma tributaria que, significando una exención en el pago de derechos reales en la transmisión de bienes en determinados grados afecta de manera honda y trascendental al desenvolvimiento y progreso de la riqueza patria y serviría para estimular y comentar ésta en buen grado.

Italia, de donde de un tiempo a esta parte vienen aires de reformas prácticas y audaces a la vez, nos brinda un ejemplo. En la "Gazzetta Ufficiale", de Roma, del 24 de agosto último, número 199, página 5.843 a 44, apareció un real decreto suprimiendo en absoluto la tarifa correspondiente para las sucesiones entre parientes en líneas rectas entre cónyuges, hermanos y hermanas, tíos y sobrinos, e imponiendo una pequeña tasa fija de unas cuantas liras a las donaciones entre las mismas personas, al propio tiempo que se publicaba una nueva escala de impuestos para los demás sagrados a que alcanzaban mermando y dulcificando la que hasta entonces existía.

Pesa hoy sobre la propiedad inmueble, no solamente cargas contributivas que marman su rendimiento de modo notorio, pesa también el efecto de disposiciones que, impuestas por las circunstancias, antes naturalizado el valor y el concepto jurídico de la propiedad misma.

Y así el capital huye de esto precisamente en los momentos en que, para facilitar la solución del problema social, cual el de la vivienda, debería estimularse y atraerle y debería procurarse su inversión en tal clase de riqueza pública.

A tal efecto se propondrá:  
Primero. La supresión del impuesto de derechos reales en las sucesiones:

A. Entre madres e hijos e hijos e padres, admitidos el derecho de representación.

B. Entre cónyuges.  
Segundo. La aplicación al mismo tiempo de aquellas formalidades y requisitos que hayan de cumplirse en el momento que la exención se produzca como garantía de los intereses generales de la Hacienda.

Novena. Igualmente se obligue a los Ayuntamientos, en caso de utilizar éstos los recursos que concede el impuesto de mejoras, a tener que formular previamente presupuestos especiales exponiéndolos por un período de tiempo a información de las Cámaras de la Propiedad conjuntamente con los proyectos que se pretendiese realizar.

Décima. Finalmente, debería el poder público imponer a los Ayuntamientos que los hubiesen establecido la suspensión absoluta y radical el impuesto de inquilinato, la propiedad urbana ha clamado infinidad de veces contra el citado odioso impuesto, y reiteradamente ha hecho observar al Estado y al Municipio, en estos momentos de encarecimiento de la vida en que, por falta de habitaciones, viven amontonadas infinidad de familias sin sol ni aire, en que el aumento de todos los elementos indispensables a la vida ha tenido que suceder también más o menos hospedable, una agravación en el precio normal de los alquileres, no es ni justo ni humano que a aquellos precios se añadan sobre un alquiler con tarifas exageradas con escala, no proporcional, sino progresiva, para atender los Municipios a gastos muchas veces superfluos de mejoras que nadie pide ni a nadie interesarán; los Municipios, al igual que los particulares, deben amoldarse a la suprema ley de las circunstancias que regula la vida de los pueblos, y en estos momentos de evidente anomalía imponen la supresión del arbitrio de inquilinato, por cuanto contribuye al encarecimiento de los alquileres, que el Municipio debería, en la medida de sus posibilidades, tenazmente evitar; lejos de esto, son muchos los Municipios que se han apresurado, incluso a señalar como base del arbitrio aumentos transitorios y anormales, fijados por el catastro contribuyendo así al encarecimiento de la

vida y cooperando de este modo a que, justa y por doquier, defendida la arena de que son los egoísmos de los propietarios los que producen aquel anacronismo y tras la propiedad no quedan, por el agobio de impuestos cuyas fabulosas cuantías devoran los grandes Municipios, percibir de sus fincas un legítimo ingreso, convirtiéndose en meros recaudadores sin sueldo del Estado y del Municipio.

Décima primera. En caso de no ser atendible tan justas y legítimas aspiraciones y se hiciese rosegur la bra destructora y se deje sin defensa a la propiedad, permitiendo perecer en la sañal del impuesto, entonces habría llegado el momento heroico dolores, pero que tendría toda la grandiosidad de los gallardos gestos y de las supremas virilidades de haber emigrar los propietarios como representante de una riqueza que desaparece para no volver más.

#### CONCLUSIONES APROBADAS POR LAS CÁMARAS DE LA PROPIEDAD DE ESPAÑA EN LAS ASAMBLEAS CELEBRADAS DE CARACTER MUNICIPALISTA

El nuevo estatuto municipal concede una amplia autonomía política a los Ayuntamientos que, naturalmente, ha tenido que corresponderse con una amplia autonomía financiera. De esta autonomía importa que sepan hacer buen uso los Municipios, evitando que por una excesiva presión tributaria sobrevenga la ruina de aquellos mismos intereses, de los que en definitiva ha de nutrirse la Hacienda municipal. Con el nuevo estatuto de Administración local van a trocarse en realidad muchos de los proyectos que constituyen el tema obligado de aquellas Conferencias municipales que se habían celebrado en algunas importantes capitales de España y motivaban serios estudios de especialistas en aquellas materias, clamando por la inmediata modificación de la ley municipal de 1877. La nueva ley ha sido bien recibida en general por la opinión pública. Contraería una enorme responsabilidad quien la sofisticara y prevallido de aquella autonomía financiera que concede la autorización en daño de la economía del contribuyente, porque entonces tendríamos que renegar de aquella autonomía, que se traducía en patente de corso para toda clase de exacciones, y el libro segundo, tan caustico en relación con determinadas ordenanzas fiscales, contiene un verdadero peligro en la autorización de arbitrios con fines no fiscales, pues tal falta de concesión de cuáles son éstos puede ocasionar un abuso en la aplicación de los mismos que hagan imposible la vida de la propiedad urbana, sobre la que suele pesar la mayoría de aquellos arbitrios. Conviene precisar aquí y anatematizar la tendencia general de la mayoría de los grandes Municipios españoles de perseguir con innumerables arbitrios e impuestos de todas clases a la propiedad urbana, la que sufre una verdadera invasión de gabelas, suponiéndola equivocadamente aquellos Municipios como fuente inagotable de donde deben dimanar todos los proyectos en cuya realización sífran su entusiasmo los Ayuntamientos, prescindiendo de su utilidad y ventaja cuando algún Ayuntamiento se ve agobiado por el déficit o quiere reforzar sus ingresos no se le ocurre otro medio que el de imponer un arbitrio más a la propiedad y al tal proceder no puede producir nunca una aquiescencia, mucho menos en el actual momento en que la propiedad vive sujeta a una tasa, sin medio por donde repercutir el impuesto. Es lamentable tal proceder, por cuanto, existiendo las Cámaras de la Propiedad, tiene el Municipio para llegar a una cordialidad de relaciones altamente beneficiosas a los intereses de la ciudad, tan más cuanto que el reglamento de las Cámaras preceptúa que los Ayuntamientos tienen la obligación de oír las Cámaras en cuestión tributarias que afectan a la propiedad; se repite con mucha frecuencia el caso de haber de recurrir las Cámaras de la Propiedad contra determinados arbitrios porque han sido impuestos prescindiendo de aquéllas, sin consultarlas siquiera, mirando únicamente el aspecto de los inte-

reses municipales, y cuando las Cámaras, en cumplimiento de su deber, se ven obligadas a combatir equivocadas tendencias y oponer también otro aspecto igualmente importante, cual es el de los intereses que representan, surge inmediatamente la crítica, poniendo especial empeño en hacer ver que la protesta de las Cámaras obedece únicamente a resistencia a contribuir a las cargas públicas por interés de clase, por egoísmo de los propietarios.

Jamás la propiedad se ha negado a satisfacer con la debida proporción los arbitrios e impuestos que exige la vida de los Municipios, pero no puede consentir que por falta de austeridad en los gastos se pretenda estrujarla para obtener los ingresos.

Las últimas tendencias de los grandes Municipios han ocasionado serio quebranto a la economía privada y no han bastado concesiones extraordinarias para recaudaciones fabulosas, pues iban arrancando nuevas autorizaciones de impuestos, que han determinado en muchas ciudades españolas su crecimiento y progreso.

Por lo que se refiere a la propiedad urbana se ha llegado ya al máximo de su potencialidad contributiva, de forma que mientras duren las actuales circunstancias es absolutamente imposible pretender nuevos sacrificios.

Las Cámaras de la Propiedad de España unidas en diferentes asambleas han acordado dirigirse a todos los Ayuntamientos de las poblaciones más importantes de España para ofrecerles la leal y entusiasta colaboración de las mismas para la aplicación del estatuto municipal y solicitar al propio tiempo un criterio de austeridad en los casos en que los Municipios hagan uso de las autorizaciones fiscales que concede el libro segundo del citado estatuto, que no porque conste en el mismo tengan que utilizar es absolutamente indispensable en bien de las ciudades cuya personalidad ostentan los Municipios. Establecer corrientes de cordialidad entre éstos y las Cámaras de la Propiedad, porque sus relaciones son amplísimas, no se refiere, no pueden referirse únicamente a los que nacen de prestaciones fiscales, sino que tiene adecuada manifestación en asuntos de urbanización, ornato público, construcciones ordenanzas, higiene de las viviendas, aguas, pavimentos, tránsito, etc., etc.

Que precisa de aquella colaboración a que antes nos hemos referido y que, a no dudarlo, contribuiría al desarrollo de las ciudades y fomentaría la riqueza de nuestra patria que estamos obligados a promover, no por resistencia alguna al pago de los impuestos municipales, porque las circunstancias de reca sobre la propiedad urbana, la mayoría de ellos y aun más, los más numerosos, constituye por sí sola una prueba concluyente del concurso que aquélla presta a la Hacienda municipal, sino por el deseo de evitar ese profundo divorcio existente entre la administración de los Ayuntamientos y de la propiedad, en organismos cuya cordialidad de relaciones debería ser norma de sus actos por la comunidad de intereses entre ambos cifrados en un mayor desarrollo de la ciudad, debemos no exigir, pero sí recomendar a los Municipios que no utilicen las nuevas exacciones que autoriza el estatuto para convertir en un arbitrio más a satisfacer por la propiedad. Esta ha llegado ya al límite de su elasticidad y todas las Cámaras de la Propiedad urbana del reino están dispuestas a acudir a todos los medios legales, y hasta a la más ruda obstrucción, para evitar nuevas imposiciones fiscales a la propiedad, porque con tan pernicioso tendencia se malogra profundamente y hasta se desplazan considerables valores morales, produciendo una situación de encarecimiento de los alquileres que acarrea en general malestar, si no por convencimiento, cuando menos por conveniencia general, los Ayuntamientos de España, en esta época de anomalía, inspiran sus presupuestos en un criterio de austeridad reduciendo gastos y limitando los arbitrios a lo estrictamente necesario para atender al desarrollo y prosperidad de los intereses públicos, especialmente deberían los Ayuntamientos que los tiene establecidos limitar de sus presupuestos el arbitrio

de inquilinato, cuando en todas partes se sufre considerablemente por la carestía de la vida y por la crisis de la construcción; tal impuesto significa una agravación considerable de aquellos problemas que afectan juntamente a todas las clases sociales en particular a las modestas, cuyos medios de vida se hacen cada día más difíciles.

Se observa, no obstante, la tendencia del nuevo estatuto municipal, al igual que sus precedentes legislativos el de 1910 del magistrado Canalejas y el de González Besada en 1918, de mantener, aunque con el nombre de arbitrio e inspecciones el impuesto de Consumos que, como dice la exposición de motivos de la ley nueva de administración local, a parte las consecuencias que en orden a la justicia tributaria se derivan necesariamente de tal régimen, convertido en manos del caciquismo en el arma más poderosa de subversión de la vida política, aquel estado de cosas hacía imposible a los Ayuntamientos abordar los problemas que les planteaba el desenvolvimiento de la vida urbana. Impuestos de Consumos que, inflado por don Alejandro Mon en 1845 pasó a ser hasta 1919 el fundamento más o menos deleznable de las Haciendas municipales.

No le ha bastado al nuevo estatuto municipal reproducir todas, que no son pocas, las exacciones municipales que contenían los citados proyectos de Canalejas 1910 y González Besada 1918, sino que ha llegado también a la incorporación en su texto de los reales decretos de 1917 sobre mejoras, de Ventosa, y el de 1919, del marqués de Cortina, estableciendo el impuesto sobre incremento del valor de los terrenos plus valía.

Ante esta realidad, la fuerza de obligar de la nueva ley no queda a la propiedad más recurso que pronugar por una suavidad y reducción de tarifas que aminore la enorme onerosidad de ambos arbitrios que constituyen una verdadera confiscación, dejando para el Estado la argumentación necesaria para convencerle de que ha ido más allá en sus liberalidades para con los Ayuntamientos.

Mucho nos tememos que, no obstante esta nuestra invitación a la concordia y a la recomendación de medidas fiscales austeras, continuará desbordándose la ola de los impuestos. En tal caso, no podrá decirse que las Cámaras de la Propiedad no han advertido a tiempo los peligros que tal conducta pueda acarrear eludiendo así toda futura responsabilidad, la que forzosamente, inexorablemente, habrá de recaer en su integridad a los Municipios sordos a los clamores de la Propiedad urbana española.

## Asambleístas felicitados

### DOCUMENTO A DON ALFONSO

Madrid, 1.º

La representación de la Cámara de la Propiedad de Barcelona ha recibido muchas felicitaciones de los demás asambleístas por su acertada intervención en el curso de la sesión de ayer, pudiendo decirse que llevó el peso de la Asamblea.

Todos los asambleístas expresaron la enhorabuena al señor Pich por su brillante discurso.

Las conclusiones fueron leídas por el vicesecretario de la Cámara de Barcelona, señor Cardellús Carrera.

Las Cámaras de la Propiedad Urbana entregaron hoy en la secretaría de palacio el siguiente documento:

"Señor:

La propiedad de España ha presentado al Gobierno las conclusiones relativas a los problemas que la afectan y muy especialmente el planteado por el decreto de 21 de junio de 1920. Nosotros tenemos el honor de acompañar un ejemplar por si V. M. tiene a bien examinarlo.

Las Asambleas celebradas en todos los confines de la nación las han glosado, sin estridencias ni ofensas para nadie, con la serenidad que corresponde a la representación del más alto de los intereses sociales ante el caos comunista a que pueden arrastrarnos los rudos combates de las muche-

dumbres si encuentran en los Poderes del Estado contradicciones incompatibles con los esfuerzos de la razón y de la justicia.

El sostenimiento de la tasa para la propiedad de la libertad de contratación de que disfrutaron todos los otros elementos necesarios para la vida, es una desigualdad manifiesta que dejenera en injusticia notoria.

La propiedad espera, de un modo decidido, ver cuanto antes restablecida la libertad de contratación, pero al sus justas aspiraciones no fuesen atendidas y de momento subsistiese la tasa, deberían ser admitidas las modificaciones contenidas en las conclusiones, entre las que decuellan por su mayor importancia, las siguientes:

Primera. — Elevación del tipo de la tasa hasta un punto que se halle en mayor concordancia con el encarecimiento de la vida y la depreciación de la moneda y no sea menos del 40 por 100, atenuándose así, en parte, esa absurda retracción del año 14.

Segunda. — Restablecimiento de la libre contratación para todos los contratos de arriendo que se otorguen en lo sucesivo.

Tercera. — Declaración de que no pueden ser objeto de revisión los contratos otorgados con posterioridad al decreto de tasa de alquileres, salvo lo que se expresa en la conclusión siguiente.

Cuarta. — Facultad por el propietario en cada caso de atemperar el importe de los arriendos a la tasación hecha por los arquitectos del régimen fiscal.

Quinta. — Derogación de la real orden de 13 de julio de 1920, quedando sólo vigente el decreto de 21 de junio del mismo año, con las modificaciones de que ha sido objeto.

Sexta. — Restablecimiento de la jurisdicción ordinaria y cese de los tribunales municipales de inquilinato.

Tales son las consideraciones que tiene el honor de someter al patrimonio de V. M., en la seguridad de que se inspirará como siempre, en el profundo amor de que tan brillantes pruebas tiene dado en pro del engrandecimiento y prosperidad de la patria española.

Madrid 30 de noviembre de 1924. — A los R. P. de V. M."

## Banquete

### EL INCANSABLE SEÑOR PICH

Madrid, 1.

Los asambleístas de las Cámaras de la Propiedad Urbana se reunieron esta tarde en banquete en el hotel Ritz.

Presidió el conde de Casal, en unión con el señor Pich, y los representantes de las Cámaras Urbanas de Sevilla, Valencia, Valladolid, Toledo, Coruña, San Sebastián y el señor Ruiz Jiménez, ex presidente de la de Madrid.

El conde de Casal, en breves y cordiales palabras, ofreció el banquete a todos los congregados, y después de frases patrióticas terminó aconsejando la unión, trabajando todos por la prosperidad de la patria, como buenos españoles.

A continuación hablaron los representantes de las Cámaras de Valladolid, Valencia y Sevilla, que, en nombre de todas las Cámaras de España, agradecieron las múltiples atenciones recibidas en Madrid. Todos ellos se expresaron en cordiales y patrióticas palabras, haciendo votos por el engrandecimiento de la patria y exponiendo la confianza de que sean atendidas sus peticiones.

Terminado el banquete, la Comisión ejecutiva nombrada en la sesión celebrada el sábado, se trasladó a la presidencia, donde visitaron al contratante Magax, entregándole las conclusiones.

El señor Pich pronunció breves palabras exponiendo ligeramente el alcance de las peticiones, diciendo que eran formuladas por un grupo de buenos españoles, sin miras egoístas y amantes de su patria y desesos de su engrandecimiento.

El señor Magax, también en breves palabras, contestó diciendo que el Directorio estudiará las peticiones.

El presidente de la Cámara Urbana de Barcelona, señor Pich, visitó esta mañana al general Hermos y luego al contratante señor Magax.

En estas entrevistas, en las que se cambiaron impresiones sobre diversos asuntos y cuestiones, el señor Pich fué acompañado por el subsecretario del ministerio del Trabajo.

El señor Pich confirió también con el general Martínez Anido.

En el expreso de esta noche marcharon a Barcelona el señor Pich y las personas que vinieron acompañándole para asistir a la Asamblea de las Cámaras de la Propiedad Urbana.

También marcharon los representantes de las respectivas Cámaras de la región catalana.

En la estación fueron despedidos por gran número de individuos pertenecientes a las Cámaras de Madrid y otras provincias.

# Ante la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se celebra la vista de la causa contra los supuestos autores de los sucesos de Vera

## EL TRIBUNAL :: LECTURA DEL ROLLO :: EL FISCAL PIDE TRES PENAS DE MUERTE

Madrid, 1.º

A las once de la mañana se constituyó la Sala de Justicia, presidida por el teniente general don Gabriel de Orozco, presidente del Alto Tribunal.

Como vocales formaban parte de ella los generales de división Picasso y Gómez Barber y los consejeros togados, Tranaga, ponente Alcocar Valcarlos y González Maroto.

A la derecha del Tribunal toma puesto el primer teniente fiscal togado auditor, general Angel de Noriega, encargado de mantener la acusación.

Frente a éste se coloca el defensor de los cuatro procesados, comandante Aurelio Matilla.

Frente al Tribunal se sitúa el secretario relator, auditor de brigada, don Antonio Méndez Casals.

Comienza la vista con la lectura del rollo, hecha por el secretario relator.

La causa se sigue contra los procesados Pablo Martín Sánchez, Enrique Gil Galar, Joaquín Santillán Rodríguez y José Antonio Vázquez Souza.

Los hechos son los siguientes:

El día 7 de noviembre, alrededor de la una de la mañana, el alguacil del Ayuntamiento de Vera de Bidasoa, Enrique Bargasín, vió desde la ventana de su casa que pasaban varios grupos procedentes de Francia compuestos de cinco o seis hombres cada uno y que marchaban en dirección de la Saca, inspirándole sospechas estos grupos, se personó en el cuartel de la guardia civil, del que salió la pareja, que acababa de llegar de servicio, compuesta por el cabo Julio de la Puente y el guardia Aureliano Ortiz.

Al poco rato el cabo dijo que se retirase, y cuando había andado unos cien pasos oyó disparos; primero dos y luego dos descargas, y al volver al sitio y ver un bulto en el suelo, mandó nuevo aviso al cuartel de la guardia civil, de donde salió otra pareja y de los pueblos distintos elementos, encontrando el bulto al que el alguacil hizo referencia y que resultó ser el cadáver del cabo, sin que fuese hallado su fusil.

Una pareja de carabineros que prestaba servicio desde la Saca a Vera, acudió, atraída por el ruido de los disparos, y antes de llegar al lugar de los sucesos, detuvo a un individuo que le opuso resistencia y que resultó ser el hoy procesado Antonio Vázquez, persiguiendo después a un pequeño número, al que dió el alto la pareja e hizo fuego sobre él al huir, matando a uno de los fugitivos; recorrió los alrededores, apareciendo en el río el cadáver del guardia Ortiz, así como su fusil destruido.

En la diligencia de autopsia se dice que

si cabo, por las graves heridas sufridas, debió morir instantáneamente y el guardia Ortiz lo mismo.

De las diligencias, parece desprenderse que por elementos revolucionarios se había tramado en Francia un movimiento subversivo en España, verificándose, al efecto, algunas reuniones y entrando grupos armados por la frontera.

Citase en algunas declaraciones sobre el particular y, formando propaganda, los nombres de los políticos Unamuno, Soriano y Blasco Ibáñez.

Se mantuvo la causa con carácter de juicio sumarísimo solamente contra los cuatro procesados dichos por ser los únicos cuya actuación parecía revestir los requisitos exigidos a este propósito.

En el folio dos de la causa figura una proclama revolucionaria dirigida a los españoles residentes en Francia.

Las declaraciones y las diligencias relativas a cada uno de los procesados son:

Pablo Martín Sánchez, herido, dice que residía en Meulins y fué detenido a las seis de la mañana del día 7 por un sargento y un cabo de carabineros; que entró solo en España a las once de la noche del día anterior y que se agregó a un grupo de paisanos que sostuvo fuego con la guardia civil, resultando herido, sin que hiciera disparo alguno por carecer de arma, pues en Bayona le dijeron que las habían entregado en París; que su propósito era valerse de algún grupo para marchar a Bilbao y Santander a ver a su familia; que entretenido charlando, con el que guiaba el grupo, llegó al lugar de los hechos y que poco después preguntó en Vera por el guía para que le señalase el camino de San Sebastián y así marcharon hasta encontrarse con la guardia civil; que en Bayona le dijeron que primeramente tenían que atacar a la policía de la frontera en el cuartel de carabineros de Vera y que uno de ellos, que llevaba un gran cuchillo, se encargaría del vigilante de guardia. Después marchó a Irún para hacer lo propio.

A este procesado le reconoce el detenido Anastasio Guillarte como uno de los que más se encontraron en la muerte de los guardias, y Enrique Alonso, también detenido, que le vió formar parte del grupo que disparó contra la guardia civil y caer herido y que él fué quien le sacó billete en París para venir a España.

El detenido Manuel del Río reconoce también a Martín.

Figuraba en el grupo agresor.

Enrique Gil Galar niega que tomase parte en los hechos, porque afirma que venía con el grupo a pasar la revista, como lo prueban los documentos que él ha sido cogido.

También a este individuo lo reconoce el detenido Guillarte como autor de disparos a la pareja.

Al ser cacheado no se le encontraron más que diversos documentos personales.

Joaquín Santillán, detenido por los carabineiros después de andar vagando por el monte, dice que trabajaba en Biarritz y que un compañero de trabajo le anunció que se iban a reunir en San Juan de Luz todos los españoles residentes en los alrededores, sin explicarle el objeto de la reunión.

Como tenía que cobrar cien francos en Hendaya, allí fué, y a su regreso se detuvo en San Juan de Luz, llegando de los últimos a la reunión.

Allí vió que en los alrededores de la escuela del Musée había grupos dirigidos por tres o cuatro individuos llegados de París, según manifestaron, los que decían que había que ir al campo, contestando que allí vería para qué.

Empredieron la marcha y poco después se encontró con un grupo de unos 50 hombres armados con pistolas y municiones, que se repartieron.

A él le dieron dos pistolas y las municiones correspondientes, diciéndole que un grupo que iba delante le diría lo que tenía que hacer.

Reanudaron la marcha y entraron en España.

Relata cómo se encontraron la pareja de la guardia civil, y comprendiendo el declarante que algo ocurría, por haber pertenecido a este instituto, se adelantó al grupo, sintiendo al poco rato, a la retaguardia, un tiro.

El detenido Julián Fernández señala a Santillán como uno de los cabecillas y dice que le amenazó si no le seguía.

Además de varios documentos se encontraron a Santillán una pistola automática y dos cargadores, varios billetes de Banco franceses, una cantidad en metálico y otros efectos.

José Antonio Vázquez Bouza dice que estaba desde hace pocos días en San Juan de Luz y un compañero le habló de que se estaba preparando para en breve un cambio de Régimen en España.

Dicho cambio estaba fraguado en París, y aunque no se citaban los nombres, suponía el declarante que los directores del movimiento eran Soriano y Unamuno.

Dice que no formaba parte del grupo que agredió a los guardias y si iba en él fué porque se encontró con ellos momentos antes de ocurrir los sucesos.

Al producirse los disparos oyó una voz que decía "los compañeros me han herido" y este le hizo suponer que había discrepancias entre los del grupo, por lo que decidió huir, siendo detenido a los pocos momentos.

Elevada la causa a plenario contra los cuatro procesados, el fiscal, en su escrito provisional, calificó los hechos como constitutivos de insulto a fuerza armada, causando muertes, delito previsto y sancionado en el número segundo del artículo 253 del Código de Justicia militar, pidiendo para los cuatro encartados la pena de muerte y 10.000 pesetas de indemnización para las familias de las víctimas.

El día 14 se reunió en Pamplona el Consejo ordinario de plaza.

Ante él fué reconocido Gil Galán por dos médicos, que dijeron que podía asistir a la vista. A instancias del fiscal fueron también reconocidos los restantes procesados.

El fiscal modificó las conclusiones con respecto a Vázquez, al cual consideró comprendido en el artículo 255 y pidió para él la pena de seis años de prisión correccional; para los otros tres mantuvo la petición de pena de muerte.

El defensor sostuvo que los hechos eran constitutivos de un delito contra la forma de Gobierno, previsto en la base primera del artículo 481 y penados en el 186 del Código penal o bien el delito de rebelión, consignado en el artículo 248, siendo en ambos casos la misma penalidad señalada y solicitándola en el grado medio para los procesados, a excepción de Vázquez, para el que pidió la absolución por no haber intervenido en el hecho de autos.

Los procesados alegaron que eran inocentes.

La sentencia, a parte de los resultados con la exposición de los hechos, contiene

un considerando en el que se dice que el Consejo estima no existen pruebas suficientes para poder apreciar la existencia de un delito de insulto a fuerza armada, causando la muerte, y otro en que se dice que la simple presunción y el único cargo que hace los procesados Anastasio Guitarte, no bastan, no merecen crédito al Consejo, mucho más si se tiene la pena imponible para el caso de fundamentar en ella alguna condena, y termina con el fallo de libre absolución.

Hoy, en el acto de la vista, el fiscal pidió tres penas de muerte para tres de los procesados y seis años para Vázquez.

El auditor propuso a la autoridad judicial el discentimiento, fundándose en que los procesados fueron detenidos a raíz de los sucesos, sin que explicaran satisfactoriamente su presencia en aquel lugar, por qué formaban parte de los grupos y en qué, por motivos aún no explicados, pasaron la frontera y formaron parte del grupo agresor, indicios robustecidos por el hecho de haberseles encontrado armas de combate.

Señala también el hecho de que algunos de ellos resultasen heridos, lo que prueba que ucharon contra la guardia civil.

Analiza los cargos que existen contra cada uno de los procesados y se muestra de conformidad con la petición fiscal.

El auditor propone la incoación de procedimiento ordinario para la depuración total de responsabilidades.

El fiscal togado del Supremo elevó a la Sala un escrito en el que, después de reinar los hechos, califica de poco afortunada la tramitación de la causa, cuya incoación relata minuciosamente hasta llegar a la orden de formación de juicio sumarísimo, circunscribiéndolo a la agresión y muerte de las fuerzas de la guardia civil y siguiendo el orden procesal hasta llegar a la sentencia y discentimiento.

Advierte que la sentencia dice que no se estima suficientemente clara la prueba y que el p. onante y el presidente condenaron a dos por indicios, si bien el ponente declara que de la participación que en el hecho hayan tenido los procesados se deduce una culpabilidad posiblemente apreciada en la escasa prueba que el procedimiento sumarísimo aporta.

Dice que el auditor y el capitán general de Burgos dan como pensamiento probada la responsabilidad de Gil y Martín como autores directos y la de Santillán y Vázquez como indirectos.

Estima que el juicio sumarísimo no puede seguirse sino cuando se trate de delitos tan graves como sencillos de acción única y de prueba fácil, perdiendo, en otro caso, su eficacia, o por dilaciones de trámites, o por debilidad o confusión en la prueba, que luego ponen al Consejo en el dilema de condenar sin plena prueba o de absolver sin convencimiento.

Respecto a Vázquez, las diligencias del plenario en nada modificaron su actuación en los hechos, y aunque cogido infraganti, no se puede determinar que fuese el autor de un delito castigado con pena de muerte.

Con respecto a Martín y Santillán, aprehendidos, respectivamente, a las seis de la mañana y a medio día del 7, no cabe afirmar que fueron cogidos infraganti. No fueron cogidos en el acto de delinquir, ni mediante una persecución seguida, sino interrumpida.

Señala diversas alusiones emitidas en la proposición y tramitación del Consejo sumarísimo, y considera deficiente la prueba, como lo demuestra el fallo del Consejo.

Dice que el disolverse al Consejo, es bien seguro que el jefe y oficiales que lo componían no llevaban la tranquilidad de ánimo que produce la administración de recta justicia, sino que sentían en la conciencia el escorcor de haber abusado sin estar convencidos de la inocencia por no condenar sin estar ciertos de la culpabilidad.

Pide que haciendo uso del artículo 655 se anule el fallo consultado, continuando la causa con toda rapidez pero en juicio ordinario, acumulando a ella la que se está instruyendo por el movimiento revolucionario, esclareciendo conjuntamente ésta y las agresiones a la fuerza pública.

Para determinar quiénes fueron los promovedores, ha de precisarse la edad de los procesados; se ha de puntualizar técnicamente y con documentos facultativos la in-

dole de las heridas que algunos sufrían y si pudieron ser ocasionados con el cuchillo bayoneta u otra arma. Se ha de averiguar bien los actos de ensañamiento que relata Gilarte como realizados por Martín, así como la dirección que al Santillán se atribuye.

Añade que todo debe hacerse guardando un profundo respeto a las formas procesales, sin incurrir en los reconocimientos que constan en acta de personas al pasar en filas, sin dejar de leer las declaraciones, sin que curen los presuntos reos, y, en una palabra, con tanta mayor atención a tales formalidades procesales cuanto más graves aparecen las responsabilidades que se han de imputar.

#### LA ACUSACION FISCAL

A continuación el mismo relator lee la acusación fiscal, en la cual, después de explicar por qué vienen los autos al Supremo, dice que aunque la prueba resulta algo incompleta, por acuerdo de la Sala informa en cuanto al fondo, advirtiendo que los únicos hechos a que se refiere con los relativos al insulto a la fuerza armada y sólo en cuanto se refiere a los cuatro procesados.

Dice que en síntesis se deduce que en París y otros puntos venían haciendo, desde hace meses, propaganda revolucionaria para convencer a los españoles allí residentes de que la mayoría en España era contraria al Directorio, bastando que el pueblo se uniese para que volviera inmediatamente a haber en España un Gobierno de ideas francamente liberales, que reduciría el servicio militar a 18 meses y haciendo otras promesas.

La propaganda se intensificó entre prófugos y desertores y otros fugitivos de España y hubo dinero en abundancia.

Explica cómo se había acordado hacer la revolución y aduce algunos detalles respecto a los antecedentes de los procesados.

Estima injusta la sentencia recaída en el juicio sumarísimo de Pamplona, y por ello pide su devocación, pues así lo aconseja la necesidad de defender a España de la ola comunista y la reivindicación de los heroicos guardias.

Por todo ello, el fiscal, con la conciencia puesta en Dios justiciero, cree que debe pedir se imponga a Martín, a Gil y a Santillán la pena de muerte, ejecutada según la ley designa, y la indemnización de la multa de 5.000 pesetas para cada una de las familias de los guardias muertos.

Estima como agravantes de gran trascendencia en el delito, el grave daño producido, el hecho de haber agredido en cuadrilla y las circunstancias de nocturnidad y despojado buscadas de propósito con fines revolucionarios.

Para el procesado Vázquez, del que dice que cuando menos es autor de insulto a la fuerza armada, pide seis años de prisión correccional.

#### EL ESCRITO DE LA DEFENSA

El comandante de infantería don Aurelio Matilla lee a continuación el escrito de defensa, considerando que los procesados en este sumario deben ser juzgados al mismo tiempo que los restantes sometidos ya a procedimiento ordinario.

Pide que se anule lo actuado, que vuelva la causa a estado de sumario, que se conviertan en uno solo este procedimiento y el ordinario que se sigue, pues ambos son consubstanciales.

Este es el único punto de vista que por dictados de conciencia se ha impuesto la defensa.

Discute la afirmación del fiscal de que no son esenciales los defectos de forma en lo actuado.

Cuando se discute la vida de unos semejantes, todo error de procedimiento, y máximo sin una prueba inconcusa, es motivo suficiente para la nulidad.

Entre los defectos de esta causa figura el exigir el juramento a los procesados, en vez de exhortarles a decir verdad. Por este motivo esta Sala de Justicia anuló una causa en 3 de junio de 1908.

Las hipótesis del fiscal sobre que las heridas que recibieron los guardias las hubieron de hacer los acusados, carecen de fundamento firme. Una pena de muerte no es

puede basar en hipótesis; hay que confesar los cargos, hay que demostrar lo que se dice.

**SE DESCONOCE LA SENTENCIA**

plazó.

Una pena de muerte no se puede basar en hipótesis.

Hay que concretar los cargos; hay que demostrar lo que se dice.

Hay que tener el ánimo perfectamente convencido de que los hechos se desarrollaron como se manifiestan.

Niega que las heridas del procesado Enrique Gil las hubiera podido producir el guardia Ortiz con la bayoneta, puesto que según consta en acta no son de arma blanca, sino de bala.

Las lesiones que aparecen en el cuerpo del procesado, aparte de la producida por un balazo en la cabeza, son insignificantes, y está comprobado que se produjeron con el bisturí por los médicos del hospital al pretender extraer el proyectil que el procesado tenía en la cabeza.

Tamaño error sería condenar a muerte a un procesado por unas lesiones que tuviesen un origen exclusivamente quirúrgico.

A continuación refuta la apreciación de circunstancias agravantes que hace el fiscal y añade que no encuentra en todo el proceso prueba, no ya suficiente, sino ni siquiera indiciaria, para que tres hombres sufran la más irreparable de las penas por unos hechos de los que no se les puede considerar autores mientras no se esclarezcan amplia y concretamente la verdadera intervención que tuvieron en aquéllos.

Y termina diciendo:

—Y como serán repuestos los autos al estado de sumario con anulación de lo actuado, puede y debe determinarse quiénes fueron los verdaderos agresores. Hacedlo así, ya que con ello no quedará impune el crimen ni padecerá la recta administración de justicia, ni podrá sentirse indefensa la sociedad ni desamparados los Poderes públicos, ni quedará sin la vindicación precisa la memoria de aquellos mártires del deber que por cumplirlo lealmente perecieron en lucha desigual.

Anulad lo actuado si así lo estimáis de justicia.

**EL FISCAL RECTIFICA.**

El presidente concede la palabra al fiscal para que rectifique.

El fiscal, señor Noriega, comienza su intervención verbal afirmando y sosteniendo todos los detalles, todos los motivos que le movieron a sostener la acusación.

—Hemos de tener en cuenta — dice — el ambiente moral de los culpables; su intención al formar los grupos y la intención de agredir a la fuerza armada.

En el sumario consta que todos ellos se reúnen con fines revolucionarios; todos tienen antecedentes de tales. Unos eran pistoleros, otros comunistas, agitadores conocidos, y ellos mismos, los procesados, han declarado que en Francia es donde les dieron instrucciones para el movimiento y la primera fue la de atacar a la fuerza armada que se opusiese a que pasaran la frontera.

—Por eso — agrega el fiscal — ingresaron con armas y, además, venían provistos de dinero.

Se jugaban la vida para agredir a la fuerza pública.

Concede que, desde luego, la intención de los grupos no ha podido ser el resultado que se proponían.

El fiscal ha sacado la deducción de que los autores principales de lo ocurrido son los procesados, no otros.

Hay que hacer deducción de la noticia, hay que pensar lógicamente, teniendo en cuenta los detalles anteriormente expuestos, de las heridas de los procesados y de los guardias se deduce la culpabilidad de los procesados.

El defensor ha hecho bien en sostener, de manera elocuente, la inocencia de sus defendidos y solicitar la absolución.

En lo que dijo el poeta: "En este mundo traidor ..... Todo es según el color....."

El defensor ha visto la causa con cris-

tales de color azul; el fiscal con cristales del rojo de la ley.

No hay prueba, y, como no la hay, se debe admitir como tal aquellas que nos daba el convencimiento moral.

Yo la tengo y por eso es sostenido la acusación contra los procesados.

A continuación califica de inconcebible la sentencia y la modificación de la defensa, que tiene fuerza de lógica jurídica.

La sentencia admite como hechos los mismos que han servido a la acusación para solicitar la pena con toda clase de pronunciamientos favorables.

He aquí el contraste:

"Para el fiscal es evidente que cuantos formaron parte de los grupos tendían a agredir a la fuerza armada y los procesados los que cumplieron tal propósito. Termina pidiendo se revoque la sentencia y se condene a los culpables.

Lo pide la ley; lo pide la tranquilidad social, y lo pide la necesidad de defenderse de algo que viene de lejos.

**RECTIFICA EL DEFENSOR**

El señor Matilla también rectifica. Empezó lamentando que el fiscal haya dejado incontestados los argumentos de su escrito de defensa.

No; no he pedido — dice —, excelentísimos señores, la absolución; no he pedido la impunidad; no he hablado de inculpabilidad; yo sólo he dicho que en los fólios de que consta la causa no aparecen pruebas terminantes; ni siquiera indiciarias en qué fundar una pena de tal gravedad, una pena que una vez ejecutada no es subsanable. El propio fiscal ha dado la razón y ha robustecido los argumentos de esta defensa.

El fiscal supone que todos cuantos formaban parte del grupo han cometido, por lo menos, el delito de tendencia a congregarse con fines subversivos; ha demostrado que todos debían estar en contacto.

En esto me fundo para afirmar que a todos se les ha debido juzgar como a presuntos autores de un delito de rebelión.

¿Quiénes mataron a los guardias? Pudieron ser los que formaban parte del grupo y que murieron; pueden estar entre los 17 que fueron detenidos en San Juan de Luz.

Por el delito que examina hay que condenar a los autores; pero, excelentísimos señores, porque la pena es irremediable, hay que determinar antes de manera concluyente quiénes sean los autores.

Yo no miro las cosas con cristales azules; las miro a través de mi conciencia y ésta es la que me ha dictado cuanto he dicho.

Yo no sostengo la inocencia de mis defendidos; yo no sé si son inocentes, porque la causa no me lo ha dicho; lo que quiero es que llegue la causa con mayores garantías de prueba para que si se aplica una pena sin reparación, como la solicitada, sea porque la culpabilidad esté plenamente manifiesta.

Yo terminaría, excelentísimos señores, pidiendo clemencia si estuviera convencido de la culpabilidad de los procesados; pero, convencido como estoy de que no hay elementos para condenar, os pido justicia.

El fiscal quiere hablar nuevamente.

La presidencia le hace indicaciones de que ya no tiene para qué y el fiscal dice que es únicamente para indicar que la Sala puede elevar la petición de indulto que determina el artículo 2.º, en caso de que la condena sea de muerte.

**El problema hullero**

Madrid, 1

Esta tarde estuvo en la presidencia don José Fuente conferenciando sobre el problema hullero con el marqués de Magaz, quien, entre otras cosas, al hablar de las primas pendientes, dijo que dentro de unos días saldría un decreto referente al pago de la tercera parte y dejando el resto para otras dos siguientes anualidades, pero en condiciones no desventajosas para los mineros, por dárseles carácter negociable.

Aseguró asimismo que el Gobierno se ocupa con especial empeño en buscar solución al problema, creyendo que en breve se darán a conocer disposiciones más en consonancia con las peticiones de Asturias.

**España en Africa**

**NOTA OFICIAL :: BOMBARDEOS :: ATERRIZAJE :: ACIDENTE DESGRACIADO :: TEMPORALES**

Madrid, 1.

Hoja oficial de hoy.

"Zona oriental. — Aviación ha bombardeado intensamente el frente, especialmente los alrededores de Haland y Dar Mizizian, inutilizándose un aparato al aterrizar violentamente en el aeródromo de Nador, sin novedad en los tripulantes.

Zona occidental. — Columna formada con fuerza, zoco el Arbaa revisó ayer evacuación de los puestos Nuevo Mayahatit y aguadas números 1 y 2 del Llano, retirándose guarnición Córdoba y Madrid, no obstante presión enemiga que nos ocasionó 13 bajas, de las cuales dos indígenas de regulares muertos y el resto del Tercio heridos.

Durante operaciones hizo explosión prematura una granada en batería de obuses, resultando herido un teniente y cuatro artilleros.

Hoy han vuelto a guarnicionarse las pedras de Beni Osmar, evacuadas durante temporal, así como un puesto del Norte de Hafa-el-Ma.

Sin novedad.

También se han fortificado de nuevo dos casas en el valle de Quizán para enlazar las posiciones de Beni Sala y Quizán.

En Larache reanudaron los temporales que han impedido operar."

**Huelga de estudiantes**

**AVISO IMPORTANTE**

Madrid, 1.º

Como consecuencia del incidente universitario ocurrido el sábado frente a la Universidad Central, esta mañana han dejado de entrar a las aulas los alumnos de cuatro o cinco clases.

En vista de ello se ha reunido esta mañana el Claustro, acordando que si mañana no se presentan los alumnos huelguistas a clase castigarlos con la pérdida de la matrícula. En caso de persistir pasado mañana en su actitud, se les castigará con la pérdida de curso.

En la Universidad se ha fijado el siguiente oficial:

"En atención a circunstancias accidentales queda prohibida la entrada en esta Universidad a toda persona que no sea alumno, profesor o empleado de la misma y también a los alumnos matriculados en asignaturas cuyas cátedras no se expliquen dentro del edificio de este Centro.

Las personas no comprendidas en el caso anterior que tuvieran que evacuar alguna diligencia en dependencia de esta Universidad, serán acompañadas por un portero de la misma.

Se ruega a los alumnos, por su propio interés, que vengán provistos de cualquier documento que justifique su cualidad de estudiantes, cuales son: tarjetas de identidad escolar, resguardos de la matrícula, recibos de haber abonado los derechos de las clases prácticas u autorización escrita de alguna autoridad académica o del catedrático de la respectiva asignatura.

Se advierte que tan sólo el hecho de la presencia de un alumno perteneciente a un establecimiento en otro distinto al en que verifique sus estudios, se considerará como falta, que será juzgada por las autoridades académicas."

**Movimiento bursátil**

Madrid, 1.

La deuda reguladora del Estado está ofrecida, bajando la paridad diez céntimos al quedar a 69'60.

En acciones bancarias se producen escasas diferencias y de las industriales están sostenidas las ferroviarias y las Azucareras.

Los francos pasan de 39'35 a 39'70; los dólares de 7'31 a 7'28 y las libras no varían de 33'79.

## Inauguración del servicio telefónico en Tetuán

Madrid, 1.º

A las seis y diez minutos llegó a la Presidencia don Alfonso, con su ayudante el marqués de Molina.

Don Alfonso pasó a la sala de Consejos, donde está instalada la estación telefónica directa con Tetuán.

Inmediatamente se puso la comunicación. Don Alfonso estuvo poco más de veinte minutos en la Presidencia.

Después de marcharse, los periodistas esperaron un rato la salida del marqués de Magaz.

Este les dijo:

—Sa ha inaugurado con toda felicidad la nueva línea y hemos tenido el rey y todos los generales, la satisfacción de hablar con el presidente del Directorio y alto comisario.

Nos ha comunicado que todo marcha muy bien. No hay novedad saliente y los temporales impiden que las columnas se desanuelven con la ligereza que era de desear.

No obstante la nueva línea — añadió el marqués de Magaz —, no se interrumpirán las dos conferencias que celebramos a día siguiente por el Hugues, porque este procedimiento es más reservado.

## No hay vacante

Madrid, 1.º

Preguntado esta tarde el marqués de Magaz por los periodistas si presidiría el rey algún Consejo en la Presidencia en vista de que iba a dicho Palacio, contestó al marqués de Magaz:

—Nada de esto.

—Pues por ahí — añadió un periodista — circula un rumor respecto a usted.

—Respecto a mí? — preguntó.

—Sí, señor.

—Y cuál es ese rumor?

—Pues que usted ha dimitido.

—Nada de esto — replicó el marqués de Magaz.

—No hay vacante? — preguntó el periodista.

—No; por ahora no hay vacante, a no ser que ésta ocurriera por enfermedad.

## Sentencia absolutoria

Madrid, 1.º

La sección cuarta de la Audiencia ha dictado sentencia en a causa seguida al guardia de seguridad número 815, Antonio Parrondo Catina.

El Tribunal, de completo acuerdo con el fiscal, señor Antrax, y el defensor del procesado, señor Andrés Aragón, estima que concurren en el delito completo disparo de arma de fuego con tres lesiones graves, y una menos grave, los requisitos que integran las circunstancias eximentes de legítima defensa, y absuelven libremente al guardia Parrondo.

Desestimó, por tanto, la calificación de homicidio frustrado que sostenía el acusado salvado.

## Salvajada

Madrid, 1.º

En la calle de la Escalinata, el soldado del Centro Electrotécnico, Carlos Carrascosa, dió un formidable puntapié al niño de 12 años, Francisco Raza, produciéndole graves lesiones.

Ha ingresado en el Hospital provincial.

## Siete heridos

Madrid, 1.º

El autobús número 196, para evitar el choque con un vehículo que venía en dirección contraria, fué a dar violentamente contra un árbol frente a la casa número 196 de la calle de Bravo Murillo.

Del choque resultaron heridos siete viajeros.

## DEL HOMENAJE A VALERA

Madrid, 1.º

El marqués de Magaz ha recibido la visita de la Comisión encargada de organizar el homenaje a Juan Valera con motivo del Centenario de su nacimiento.

# EXTRANJERO

En la Agencia Navas y de nuestros corresponsales especiales

## Francia y Polonia

París, 1

Los señores Kwapiński y Zdanowski, este último secretario general de la Unión central de Asociaciones sindicales polacas han visitado los grandes centros mineros e industriales del Norte de Francia.

En algunos de ellos celebráronse mítines dando cuenta de las gestiones realizadas cerca del Gobierno francés para el establecimiento de relaciones normales encaminadas a conseguir la protección de los polacos que se encuentran en Francia, así como comunicando el estado actual de la cuestión obrera en la industria de Polonia, ante la posibilidad del regreso de los obreros que hoy trabajan en tierra francesa a aquel país.

En algunos de estos mítines llegaron a reunirse de tres a cuatro mil obreros, que demostraron un gran interés por estas cuestiones.

Fué discutido en los mismos el asunto del visado de los pasaportes para el regreso a Polonia, los derechos percibidos para la permanencia en el extranjero, la cuestión de la enseñanza, para la cual fué pedida la mayor protección, proponiéndose que cuanto se perciba por infracciones de la reglamentación del trabajo sea ingresado en las cajas escolares.

Asimismo se pidió la solución del asunto de la entrega de las cantidades que adeuda el Gobierno alemán en concepto de seguros para la vejez, enfermedades e invalidez y la de la cuestión de los contratos de trabajo sobre todo en ciertas localidades, en las cuales el alojamiento reúne muy malas condiciones.

Ewapinski y Zdanowski comunicaron la buena disposición de la C. G. T. y del ministro del Trabajo de Francia, referentes a la organización de las secciones polacas de la Confederación general del Trabajo, que cuentan actualmente con 15,000 afiliados.

Las manifestaciones de los comunistas polacos en algunos de estos mítines fueron recibidas con manifestaciones visibles de desagrado por parte de los obreros, que se declararon partidarios de cooperar en la Confederación General del Trabajo.

## Discurso de Herriot

Saint-Diz, 1.

El señor Herriot ha pronunciado un discurso recomendando la unión necesaria para mantener la paz y la seguridad.

Es una calumnia — ha dicho — pretender que nosotros abandonamos los derechos de Francia, y que no nos preocupamos de ellos con el mismo interés que nuestros adversarios.

Francia no se puede desarmar antes de obtener una plena seguridad. En Ginebra he hecho prevalecer la tesis de que la paz no posible más que dentro del honor y de la seguridad.

Arbitraje, seguridad y desarme son los tres términos en los cuales el Gobierno francés tiene la vista fija. Es un honor para la Francia haber pronunciado en Ginebra estas tres palabras, que deben ir asociadas siempre.

Paz interior y paz exterior es el más hermoso programa moral, pues para mí la política es la aplicación de la moral a los asuntos públicos.

Terminó diciendo que es preciso trabajar por la paz interior y por la exterior siempre, pero dentro de la mayor unión, base del progreso de los pueblos.

## RESERVA JAPONESA

París, 1.

Los periódicos publican despachos de Tokio según los cuales el Gobierno japonés ha acordado firmar el protocolo de Ginebra solamente cuando le haya firmado de antemano Inglaterra.

## Ataque rechazado

Reval, 1 (oficial).

Esta mañana, a las 530 (varios grupos comunistas armados atacaron los edificios públicos y militares.

El ataque fué inmediatamente rechazado y el orden restablecido.

En las principales ciudades de provincias el orden es completo.

## LAS TARIFAS PORTUGUESAS

Lisboa, 1.

El ministro de Hacienda ha rechazado la petición que le habían hecho varias asociaciones industriales portuguesas de aumentar las tarifas aduaneras para ciertos artículos extranjeros con el fin de proteger la industria nacional.

## VELOCIDAD AEREA

Argentcui, 1.

Pilotando un hidroavión de 350 HP. y transportando una carga útil de 500 kilos, Paumler ha batido el record de velocidad, detentado por los Estados Unidos. En 126 kilómetros realizó el recorrido a una velocidad media de 142 kilómetros 180 metros por hora. El record actual era de 100 kilómetros a una velocidad de 141 kilómetros 927 metros.

## RUSIA Y YUGOSLAVIA

Belgrado, 1.

Los periódicos señalan la importancia de la última reunión del Gobierno en la cual fueron detenidamente examinadas las relaciones diplomáticas con Moscov.

El Gobierno yugoslavo tiene pruebas fehacientes de que el Gobierno de los Soviets intenta constantemente, subvencionando las organizaciones hostiles al Gabinete actual, mezclarse en los asuntos interiores de Yugo-Eslavia.

Las últimas declaraciones de Raditch, actualmente refugiado en país extranjero, confirman, además, que el partido campesino, del cual es jefe, ha recibido de Moscov la promesa de un apoyo moral y material en toda acción que emprenda contra el Gobierno.

El Gobierno yugo eslavo prepara por su parte una nota de protesta que será remitida a Moscov.

El diario "Politica" da detalles acerca de las medidas preparadas para asegurar la paz interior de Yugo Eslavia.

"El Gobierno de Moscov — dice — se hace ilusiones si cree que con Raditch podrá conseguir la desmembración del reino.

Todo individuo acusado de atentar contra la seguridad del Estado será inmediatamente entregado a las autoridades, y si se observare vacilación en aplicar una estricta justicia por parte de ciertos tribunales regionales, el Gobierno tomará medidas para modificar la estructura de la magistratura e incluso la misma Constitución."

## DESPLOME

Perusa, 1

En Clifortio, cerca de Poligne, un armazón metálico de 35 metros de altura se hundió, resultando siete muertos.

## EXPLOSION

Ratiabona, 1

En el cuartel de infantería se declaró un incendio, que se propagó a un depósito de explosiones, a consecuencia de lo cual se produjeron daños considerables.

## DE UNA CATASTROFE

Londres, 1

El "Daily Express" anuncia que han sido extraídos con vida cinco mineros y el cadáver de otro, de la mina Kilfan.

Todos estaban enterrados desde el jueves. Todavía quedan para retirar otros cinco mineros.

## JURAMENTO

Méjico, 1

El presidente, señor Calles, ha prestado juramento de fidelidad a la Constitución.

## El nombre de Belfort

París, 1.º

El general Nollet presidió ayer la inauguración de un monumento en honor de los muertos de la gran guerra, erigido en Belfort.

Con este motivo el general pronunció un importante discurso, en el cual, entre otras cosas, dijo:

Para toda Francia el solo nombre de Belfort encarna, desde hace más de cuarenta años, un recuerdo glorioso y la más noble esperanza.

En la noche de la derrota fué el faro luminoso donde continuó ardiendo la sagrada flama. En el recogimiento de los años subsiguientes, fué el mudo testigo de iniquidad cometida, la mano de Francia, tendida a las provincias perdidas y la promesa, hecha a dichas provincias, de un porvenir de libertad recobrada.

La obra de la violencia lleva en sí un principio de debilidad y llega la hora en la historia en que la justicia recupera sus derechos imprescritos.

Cuando ante nuestros ojos Bélgica fué invadida, Francia se alzó como un solo hombre, hallando en la magnitud misma del peligro el valor necesario para afrontarlo y en el concurso del mundo entero la fuerza para vencerlo.

El general Nollet fué calurosamente aplaudido.

### ENTIERRO DE PUCCINI

Bruselas, 1.

Esta mañana ha tenido lugar el entierro de Puccini. Asistieron al acto representaciones de todas las asociaciones musicales y literarias de Bélgica.

Presidía el embajador de Italia acompañado de delegaciones de todas las Sociedades Italianas de esta capital.

### ACTITUD DEL CANCELLER MARX

Berlin, 1.

En los discursos electorales pronunciados

por el canceller Marx en Duisburgo y Essen ha atacado la actitud de los nacionalistas respecto a Francia y se ha mostrado partidario de la entrada del Reich en la Sociedad de las Naciones.

## SERVICIO TELEFONICO DE LA MADRUGADA

### Nuevo impuesto

Madrid, 1

En la sesión del Ayuntamiento, después de gran discusión, fué aprobado un informe dando intervención al Ayuntamiento para controlar las apuestas en los frontones y cobrar el oportuno impuesto.

### Comisión mixta

Madrid, 2.

En la reunión celebrada por las Juntas de todas las Sociedades obreras de Madrid se constituyó la Comisión Mixta que ha de intervenir en todo cuanto al voto corporativo guarde relación, en cumplimiento de los acuerdos de la Comisión ejecutiva de la Unión del partido y de las instrucciones emanadas de la Comisión Mixta central.

Sin discusión y por unanimidad fueron elegidos los siguientes para la referida Comisión Mixta:

Por las organizaciones pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, Antonio Atienza, José Fernández y Rafael Enche; por las no pertenecientes a la Unión, pero conformes con su orientación y táctica, Laurencio Briones, y por la Agrupación Socialista, Andrés Saborit, Andrés Gana y Wenceslao Carrillo.

El presidente y José Fernández recomendaron a los reunidos que lograran obtener de la Dirección de Seguridad certificación de la constitución de esta Sociedad, con el fin de estar prevenidos por sí, al publicarse el censo correspondiente, algunas de

ellas no aparecieran inscritas teniendo derecho a ello.

En este extremo se insistió mucho, teniendo en cuenta que el plazo que se concede para las reclamaciones es muy corto y si no obtuvieran lo conveniente pudieran darse el caso de que alguna colectividad quedara fuera del tal censo.

## Consejo de guerra

Madrid, 2.

Esta mañana, a las diez, se ha celebrado en Prisiones militares un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra un soldado de artillería por los delitos del insulto a fuerza armada y desobediencia.

Actuó de juez el señor Rufa González. El fiscal, señor Elizalde, solicitó para el procesado la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional.

El defensor, señor Vidal Moyya, estudió, según las modernas teorías, el delito de injurias e insulto y trató el aspecto jurídico legal de la cuestión.

La sentencia ha sido remitida para la aprobación al capitán general de la región.

### MATANZA CALLEJERA

En la calle Mayor un automóvil público y en el paseo de Rosales el automóvil del marqués de Bendaña, arrollaron a dos hombres, matándoles.

Por otros atropellos resultaron heridas diez personas.

### EL TIEMPO

Nota del Observatorio. — Se generaliza el régimen de lluvias en España.

La temperatura máxima de ayer fué de veinte grados en Valencia y la mínima de hoy de dos grados en León.

En Madrid la máxima de ayer fué de 10.6 y la mínima de hoy de 6 grados.

— Hoy han estado interrumpidas, suponemos que a causa del temporal, las comunicaciones telefónicas entre Andalucía y Madrid.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Esconditera Blancas, 3 bis, bajos

**LOS MEJORES PAÑOS Y LOS MAS BARATOS**

**SON LOS QUE FABRICA Y VENDE DIRECTAMENTE AL PUBLICO LA**

**Pañería Inglesa**

**RAMBLA CENTRO, 5 (frente Liceo)**

**GARANTIZAMOS QUE**

**AHORRARA MAS DE UN 50 POR 100**

si en lugar de encargar su traje o gabán al sastre nos compra V. mismo el corte

**Regalo** Cortes gabán superior a 12'50 pts. corte  
 " traje " a 25 " "